BOLETIN OFICIAL de la República Argentina



1ª SECCION

Buenos Aires, jueves 3 de diciembre de 1970

NUMERO 22.067

AÑO LXXVIII

Ministerio del Interior

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio Legal: Avda Santa Fe 1659

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual Número 1.033.985

José Daniel Taladriz
DIRECCION NACIONAL

Números telefónicos de la Repartición

DIRECCION NACIONAL: T. E. 41-5643 y 41-4986

DIVISION BOLETIN OFICIAL: T. E. 41-3902

AVISOS Y SUSCRIPCIONES T. E. 41-2625

INFORMES Y BIBLIOTECA: T. E. 41-6104

DELEGACION D. G. ADMINISTRACION: T. E. 41-3344

DIVISION REGISTRO: T. E. 41-5485

MESA DE ENTRADAS: T. E. 41-4304

VENTA DE EJEMPLARES: T. E. 42-1011

EXPEDICION: T. E. 87-2830

Reclamo de ejemplares de 14 a 17.

$ 0.20 EL EJEMPLAR
Ley 18.188 m$n. 20.-

CONCESION Nº 968

SUMARIO

EDICION DEL DIA 3 DE DICIEMBRE DE 1970 (72 págs.)

HORARIO PARA LA ATENCION DEL PUBLICO: DE LUNES A VIERNES DE 12.45 A 17 HORAS

Los documentos que aparecen en el BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esa publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto Nº 659 del año 1947).







CONVENIOS FINANCIEROS

Se aprueba un Convenio a celebrar con el Banco Interamericano de Desarrollo.

Buenos Aires, 24 de noviembre de 1970

Excelentísimo Señor Presidente de la Nación:

EL Gobierno argentino oportunamente ofreció su colaboración financiera al Presidente del Banco Interamericano de Desarrollo, doctor Felipe Herrera, para atender las necesidades de fondos destinados a completar los aportes locales, en la realización de proyectos y programas específicos en Bolivia, Paraguay y Uruguay, en forma conjunta con los préstamos que les otorgue ese Banco.

Esa propuesta fue aceptada por el Banco Interamericano de Desarrollo y para formalizar el ofrecimiento los organismos competentes de nuestro país y del Banco Interamericano de Desarrollo han negociado un Convenio, el cual debería ser suscripto por el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto.

En dicho Convenio se establecen los procedimientos operativos; de consulta, y de ejecución, que corresponderá aplicar para la efectivización de dicho aporte financiero. Asimismo, se establece que cada una de estas operaciones estará supeditada a la previa conformidad del Gobierno argentino, por lo cual corresponde facultar al Ministerio de Economía y Trabajo de la Nación para que determine los casos en que se otorgará dicha autorización.

Por su parte la Secretaría de Estado de Hacienda deberá hacer efectivos los aportes que corresponda realizar en cumplimiento de dicho Convenio.

Asimismo, se ha previsto que el Banco Central de la República Argentina será el encargado de establecer los procedimientos técnicos y demás disposiciones complementarias que posibiliten la operatoria y ejecución del Convenio.

Por lo expresado, sometemos a consideración de V. E. el proyecto de ley que debería dictarse.

Dios guarde a V. E.

Aldo Ferrer.
Luis M. A. de Pablo Pardo.

LEY Nº 18.841

Bs. As., 24|11|1970

EN uso de las atribuciones conferidas por el artículo 5º del Estatuto de la Revolución Argentina,

EL PRESIDENTE DE LA NACIÓN ARGENTINA SANCIONA Y PROMULGA CON FUERZA DE LEY:

Artículo 1º — Apruébase el Convenio a celebrarse con el Banco Interamericano de Desarrollo, por el que se reglamenta la utilización de aportes en pesos que serán proporcionados a dicha Institución con destino al financiamiento de proyectos de desarrollo económico, social, técnico y educacional en Bolivia, Paraguay y Uruguay en forma conjunta con préstamos del Banco Interamericano de Desarrollo, y cuya copia forma parte integrante de la presente Ley.

Art. 2º — Autorízase al Ministerio de Economía y Trabajo de la Nación para que adopte las disposiciones que corresponda aplicar para el cumplimiento de las cláusulas del Convenio aprobado por el artículo 1º, en especial en los aspectos formales que se establecen en su Sección 3.

Art. 3º — Autorízase a la Secretaría de Estado de Hacienda para que, en nombre y por cuenta del Gobierno Nacional, haga efectivos los aportes a que se refiere el artículo 1º de la presente Ley, con afectación a rentas generales, en función de los compromisos y mediante los procedimientos que se establecen en las Secciones 1º, 3º, 4º, 6º, 13º y 14º del Convenio.

Art. 4º — Autorízase al Banco Central de la República Argentina en su carácter de Agente Financiero del Gobierno Nacional, a efectuar la apertura de las cuentas previstas en el Convenio y acordar con el Banco Interamericano de Desarrollo los procedimientos técnicos y las disposiciones operativas a que se refieren las Secciones 13º y 14º así como para atender todos los aspectos de su competencia previstos en el Convenio aprobado por el artículo 1º de la presente Ley.

Art. 5º — Autorízase al señor Ministro de Relaciones Exteriores y Culto a suscribir el Convenio a que se refiere el artículo 1º de la presente Ley.

LEVINGSTON.
Aldo Ferrer.
Luis M. A. de Pablo Pardo.

CONVENIO ENTRE LA NACION ARGENTINA Y EL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

Convenio firmado el... de.... de 1970, entre la Nación Argentina (en adelante denominada la "Nación") y el Banco Interamericano de Desarrollo (en adelante denominado el "Banco") para reglamentar la utilización de los fondos en moneda argentina que serán proporcionados por la Nación, adicionalmente a los aportes que corresponden a ésta como miembro del Banco, con el propósito de contribuir a la integración del aporte local en determinados proyectos que financie el Banco en Bolivia, Paraguay y Uruguay.

CONSIDERANDO:

Que la Nación ha expresado el deseo de hacer aportaciones especiales por intermedio del Banco, con el propósito de contribuir al desarrollo económico, social, técnico y educacional de Bolivia, Paraguay y Uruguay, a través del otorgamiento de préstamos;

Que el Banco, de acuerdo con las directivas impartidas por su Directorio Ejecutivo, ha convenido en aceptar esta cooperación que le ofrece la Nación, toda vez que redundará en la vigorización de los esfuerzos que vienen realizándose para promover el desarrollo económico y social de la región.

LAS PARTES CONVIENEN:

Sección 1. — Autorización al Banco. — De acuerdo con las disposiciones de este Convenio queda autorizado, en calidad de Administrador, a otorgar préstamos adicionales con cargo a los fondos que aportará la Nación, para el financiamiento de proyectos y programas específicos en Bolivia, Paraguay y Uruguay, para los cuales el Banco, con sus propios recursos, haya decidido otorgar su cooperación financiera.

Sección 2. — Destino de los fondos. — Los fondos adicionales que la Nación aporte por intermedio del Banco serán destinados exclusivamente a completar la contribución local del prestatario al proyecto, cuando ello sea necesario para posibilitar la ejecución del proyecto o proyectos que cuenten con la cooperación financiera del Banco.

Sección 3. — Consulta a la Nación. — El Banco, cuando reciba una solicitud de préstamo que en su concepto pueda requerir la participación de los fondos a que se refiere este Convenio, someterá en consulta a la Nación el sumario de la solicitud antes de que ésta sea materia de procesamiento formal dentro del Banco. La Nación, en un plazo razonable, manifestará su determinación en torno a la utilización de los fondos de este Convenio para el financiamiento parcial del proyecto en estudio.

Sección 4. — Adquisición de compromisos. — El Banco podrá asumir compromisos en torno a los fondos de que trata este Convenio únicamente cuando la Nación haya expresado por escrito su determinación de que se usen dichos fondos en el financiamiento parcial del proyecto objeto de la consulta a que se refiere la Sección 3 y hasta por el monto que la Nación haya fijado en el caso específico.

Sección 5. — Formalización de contratos. — Sobre la base de la resolución favorable de la Nación el Banco, en su calidad de Administrador, procesará la solicitud de acuerdo con sus prácticas normales y oportunamente suscribirá el contrato de préstamo correspondiente a los recursos que la Nación se haya comprometido a aportar para el financiamiento parcial de determinado proyecto. Respecto a los fondos materia de este Convenio, el Banco pedirá y tomará las mismas garantías que establezca en el contrato relacionado con el uso de sus propios recursos, para el correspondiente proyecto. La suscripción de los contratos pertinentes correspondientes a los fondos materia de este Convenio se realizará en forma simultánea con la formalización de los contratos de préstamo concernientes a los recursos propios del Banco.

Sección 6. — Provisión de Fondos. — En la medida que le sean solicitados por el Banco, la Nación, usando el mecanismo previsto en la Sección 13 de este Convenio, proporcionará los fondos correspondientes para la efectivización de cada pago que el Banco deba efectuar de acuerdo con el contrato de préstamo que haya suscrito en calidad de Administrador de los fondos de este Convenio.

Sección 7. — Desembolso de los recursos. — El desembolso de los fondos materia de este Convenio será efectuado por el Banco siguiendo sus procedimientos normales y sus políticas en vigencia, pero procurando, en la medida de lo posible, guardar proporcionalidad con los desembolsos que el Banco efectúe de sus recursos propios. El Banco informará anualmente a la Nación del uso de los fondos materia de este Convenio en lo que al respectivo proyecto concierne.

Sección 8. — Condiciones de los préstamos. — Salvo lo previsto en la Sección 10, en los préstamos que el Banco conceda en su calidad de Administrador de los fondos materia de este Convenio, establecerá tasas de interés, comisión de servicio, amortizaciones, mantenimiento del valor de la moneda prestada y períodos de gracia iguales a los que el Banco fije con la utilización de sus propios recursos en el financiamiento del respectivo proyecto.

Sección 9. — Comisión para el Administrador. — El Banco percibirá en compensación por los servicios que le competen en calidad de Administrador, una comisión del 1/4 % anual sobre los saldos deudores de cada préstamo efectuado y durante la vigencia del respectivo contrato. Esta comisión se pagará semestralmente en pesos argentinos por su equivalencia en dólares y para la efectivización del pago el Banco queda autorizado a utilizar las sumas que semestralmente reciba de los prestatarios por concepto de intereses sobre el respectivo préstamo.

Sección 10. — Moneda de pago. — Los pagos que deba efectuar cada deudor por concepto de amortización, intereses y comisión de servicio de los préstamos con los fondos materia de este Convenio, deberán hacerse al Banco en pesos argentinos por su equivalencia en dólares.

Sección 11. — Uso de los fondos. — Los pesos argentinos que el Banco desembolse en los préstamos que conceda en calidad de Administrador de los fondos de este Convenio solo podrán ser utilizados por los deudores para completar el aporte local al respectivo proyecto. Los deudores harán las gestiones correspondientes ante sus autoridades monetarias a fin de obtener moneda local a cambio de los pesos argentinos recibidos del Banco Interamericano de Desarrollo. Las autoridades monetarias del país del deudor a su vez, solo podrán utilizar los pesos argentinos para el pago de cualquier clase de bienes y servicios que se originen en Argentina, de acuerdo con los procedimientos operativos que convengan con las autoridades monetarias argentinas.

Sección 12. — Normas en cuanto a la utilización de fondos. — Los prestatarios de los fondos materia de este Convenio serán requeridos de seguir las normas, políticas y disposiciones que el Banco establezca para el uso de los recursos de origen local destinados a financiar el respectivo proyecto.

Sección 13. — Apertura de cuentas. — La Nación conviene, en que para los fines previstos en este Convenio el Banco Central de la República Argentina abrirá las siguientes cuentas:

a) "Banco Interamericano de Desarrollo - Convenio de Administración de Fondos", en la cual la Nación irá depositando las sumas necesarias, para atender los compromisos que asuma el Banco en función de este Convenio.

b) "Nación Argentina - Convenio Banco Interamericano de Desarrollo de Administración de Fondos", en la cual el Banco irá depositando las sumas que vaya recibiendo de los prestatarios en concepto de amortización de los préstamos y sus intereses y comisión de servicio.

El Banco Central de la República Argentina enviará mensualmente al Banco y al Ministerio de Economía y Trabajo de la Argentina, un resumen sobre el movimiento de las cuentas a que se refieren los literales a) y b) precedentes.

Sección 14. — Organo de enlace y procedimientos técnicos. — La Nación faculta al Organo Central de la República Argentina, para que actúe como órgano de enlace para todos los efectos de este Convenio y para que establezca de común acuerdo con el Banco los procedimientos técnicos y disposiciones complementarias para efectuar los desembolsos reembolsos y otros pagos a que dé lugar el presente Convenio. Asimismo, considerarán y efectuarán de común acuerdo las modificaciones a esos procedimientos que las circunstancias futuras aconsejen adoptar.

Sección 15. — Supervisión y control. — El Banco tendrá la responsabilidad única y exclusiva de la supervisión y control de los proyectos parcialmente financiados con los fondos de este Convenio, debiendo ejercitar para el cumplimiento de sus deberes de Administrador la misma diligencia que acostumbra en relación a sus propios fondos.

Sección 16. — No compromiso del Banco. — Los préstamos que otorgue el Banco en su calidad de Administrador de los fondos de este Convenio, no acarrean ninguna garantía u obligación financiera por parte del Banco frente a la Nación, salvo lo previsto en la Sección 13 b).

Sección 17. — Transferencia de obligaciones. — Los contratos de préstamo que firme el Banco en su calidad de Administrador de los fondos de este Convenio contendrán disposiciones que permitan la eventual transferencia a la Nación de todos los derechos y obligaciones originados de dichos contratos.

Sección 18. — Entrega de ejemplares de los contratos de préstamo. — El Banco entregará a la Nación, por intermedio del Banco Central de la República Argentina, un ejemplar de todo contrato de préstamo que suscriba en su calidad de Administrador de los fondos de este Convenio.

Sección 19. — Terminación de este Convenio. — El presente Convenio quedará terminado 90 días después que cualquiera de las partes haya comunicado, por escrito a la otra que desea dejarlo sin efecto. No obstante, dicha terminación no afectará los compromisos que haya asumido el Banco, en su calidad de Administrador en virtud de contratos de préstamo suscriptos con terceros, o de autorizaciones ya otorgadas por la Nación de acuerdo con la Sección 4. para los cuales continuará teniendo plena vigencia este Convenio, hasta la total terminación de los respectivos contratos de préstamo.

Sección 20. — Solución de controversias. — Toda controversia que surgiere entre las partes con motivo de este Convenio y que no pueda ser resuelta de manera directa será sometida a la decisión inapelable del Presidente de la Corte Internacional de La Haya cuya intervención en calidad de árbitro deberá ser requerida por ambas partes.

En fe de lo cual, la Nación y el Banco firman este Convenio en dos ejemplares de igual tenor, en la ciudad de Buenos Aires, el día arriba indicado. — Nación Argentina. — Banco Interamericano de Desarrollo.

NOTA ANEXA AL CONVENIO ENTRE LA NACION ARGENTINA Y EL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

SEÑOR PRESIDENTE:

Tengo el agrado de dirigirme a usted con referencia al Convenio suscrito en la fecha entre mi Gobierno y el Banco Interamericano de Desarrollo relativo al aporte financiero de mi país con destino a cubrir las necesidades de fondos locales para la realización de programas específicos en Bolivia, Paraguay y Uruguay, en forma conjunta con préstamos que les otorgue ese Banco.

Sobre el particular y ratificando lo expresado en el curso de las negociaciones que condujeron a la firma del citado Convenio, llevo a su conocimiento que mi Gobierno no encuentra inconvenientes en que, en los procedimientos operativos que se convengan entre las autoridades monetarias argentinas y las de Bolivia, Paraguay y Uruguay, según lo previsto en la Sección 11 del Convenio mencionado, se establezcan los procedimientos necesarios para que las operaciones a que dé lugar el uso de las disponibilidades en pesos que se originen en favor de éstos, se canalicen por intermedio de las cuentas de los Convenios de Créditos Recíprocos que actualmente mantienen en vigencia los respectivos Bancos Centrales.

Hallo propicia la oportunidad para saludar a usted muy atentamente.

Al señor Presidente del Banco Interamericano de Desarrollo, doctor Felipe Herrera, S|D.

ORGANISMOS DEL ESTADO

Lotería de Beneficencia Nacional y Casinos.

Vicepresidencia.

Buenos Aires, 26 de noviembre de 1970.

Excelentísimo señor Presidente de la Nación:

TENGO el honor de dirigirme a V. E. a fin de someter a su consideración el presente proyecto de ley por el cual se modifica el órgano de conducción de la Lotería de Beneficencia Nacional y Casinos, creando el cargo de Vicepresidente.

La experiencia recogida a través de la compleja tarea asignada al citado organismo, así como la circunstancia, que en el régimen actual en caso de ausencia del titular el Presidente resulta reemplazado por personal administrativo, hace necesaria la adop-

ción de la medida proyectada tendiente a solucionar los inconvenientes mencionados.

A tal finalidad obedece la presente iniciativa.

Dios guarde a V. E.

Francisco G. Manrique.

LEY Nº 18.843

Bs. As., 26|11|1970

En uso de las atribuciones conferidas por el artículo 5º del Estatuto de la Revolución Argentina,

EL PRESIDENTE DE LA NACIÓN ARGENTINA SANCIONA Y PROMULGA CON FUERZA DE LEY:

Artículo 1º — Sustitúyese el artículo 4º de la Ley 18.226 por el siguiente:

"La administración del organismo estará a cargo de un Presidente y un Vicepresidente, que actuarán asistidos por una Junta de Administración, la que se integrará con los titulares de los sectores administrativos y de las diversas ramas de juego que explote".

Art. 2º — Agrégase como párrafo final del artículo 5º de la Ley 18.226 el siguiente:

"Son facultades del Vicepresidente:

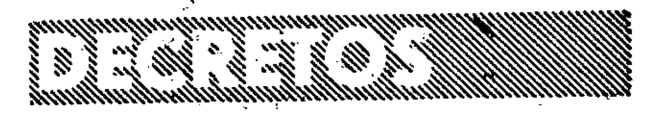
a) Reemplazar al Presidente en casos de ausencia, vacancia o excusación;

b) Ejercer las funciones que el Presidente le delegue expresamente y las que se le fijen por vía reglamentaria".

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

LEVINGSTON.
Francisco G. Manrique.





Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

MISIONES OFICIALES

Rango de un Delegado ante la XVI Conferencia General de la Unesco.

DECRETO

Nº 2.470

Bs. As., 25|11|70

VISTO la realización de la XVI Conferencia General de la UNESCO, y

CONSIDERANDO:

Que el doctor Atilio Dell'Oro Maini, miembro del Consejo Ejecutivo de dicho Organismo Internacional y actualmente nombrado Presidente de la Asamblea General de la UNESCO, forma parte de la Delegación Argentina que participará de las sesiones de la mencionada Conferencia General, presidida por S. E. el señor Ministro de Cultura y Educación;

Que el doctor Dell' Oro Maini, ha sido, a su vez, Ministro de Educación de la Nación, Embajador de la República y Presidente del Consejo Ejecutivo de la UNESCO, habiendo cumplido además una vasta labor en el campo de la cultura y la educación y de las ciencias jurídicas;

Que conviene a los intereses del país, y especialmente en estos momentos en que dicha personalidad ha obtenido el máximo galardón dentro del referido Organismo Internacional y que por lo tanto enaltece y prestigia a la Nación Argentina, por ello es dable ponderar esos antecedentes, otorgando al doctor Atilio Dell' Oro Maini el rango diplomático que corresponde mientras dure su misión como miembro de la Delegación Argentina ante la XVI Conferencia General de la UNESCO y especialmente por la honrosa distinción de que ha sido objeto;

Que la feliz circunstancia que se haya designado Presidente de la Asamblea de la UNESCO al doctor Atilio Dell' Oro Maini, genera la obligación de atender mayores compromisos de carácter protocolar, por lo que se encuentra justificado un aumento en la asignación de la partida que le fuera conferida por Decreto Nº 6.826|69,

Por ello,

EL PRESIDENTE DE LA NACIÓN ARGENTINA

DECRETA:

Artículo 1º — Asígnase rango de Embajador Extraordinario y Plenipotenciario al doctor D. Atilio Dell' Oro Maini, mientras dure su misión como miembro de la Delegación Argentina ante la XVI Conferencia General de la UNESCO.

Art. 2º — Asígnase al doctor Atilio Dell' Oro Maini, mientras dure su desempeño como Presidente de la Asamblea General de la UNESCO y a partir del año 1970, la cantidad de ocho mil dólares estadounidenses anuales (u$s. 8.000), equivalentes a ocho mil ochocientos pesos ($ 8.800), en reemplazo de la suma acordada por el artículo 1º del Decreto Nº 6.826|69.

Art. 3º — El gasto que demande el cumplimiento del presente decreto se imputará a las partidas específicas del presupuesto del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto para el ejercicio 1970.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

LEVINGSTON.
Luis M. A. de Pablo Pardo.

DESIGNACIONES

Lotería de Beneficencia Nacional y Casinos.

Presidente y Vicepresidente.

DECRETO

Nº 2.478

Bs. As., 26|11|70

VISTO lo propuesto por el Ministerio de Bienestar Social;

EL PRESIDENTE DE LA NACIÓN ARGENTINA

DECRETA:

Artículo 1º — Desígnase Presidente de la Lotería de Beneficencia Nacional y Casinos al señor Pastor Oscar Magdalena (L. E. Nº 0.423.771).

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

LEVINGSTON.
Francisco G. Manrique.

DECRETO

Nº 2.479

Bs. As., 26|11|70

VISTO la Ley Nº 18.843 y lo propuesto por el Ministerio de Bienestar Social,

EL PRESIDENTE DE LA NACIÓN ARGENTINA

DECRETA:

Artículo 1º — Desígnase Vicepresidente de la Lotería de Beneficencia Nacional y Casinos al señor D. Vicente Félix Andrés (C. I. Nº 2.390.545, Policía Federal).

Art. 2º — Regístrese, comuníquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

LEVINGSTON.
Francisco G. Manrique.

Secretaría de Agricultura y Ganadería

Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria.

Representante de los productores agropecuarios.

DECRETO

Nº 2.497

Bs. As., 27|11|70

VISTO el expediente Nº 2.734|70 del registro de la Secretaría de Estado de Agricultura y Ganadería, en el que obran los antecedentes relacionados con la cobertura del cargo de representante de los productores agropecuarios ante el Consejo Directivo del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria, que se encuentra vacante por fallecimiento del doctor Norberto Ubaldo Busso, atento lo actuado y lo propuesto en tal sentido por el señor Secretario de Estado en el referido Departamento,

EL PRESIDENTE DE LA NACIÓN ARGENTINA

DECRETA:

Artículo 1º — Desígnase en representación de los productores agropecuarios, miembro del Consejo Directivo del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria, por el motivo de que da cuenta el preámbulo del presente decreto, hasta completar un período de ley, al señor Rolf von Soubiron, Matrícula número 4.139.918.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial, tómese nota y vuelva a la Secretaría de Estado de Agricultura y Ganadería.

LEVINGSTON.
Aldo Ferrer.
Walter F. Kugler.

RENUNCIAS

Lotería de Beneficencia Nacional y Casinos.

Presidente.

DECRETO

Nº 2.477

Bs. As., 26|11|70

VISTO la renuncia que antecede;

EL PRESIDENTE DE LA NACIÓN ARGENTINA

DECRETA:

Artículo 1º — Acéptase la renuncia presentada por el Sr. Gral. de Brig. (R. E.) Eduardo C. Conesa al cargo de Presidente de la Lotería de Beneficencia Nacional y Casinos, dándosele las gracias por los importantes servicios prestados.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

LEVINGSTON.
Francisco G. Manrique.

Ministerio de Economía y Trabajo

IMPORTACION

Se modifican y sustituyen los derechos de importación fijados para diversas mercaderías.

DECRETO

Nº 2.524

Bs. As., 30|11|70

VISTO los Decretos Nros. 191|70, 509|70 y 4.233|68, y

CONSIDERANDO:

Que la política de fijación de derechos de importación debe hallarse coordinada con los objetivos nacionales en materia de crecimiento del sector industrial, de estabilidad de los precios internos y de incremento efectivo de las exportaciones de productos no tradicionales;

Que las reducciones de derechos de importación operadas por las disposiciones del Decreto Nº 191|70, han significado una pérdida de efectividad de la protección arancelaria para mercaderías de elaboración local;

Que la situación actual de las distintas escalas de derechos de importación no obedece ya a los objetivos generales fijados y que debe, por lo tanto, ser sometida a una revisión total y sistemática;

Que por otra parte resulta conveniente actualizar las disposiciones del Decreto Nº 509|70 a fin de evitar dudas de interpretación corrigiendo al mismo tiempo imprecisiones del mismo puestas en evidencia como consecuencia de su aplicación;

Que también resulta oportuno aclarar y precisar el alcance de algunos textos de productos incluidos en la Lista Anexa al Decreto Nº 4.233|68;

Por ello y en uso de las facultades otorgadas por los artículos 3º y 4º de la Ley 16.690,

EL PRESIDENTE DE LA NACIÓN ARGENTINA

DECRETA:

Artículo 1º — Modifícase la lista de derechos de importación que figura en la columna b) del artículo 1º del Decreto Nº 191|70, en la forma que se indica en la columna c), como a continuación se detalla:

b)	c)
0 %	0 %
0 %	0 %
0 %	0 %
0 %	0 %
0 %	0 %
0 %	0 %
0 %	0 %
5 %	5 %
10 %	10 %
15 %	15 %
20 %	20 %
25 %	25 %
35 %	50 %
40 %	60 %
50 %	70 %
60 %	80 %
70 %	90 %
75 %	100 %
85 %	110 %
95 %	120 %
105 %	130 %
110 %	140 %

Art. 2º — Los niveles de derechos de importación no previstos en la columna a) del artículo 1º del Decreto Nº 191|70, serán los mismos que regían con anterioridad al mencionado decreto.

Art. 3º — Dentro de los 120 días de la fecha del presente decreto, el Ministerio de Economía y Trabajo preparará las recomendaciones básicas para la fijación de un régimen arancelario coherente con los objetivos de política económica nacional, así como el sistema de adecuación permanente que debe ser parte del mismo. A tal efecto, además de la intervención de las Secretarías de Estado que corresponda, consultará a las entidades representativas que puedan resultar afectadas.

Art. 4º — No obstante lo dispuesto en el artículo anterior cuando surja la urgente necesidad de adoptar medidas tendientes a corregir anomalías del régimen actual, las mismas serán propuestas sin esperar el resultado de la tarea encomendada precedentemente.

Art. 5º — Sustitúyense los derechos de las siguientes posiciones de la Nomenclatura Arancelaria y Derechos de Importación, por los que a continuación se indican:

12.07.00.04	20 %
15.07.09.00	20 %
18.01.00.01	20 %
26.01.01.99	10 %
26.01.13.01	10 %
27.07.00.37	25 %
28.20.02.00	10 %
28.28.00.05	10 %
38.08.01.00	20 %
47.01.01.03	20 %
47.01.04.02	20 %
47.01.05.01	20 %
47.01.05.02	20 %
47.01.06.02	20 %
55.01.00.04	10 %
56.02.02.01	30 %
57.03.00.20	10 %
74.01.04.01	10 %
74.01.04.02	10 %
76.01.02.01	5 %
80.01.02.01	5 %
81.04.02.01	10 %

Art. 6º — Incorpóranse a la Nomenclatura Arancelaria y Derechos de Importación las siguientes posiciones y sus respectivos derechos:

38.11.02.09	Etilen - bis - ditiocarbamato de cinc, en concentración no inferior al 50 % (Zineb y sus sinónimos)	20 %
38.11.02.10	Etilen - bis - ditiocarbamato de manganeso, en concentración no inferior al 50 % (Maneb y sus sinónimos)	20 %
38.11.02.11	Etilen - bis - ditiocarbamato de manganeso, en concentración no inferior al 50 %, con cinc	20 %
38.19.01.26	Acidos nafténicos	20 %
38.19.01.27	Acidos sulfonafténicos y sus ésteres	5 %
38.19.01.28	Esteres de los ácidos nafténicos	5 %
92.11.00.13	Aparato para el registro y la reproducción de imágenes y sonido en televisión por procedimiento magnético ("video-recorders")	5 %

Art. 7º — Sustitúyense los textos y derechos de las siguientes posiciones de la Nomenclatura Arancelaria y Derechos de Importación por los que a continuación se indican:

85.19.03.01	Contactos de tungsteno en forma de pastillas con un pequeño aditamento de hierro (remache) de uso en bocinas de automotores	5 %

Art. 8º — Elimínanse de las siguientes posiciones de la Nomenclatura Arancelaria y Derechos de Importación, los productos que a continuación se indican:

38.11.02.02	Etilen-bis-ditiocarbamato de cinc, en concentración no inferior al 50 %.
38.11.02.02	Etilen-bis-ditiocarbamato de manganeso, en concentración no inferior al 50 % (con o sin cinc).
38.19.01.02	Acidos nafténicos y sulfonafténicos y sus ésteres.

Art. 9º — Sustitúyense de la Lista Anexa al Decreto Nº 4233|68 los siguientes textos: Fungicidas y herbicidas a base de manganeso (Maneb) (NADI 38.11.02.02); Fungicidas y herbicidas a base de cinc Zineb (NADI 38.11.02.02); Acido nafténico (NADI 38.19.01.02) por los que se indican a continuación: Preparados fungicidas que contengan como único principio activo la especie química etilen-bis-ditiocarbamato de manganeso (Maneb) (NADI 38.11.02.09) Preparados fungicidas que contengan como único principio activo la especie química etilen-bis-ditiocarbamato de cinc (Zineb) (NADI 38.11.02.10); Acidos nafténicos (NADI 38.19.01.26);

Art. 10. — Deróganse el Decreto Nº 509 de fecha 4 de agosto de 1970 y la Resolución MET Nº 9 de fecha 10 de julio de 1970.

Art. 11. — El presente decreto comenzará a regir al día siguiente de su publicación en el Boletín Oficial.

Art. 12. — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

LEVINGSTON.
Aldo Ferrer.
Elvio Baldinelli.
Leonardo Anidjar.
Oscar M. Chescotta.

DECRETO

Nº 2.525

Bs. As., 30|11|70

VISTO el volumen y la naturaleza de ciertas importaciones, y

CONSIDERANDO:

Que es necesario adoptar con urgencia las medidas arancelarias que otorguen la eficacia necesaria a la protección de las actividades productoras nacionales, para garantizar el mantenimiento, consolidación y crecimiento de la industria local.

Que, asimismo, resulta conveniente cercenar gastos superfluos de divisas.

Que ello implica la fijación de niveles adecuados de derechos de importación para la obtención de los objetivos señalados, para mercaderías que son elaboradas en el país efectuando las correspondientes discriminaciones según las diferentes circunstancias.

Por ello, y en uso de las facultades otorgadas por los artículos 3º y 4º de la Ley Nº 16.690 modificados por el artículo 1º de la Ley Nº 17.352,

EL PRESIDENTE
DE LA NACION ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Sustitúyense los derechos de las siguientes posiciones de la Nomenclatura Arancelaria y Derechos de Importación, por los que a continuación se indican:

16.04.00.00	140 %
16.05.00.00	140 %
19.08.00.00	200 %
20.02.00.00	200 %
20.03.00.00	140 %
20.05.00.00	140 %
20.06.00.00	140 %
20.07.00.00	140 %
21.04.00.00	200 %
21.05.00.00	200 %
22.02.00.00	140 %
[illegible]	200 %
22.05.00.00	200 %
22.06.00.00	200 %
22.07.00.00	200 %
22.08.00.00	200 %
22.09.00.99	200 %
24.02.02.00	200 %
33.06.00.01	200 %
33.06.00.50	200 %
34.05.00.00	200 %
34.06.00.00	200 %
36.06.00.00	200 %
40.13.00.99	140 %
40.14.00.99	140 %
42.02.00.00	200 %
42.03.00.00	200 %
42.05.00.00	200 %
43.02.00.00	140 %
43.03.00.00	200 %
43.04.00.00	200 %
44.24.00.00	200 %
44.25.00.00	200 %
45.03.00.00	200 %
46.02.00.00	140 %
46.03.00.00	140 %
48.11.00.00	200 %
48.14.00.00	200 %
48.16.00.00	200 %
48.19.00.00	200 %
49.08.00.99	200 %
49.10.00.00	200 %
50.09.00.00	200 %
51.04.01.99	200 %
51.04.02.99	200 %
52.02.00.01	200 %
53.11.00.00	140 %
54.05.00.00	200 %
55.09.01.00	200 %
55.09.02.00	200 %
56.07.01.00	200 %
56.07.02.00	200 %
58.01.00.00	200 %
58.02.00.00	200 %
58.04.01.00	200 %
58.04.02.00	200 %
58.04.04.00	200 %
58.04.05.00	200 %
58.04.06.00	200 %
58.06.00.00	200 %
58.08.00.00	200 %
58.09.00.00	200 %
58.10.00.00	200 %
59.05.00.99	140 %
59.06.00.00	140 %
59.10.00.00	200 %
60.01.00.00	200 %
60.02.00.00	200 %
60.03.00.00	200 %
60.04.00.00	200 %
60.05.00.00	200 %
60.06.00.99	200 %
61.01.00.00	200 %
61.02.00.00	200 %
61.03.00.00	200 %
61.04.00.00	200 %
61.05.00.00	200 %
61.06.00.00	200 %
61.07.00.00	200 %
61.09.00.00	200 %
61.10.00.00	200 %
61.11.00.00	200 %
62.01.00.00	200 %
62.02.00.00	200 %
62.03.00.00	200 %
62.04.00.99	200 %
62.05.00.00	200 %
63.01.00.00	200 %
64.01.00.00	200 %
64.02.00.00	200 %
64.04.00.00	200 %
65.04.00.00	200 %
65.05.00.00	200 %
65.06.00.00	200 %
66.01.00.00	200 %
67.02.00.00	200 %
67.03.00.00	200 %
67.04.00.00	200 %
69.07.00.00	200 %
69.03.00.00	200 %
69.11.00.00	200 %
69.12.00.00	200 %
69.13.00.00	200 %
70.09.00.00	200 %
70.10.00.00	200 %
70.13.00.00	200 %
70.14.00.99	200 %
71.12.00.00	200 %
71.13.00.00	200 %
71.15.00.00	200 %
71.16.00.00	200 %
73.34.00.00	200 %
73.36.00.00	200 %
73.38.01.00	200 %
73.39.00.00	200 %
74.18.00.00	200 %
74.19.00.99	200 %
76.15.00.00	200 %
82.03.00.00	200 %
82.09.00.99	200 %
82.11.00.60	200 %
82.11.00.61	130 %
82.11.00.99	130 %
82.13.00.99	130 %
82.14.00.00	200 %
83.06.00.00	200 %
83.11.00.00	200 %
83.14.00.00	200 %
84.15.02.01	200 %
84.15.03.01	200 %
84.18.02.11	140 %
84.18.02.15	140 %
84.19.00.42	200 %
84.40.02.00	200 %
[illegible]	140 %
85.07.00.01	140 %
85.07.00.91	130 %
85.12.00.01	140 %
85.12.00.02	140 %
85.12.00.03	140 %
85.12.00.04	140 %
85.12.00.05	140 %
85.12.00.99	130 %
85.13.01.04	200 %
85.14.03.01	140 %
85.15.01.01	200 %
85.15.02.01	200 %
85.19.01.01	120 %
92.08.00.02	140 %
94.01.00.00	200 %
94.03.00.00	200 %
95.03.00.00	200 %
97.02.01.00	200 %
97.04.00.00	200 %
97.05.00.00	200 %
97.06.00.99	200 %
97.08.00.00	200 %
98.01.00.00	200 %
98.02.00.00	200 %
98.12.00.00	200 %
98.14.00.00	200 %
98.15.00.00	200 %

Art. 2º — Elimínanse de la Nomenclatura Arancelaria y Derechos de Importación los derechos de las siguientes posiciones:

22.01.00.00	70 %
34.01.00.00	100 %
36.05.00.00	120 %
44.27.00.00	130 %
44.28.00.00	130 %
48.18.00.00	100 %
58.04.03.00	140 %
59.03.00.00	90 %
62.01.01.00	140 %
69.14.00.00	100 %
70.19.00.00	100 %
75.06.00.00	100 %
79.06.00.00	100 %
80.06.00.00	100 %
83.12.00.00	130 %
85.17.00.00	80 %

Art. 3º — Incorpóranse a la Nomenclatura Arancelaria y Derechos de Importación las siguientes posiciones y sus respectivos derechos:

22.01.00.01	Aguas gaseosas	140 %
22.01.00.99	Las demás	70 %
34.01.00.01	Jabones medicinales	100 %
34.01.00.99	Los demás	200 %
36.05.00.01	Los de uso en la industria, en la agricultura y en la minería	120 %
36.05.00.99	Los demás	200 %
40.13.00.02	Otros productos de uso técnico o industrial	110 %
40.14.00.03	Otras manufacturas de uso técnico o industrial, incluidas las piezas o accesorios de máquinas, aparatos o instrumentos	110 %
44.27.00.01	Artículos de marquetería y de pequeña ebanistería, exclusivamente	130 %
44.27.00.90	Los demás	200 %
44.27.00.99	Partes de madera	200 %
44.28.00.01	Artículos de economía rural	130 %
44.28.00.02	Plantillas, gálibos y modelos para fundición	130 %
44.28.00.03	Medidas de capacidad, tambores para cables, decorados de teatro, remos, canaletas y ataúdes	130 %
44.28.00.04	Bancos de carpintero, soportes, tinglados, tejas de madera, enrejados para cercados, y clavijas o espigas para estructuras de carpintería	130 %
44.28.00.05	Persianas enrollables, persianas venecianas, celosías y similares, y rodillos de persianas (con o sin muelles)	130 %
44.28.00.99	Los demás	200 %
48.07.02.13	Papeles y cartones decorativos	200 %
48.18.00.01	Cuadernos (incluidos los que llevan modelos de escritura o similares), carpetas (incluidas las para dibujo) y encuadernaciones (de hojas movibles o no), del tipo de uso escolar exclusivamente	120 %
48.18.00.99	Los demás	200 %
48.21.00.10	Artículos de uso personal, en el hogar, de higiene o de economía doméstica	200 %
58.04.03.01	De lana	200 %
58.04.03.99	Los demás	140 %
59.03.00.01	Los de uso personal o doméstico	200 %
59.03.00.99	Los demás	90 %
62.01.01.01	De lana	200 %
62.01.01.99	Las demás	140 %
69.14.00.01	Las de uso técnico, industrial o de laboratorio	100 %
69.14.00.99	Las demás	200 %
70.14.00.10	Demás artículos de óptica común	110 %
70.14.00.50	Elementos de señalización de uso técnico o industrial	110 %
70.19.00.01	Ojos artificiales y granos esféricos minúsculos (ballotines)	100 %
70.19.00.99	Los demás	140 %
74.19.00.11	Otras manufacturas de uso técnico o industrial	100 %
75.06.00.01	De uso y economía domésticos y artículos de uso personal o de oficina	200 %
75.06.00.99	Los demás	100 %
76.16.00.11	Baúles, cofres, joyeros, polveras, estuches para cosméticos, estuches para gafas, pitilleras o cigarreras, petacas, tabaqueras, bomboneras, dedales para coser, sujetalibros, tinteros, cajas para plumas, secantes, sujetapapeles, portasellos y demás artículos de oficina	200 %
79.06.00.01	Artículos de uso en el hogar, de higiene o de economía doméstica	200 %
79.06.00.99	Los demás	100 %
80.06.00.01	De uso doméstico	200 %
80.06.00.99	Los demás	100 %
82.03.00.03	Pinzas de depilar	130 %
82.04.00.04	Artículos de cocina y de economía doméstica	200 %
82.09.00.04	Navajas de podar y navajas de injertar	130 %
83.07.00.04	Lámparas para el alumbrado de interiores y sus partes	200 %
83.07.00.05	Lámparas para exteriores y sus partes	200 %
83.12.00.01	Espejos retrovisores	140 %
83.12.00.99	Los demás	200 %
85.17.00.01	Aparatos eléctricos de señalización acústica o visual concebidos para residencias	200 %
85.17.00.99	Los demás	80 %
85.19.03.02	Tomas de corriente y demás contactos	130 %
96.02.00.02	Los concebidos para uso o higiene personal, de tocador, o de higiene o economía doméstica	200 %

Art. 4º — El presente decreto comenzará a regir al día siguiente de su publicación en el Boletín Oficial.

Art. 5º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

LEVINGSTON.
Aldo Ferrer.
Elvio Baldinelli.
Leonardo Anidjar.
Oscar M. Chescotta.

TRANSFERENCIA DE FONDOS

Para viviendas en Gobernador Gregores, Dpto. Río Chico, provincia de Santa Cruz.

DECRETO

Nº 2.227

Bs. As., 6|11|70

VISTO lo solicitado por la Secretaría de Estado de Promoción y Asistencia de la Comunidad, y

CONSIDERANDO:

Que dicha Secretaría de Estado cuenta con un proyecto evaluado técnica y financieramente cuya finalidad es realizar inversiones de infraestructura de carácter social, con la participación de las comunidades beneficiarias;

Que este proyecto favorece a sectores con menores posibilidades en razón de su posición económica y/o ubicación geográfica;

Que la Secretaría de Estado de Promoción y Asistencia de la Comunidad cuenta con un crédito presupuestario que permite la financiación del proyecto.

Por ello,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — **Facúltase a la Secretaría** de Estado de Promoción y Asistencia de la Comunidad a transferir al Gobierno de la Provincia de Santa Cruz, la suma de pesos noventa mil ($ 90 000), con destino a la construcción de catorce viviendas por el sistema de esfuerzo propio y ayuda mutua en la localidad de Gobernador Gregores, del Departamento Río Chico.

Art. 2º — La Secretaría de Estado de Promoción y Asistencia de la Comunidad queda autorizada para establecer la oportunidad y forma en que el Gobierno Provincial deberá suministrar los elementos que certifiquen la ejecución del proyecto a que se refiere el presente decreto.

Art. 3º — La erogación que demande el cumplimiento del presente decreto será imputada a: 61. 883. 351. 4. 7. 90. 40. 0. 81. 8140. 123 del presupuesto de la Secretaría de Estado de Promoción y Asistencia de la Comunidad para el ejercicio 1970.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y pase al Tribunal de Cuentas de la Nación, a sus efectos.

LEVINGSTON.
Francisco G. Manrique.
Oreste C. Ales.

Para provisión de agua en diversas localidades del Chubut.

DECRETO

Nº 2.228

Bs. As., 6|11|70

VISTO lo solicitado por la Secretaría de Estado de Promoción y Asistencia de la Comunidad, y

CONSIDERANDO:

Que dicha Secretaría de Estado cuenta con un proyecto evaluado técnica y financieramente cuya finalidad es realizar inversiones de infraestructura de carácter social con la participación de las comunidades beneficiarias;

Que este proyecto favorece a sectores con menores posibilidades en razón de su posición económica y/o ubicación geográfica;

Que la Secretaría de Estado de Promoción y Asistencia de la Comunidad cuenta con un crédito presupuestario que permite la financiación del proyecto.

Por ello,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — **Facúltase a la Secretaría** de Estado de Promoción y Asistencia de la Comunidad a transferir a la Munici-

palidad de Comodoro Rivadavia, provincia del Chubut, la suma de pesos doscientos veinte mil ($ 220.000), con destino a la instalación de redes para provisión de agua en los Barrios San Martín, Las Flores y La Floresta.

Art. 2º — La Secretaría de Estado de Promoción y Asistencia de la Comunidad queda autorizada para establecer la oportunidad y forma en que el Gobierno Provincial deberá suministrar los elementos que certifiquen la ejecución del proyecto a que se refiere el presente decreto.

Art. 3º — La erogación que demande el cumplimiento del presente decreto será imputada a: 61, 883, 351, 4, 7, 90, 40, 0, 81, 8170, 303, del Presupuesto de la Secretaría de Estado de Promoción y Asistencia de la Comunidad para el ejercicio 1970.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y pase al Tribunal de Cuentas de la Nación, a sus efectos.

LEVINGSTON.
Francisco G. Manrique.
Oreste C. Ales.

SERVICIO EXTERIOR

Rango de un Consejero.

DECRETO
Nº 1.331
Bs. As., 25|9|70

VISTO que el 9 de setiembre de 1970 se reanudará en la ciudad de Buenos Aires la Conferencia entre Chile, Ecuador, Perú y los Estados Unidos de América sobre Pesquería;

La designación en calidad de Secretario General Adjunto de la mencionada Conferencia, del funcionario de la categoría "f", Secretario de Embajada de primera clase D. Mario Corcuera Ibáñez; y

CONSIDERANDO:

Que se estima conveniente, en consideración a la importancia internacional que reviste la citada reunión y la jerarquía de los delegados designados por los países intervinientes, otorgar al Secretario D. Mario Corcuera Ibáñez rango de Consejero de Embajada de segunda clase;

Por ello,

El Presidente
de la Nación Argentina
Decreta:

Artículo 1º — Asignar rango de Consejero de Embajada de segunda clase, mientras dure su designación como Secretario General Adjunto de la Conferencia entre Chile, Ecuador, Perú y los Estados Unidos de América sobre Pesquería, al funcionario de la categoría "f", Secretario de Embajada de primera clase D. Mario Corcuera Ibáñez.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

LEVINGSTON.
Luis M. A. de Pablo Pardo.

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

TITULOS HONORIFICOS

Condecoración.

DECRETO
Nº 1.409
Bs. As., 2|10|70

VISTO lo dispuesto por el Decreto Ley Nº 16.629, del 17 de diciembre de 1957 relativo a la "Orden de Mayo", y
CONSIDERANDO:
El asesoramiento favorable emitido por el Consejo de la Orden a la propuesta de condecorar a Su Excelencia el señor Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de Nicaragua, D. José L. Sandino, quien se ha hecho acreedor al honor y al reconocimiento de la Nación,
Por ello,

El Presidente
de la Nación Argentina
Decreta:

Artículo 1º — Confiérese la condecoración de la "Orden de Mayo al Mérito", en el grado de Gran Cruz, a Su Excelencia el señor Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de Nicaragua D. José L. Sandino.

Art. 2º — Extiéndase el correspondiente diploma.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

LEVINGSTON.
Luis M. de Pablo Pardo.



RESOLUCIONES

Caja Federal de Ahorro y Préstamo para la Vivienda

VIVIENDA

Indice de reajuste.

RESOLUCION
Nº 9
Bs. As., 24|11|70

VISTO lo dispuesto en los artículos 26º y 28º de las Normas Reglamentarias Básicas aprobadas por Decreto-Ley Nº 11.729|62, así como la modificación introducida por el artículo 9º del Decreto-Ley Nº 6.706|63 y atento a los datos suministrados por el Instituto Nacional de Estadística y Censos,

El Presidente de la Caja Federal de Ahorro y Préstamo para la Vivienda
Resuelve:

Artículo 1º — Fíjase en once por ciento (11 %) el índice de reajuste previsto en el artículo 26º de las Normas Reglamentarias Básicas aprobadas por Decreto-Ley Nº 11.179|62, a aplicarse a partir del 1º de enero de 1971.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

César Paradelo Malcolm

RADIODIFUSION

Otórgase aprobación final a "LU28" Radio Tuyú.

RESOLUCION
Nº 57
Bs. As., 5|11|70

VISTAS las normas establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones aprobado por Acuerdo Nº 36-CONART|67 y lo informado por el Departamento Ingeniería y Mantenimiento de la Secretaría de Estado de Comunicaciones, y
CONSIDERANDO:
Que la firma Radio Tuyú S.R.L., adjudicataria de la licencia para el funcionamiento y explotación de la estación de radiodifusión "LU28" de la ciudad de General Madariaga, provincia de Buenos Aires, denominada Radio Tuyú ha satisfecho íntegramente los requerimientos previos exigidos en el citado Pliego para iniciar su programación regular emitiendo en ondas medias (modulación de amplitud - AM).

Que de conformidad con lo establecido en el artículo 25º del Pliego, corresponde otorgar la aprobación para que la emisora inicie sus actividades.

Por ello y de acuerdo con lo dispuesto por el Decreto Nº 104|70, Resolución Nº 137 M.I.|70 y Decreto Nº 235|70,

El Presidente del Ente
de la Radiodifusión y Televisión
Resuelve:

Artículo 1º — Otorgar la aprobación final para que la estación "LU28" denominada Radio Tuyú, cuya licencia se adjudicara por Decreto Nº 1.870 de fecha 21 de abril de 1969, inicie el trabajo con su programación regular emitiendo en modulación de amplitud (AM), a contar desde el 7 de noviembre de 1970, inclusive.

Art. 2º — Notificar a la firma titular de la licencia de "LU28" los términos de la presente resolución.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Osiris Juan Escrivá

IMPORTACION

Posición arancelaria de diversa mercadería.

RESOLUCION
Nº 7.611
ANTACA
Bs. As., 21|9|70

VISTO el expediente del rubro, mediante el que la firma Geigy Argentina S. A. Importadora, solicita se establezca el tratamiento arancelario asignable a una mercadería, de la que adjunta el respectivo análisis y que la interesada —entendiendo que podría ubicarse en la Posición 29.19.00.13— describe como: "Tri (fenil-isopropil fenil) fosfato Reofos 95", y
CONSIDERANDO:
Que según protocolos Nros. C-470.514 fs. 3) y C-481.707 (fs. 11) del Departamento de Química de la Secretaría de Estado de Hacienda, resulta un líquido incoloro, inodoro, límpido, viscoso, emulsionable en agua, soluble en acetona y cloroformo, constituido por una mezcla de tres fosfatos aromáticos diferentes, con propiedades plastificantes;

Que el resultado de dicha pericia técnica no arroja dudas en cuanto permite establecer que la mercadería en consideración al no configurar un producto de composición química definida, está expresamente contemplado en las exclusiones previstas en la Nota Legal 1 a) del Capítulo 29;

Que en su condición de mezcla de la industria química, encuadra en la Partida 38.19 y al no contar en la NADI, con una apertura específica que lo comprenda, su despacho procede efectuarse con sujeción a la Posición 38.19.01.99;

Por ello y en virtud de lo dispuesto por el Artículo 4º de la Ley de Aduana (t. o. 1962 y sus modificaciones) y 4º del Decreto Nº 645|70,

La Administración
Nacional de Aduanas
Resuelve:

Artículo 1º — Ubicar en la Posición Arancelaria 38.19.01.99, a la siguiente mercadería:
Tri (fenil-isopropil fenil) fosfato-Reofos 95.

Art. 2º — Notifíquese al interesado; cumplido, siga a la División Clasificaciones Arancelarias para su toma de razón y remisión de copias autenticadas, a la Dirección Nacional del Registro Oficial, para su publicación y a las Divisiones Importación y Despacho para su conocimiento y demás efectos.
Finiquitado, archívese.

Joaquín Campos, Subadministrador.

RESOLUCION
Nº 7.612
ANTACA
Bs. As., 21|9|70

VISTO el expediente del rubro, mediante el que la firma Geigy Argentina S. A. Importadora, solicita se establezca el tratamiento arancelario asignable a una mercadería, de la que adjunta el respectivo análisis y que la interesada —entendiendo que podría ubicarse en la Posición 29.19.00.13— describe como: "Tri (fenil-isopropil fenil) fosfato Reofos 65", y
CONSIDERANDO:
Que según protocolo Nros. C-470.512 (fs. 3) y C-481.706 (fs. 11) del Departamento de Química de la Secretaría de Estado de Hacienda se trata de un líquido incoloro, inodoro, límpido, viscoso, emulsionable en agua, soluble en acetona y cloroformo y solventes orgánicos comunes, constituido por una mezcla de tres fosfatos aromáticos diferentes, con propiedades plastificantes;
Que el resultado de dicha pericia técnica no arroja dudas en cuanto permite establecer que la mercadería en consideración al no configurar un producto de composición química definida, está expresamente contemplado en las exclusiones previstas en la Nota Legal 1 a) del Capítulo 29;
Que en su condición de mezcla de la industria química, encuadra en la Partida 38.19 y al no contar en la NADI, con una apertura específica que lo comprenda, su despacho procede efectuarse con sujeción a la Posición 38.19.01.99;
Por ello, y en virtud de lo dispuesto por el Artículo 4º de la Ley de Aduana (t. o. 1962 y sus modificaciones) y 4º del Decreto Nº 645|70,

La Administración
Nacional de Aduanas
Resuelve:

Artículo 1º — Ubicar en la Posición Arancelaria 38.19.01.99, a la siguiente mercadería:
Tri (fenil-isopropil fenil) fosfato, Reofos 65

Art. 2º — Notifíquese al interesado; cumplido, siga a la División Clasificaciones Arancelarias para su toma de razón y remisión de copias autenticadas, a la Dirección Nacional del Registro Oficial, para su publicación y a las Divisiones Importación y Despacho para su conocimiento y demás efectos.
Finiquitado archívese.

Joaquín Campos, Subadministrador.

RESOLUCION
Nº 7.374
Bs. As., 14/9/70

VISTO que por intermedio del Expediente Nº 469.262/70 la firma Lucas H. Romero, Despachante de Aduana, por un lado, plantea recurso de revocatoria ante esta Administración Nacional, contra la Resolución dictada en Expediente 4/6.108-69, por el Departamento Operativa Capital, como acto preparatorio del recurso jerárquico que permita apelar la resolución clasificatoria definida —aun no dictada— ante la Secretaría de Estado de Hacienda; y, por otro, solicita que, al disponerse la anulación de la aludida, se normalice el procedimiento, de acuerdo con las normas establecidas para la clasificación de mercaderías; y
CONSIDERANDO:
Que en Despacho Directo Nº 104.261/69 se documentó una mercadería declarándola como: "Posición Arancelaria 82.05.01.00: Matrices para máquinas. Dos matrices tipos 161 H Nº 7.895/A y 161 H 7.312/B, de acero cromo níquel, cada matriz compuesta por un conjunto esbozado (premaquinado) formado por: un aro exterior; dos aros interiores (portapunzones) derecho e izquierdo, un aro interior dentado para corte, y dos rodillos egalizadores para calibrar el espesor del corte en aro dentado; todo para estampar el formato de 2 variedades (2 matrices). Almonadilla Zukito de caramelos, en pasta semidura, con punzones que van alojados en los aros interiores derecho e izquierdo, descriptos para máquina troqueladora de caramelos marca Hansella Uniplast tipo 160 A Nº 13.626";

Que en el acto de la verificación el funcionario interviniente entendió que la mercadería no encuadraba en la clasificación de "matrices" y sí, por el contrario, en el Capítulo de máquinas, como "Partes y piezas sueltas"; dando lugar a una consulta, que derivó el problema a consideración del ex Tribunal de Clasificaciones;

Que el Informe Técnico, previo a la intervención del Tribunal, señala, entre otras cosas, (fojas 4/6), los siguientes extremos:

"1. Las normas vigentes para el despacho aduanero, recordadas por Res. 8.152/68 (DNCCe) establecen (Art. 3º de dicha Res.) que la transcripción del texto íntegro de un ítem específico —como se ha hecho en este caso— constituye la declaración sobre la mercadería motivo de importación; ello, sin perjuicio de otras aclaraciones complementarias para una mejor individualización de la misma.

2. La manifestación comprometida que se juzga, realizada en total concordancia con el precepto señalado en el considerando anterior, se estima como dual y, por lo tanto, susceptible de aclaración.

3. El hecho generador de la dualidad reside en haberse declarado "Matrices para máquinas", por un lado; y describir, con carácter de aclaraciones complementarias una serie de elementos y partes de una máquina para cortar y dar forma a los caramelos, por otro; entendiéndose que aquélla —la dualidad— existe por los siguientes fundamentos.

a) Las Notas Explicativas de la NAB señalan para la partida 82.05 (Donde se encuentran incluidas las "Matrices para Máquinas"), que tal epígrafe se refiere a "Un grupo importante de utensilios intercambiables con los cuales sería prácticamente imposible efectuar, tal como se presentan, cualquier trabajo y que están destinados a ser adaptados a herramientas de mano, mecánicas o no (portataladros, berbiquíes, portahileras, etc.), a herramientas neumáticas de la Partida 84.49, a herramientas electromecánicas de la 85.05 y, sobre todo, a máquinas-herramientas, para realizar en los metales, la madera, la piedra, la ebonita y ciertas materias plásticas y otros materiales, operaciones de embutición estampado, aterrajado, escariado, fileteado, fresado, mandrilado, talla, torneado, perforación, mortajado, trefilado, etc. o semilla y simplemente la operación de atornillar";

b) En la enumeración, realizada en el apartado uno, de los utensilios comprendidos en la Partida 82.05, las Notas Explicativas citan: "Los punzones y matrices para embutición y estampado en frío de los metales en hojas o en tiras; las matrices para forja, los punzones y matrices portapiezas";

c) Las Notas Explicativas de la Partida 84.60 acotan, sobre el tema

tratado, "En cambio se excluyen de aquí las matrices de estampación que actúan sobre una materia consistente (metales simplemente calentados al rojo, por ejemplo) exclusivamente por la potencia de choque o de compresión (Partida 82.05)";

d) Las Notas Explicativas señalan que se clasifican especialmente en el grupo "Máquinas y aparatos de confitería" de la Partida 84 30 las "Máquinas para cortar, moldear y dar forma a los caramelos y diversos productos de confitería"; agregando con relación a partes y piezas sueltas, "A reserva de lo dispuesto con carácter general respecto de la clasificación de las partes y piezas sueltas (véanse las consideraciones generales de la Sección) se comprenden también aquí las partes y piezas sueltas de las máquinas y aparatos de la presente partida";

e) Todo lo expresado permite concluir que las "Matrices para máquinas" con el criterio sentado en los apartados a), b) y c), corresponden a la Partida 82 05; pero, las piezas descriptas por el interesado, en sus aclaraciones complementarias, por tratarse de elementos para máquina troqueladora de caramelos, con el criterio sentado en el apartado d), corresponden a la Partida 84.30; y tal dicotomía, que permite clasificar a la mercadería documentada en dos partidas diferentes, según se mire la parte de la declaración ajustada a texto de partida (Texto arancelario de ítem específico) o, la parte de aclaraciones complementarias, comporta, lisa y llanamente, una dualidad".

Que, en Dictamen del 10 de setiembre de 1969 (fojas 8/9), el ex Tribunal de Clasificaciones, por unanimidad, consideró:

"Que en base a las consideraciones formuladas en el informe técnico producido a fs. 4/6, debe convenirse que la mercadería tal como ha sido descripta no es aforable por la posición consignada por el documentante";

"Que efectivamente, las Notas Explicativas para la Partida 82 05 determinan que los utensilios a que se refiere la misma son para trabajar materiales duros mediante herramientas manuales o máquinas-herramientas, siendo estas últimas las comprendidas en las Partidas 84.45 a 84.47";

"Que las piezas en cuestión han sido documentadas señalando que son de aplicación en una máquina troqueladora de caramelos y que su función es la de estampar sobre pasta semidura dos formatos de caramelos;"

"Que la Partida 84.30 comprende específicamente a las máquinas para cortar, moldear y dar forma a los caramelos; y también deben clasificarse en la misma sus partes y piezas sueltas salvo que se encontraren excluidas por las disposiciones de las Notas Legales 1 y 2 de la Sección XVI, que no obran en tal sentido en el presente caso;"

"Que en consecuencia y como se ha puntualizado, la mercadería no constituye arancelariamente una matriz de la Partida 82.05 ya que éstas son las de aplicación en máquinas-herramientas, y en su condición de partes o piezas sueltas de máquina troqueladora de caramelos, debe despacharse por la posición 84.30.03.99;"

Que compartiendo esta Administración Nacional las opiniones transcriptas corresponde emitir la correspondiente norma clasificatoria, haciendo lugar al requerimiento formulado por el interesado;

Por ello, y en virtud de lo dispuesto por el Art. 135 de las Ordenanzas de Aduana, 4º de la Ley de Aduana (t. o. 1962 y sus modificaciones) y 4º del Decreto 645/70,

La Administración Nacional de Aduanas

Resuelve:

Artículo 1º — Anular la Resolución de fecha 7 de agosto de 1970, dictada por el Departamento Operativa Capital en el Expediente 476.108/69, que dispone la ejecución de la garantía bancaria que cubre los conceptos diferenciales pertinentes.

Art. 2º — Ubicar en la Posición Arancelaria 84.30.03.99 a la siguiente mercadería:

"Partes para máquina troqueladora de caramelos marca Hansella Uniplast tipo 160 A Nº 13.626, de acero, cromo y níquel, compuestas por un conjunto esbozado (premaquinado) formado por un aro exterior, dos aros interiores (portapunzones) derecho e izquierdo, un aro interior dentado para corte y dos rodillos egalizadores para calibrar el espesor del corte en aro dentado, todo para estampar el formato de dos variedades de caramelos, en pasta semidura, con punzones que van alojados en los aros interiores, derecho e izquierdo, descriptos".

Art. 3º — Notifíquese al interesado; cumplido, siga a la División Clasificaciones Arancelarias para su toma de razón y remisión de copias autenticadas, a la Dirección Nacional del Registro Oficial para su publicación y a las Divisiones Fiscalización, Importación y Despacho para su conocimiento y demás efectos.

Finiquitado; y previo desglose del original de esta resolución para su archivo; agréguese al expediente copia autenticada en su reemplazo, y gírese a la División Importación, para la prosecución del trámite del Despacho.

Joaquín Campos, Subadministrador

RESOLUCION

ANTACA

Nº 7.375

Bs. As., 14/9/70

VISTO el Expediente Nº 471.655/70, por intermedio del cual la firma Carlos Togni, Despachante de Aduana, solicita se determine la clasificación arancelaria que corresponde asignar a una mercadería, de la que acompaña análisis, y que —entendiendo que podría clasificarse en la Posición 38.19.01.99— describe como "Fludex WF 22, producto utilizado en la industria petrolera como control en los problemas de incrustación y corrosión"; y

CONSIDERANDO:

Que según Protocolo C 481.985, del Departamento de Química de la Secretaría de Estado de Hacienda, se trata de un líquido pardo oscuro, transparente, dispersable en agua, con abundante formación de espuma; insoluble en éter, acetona, cloroformo, benceno y etanol;

Que de acuerdo a los resultados del análisis, es una mezcla de una amina aromática y un derivado fosforado polioxialquilado y el conjunto, tiene caracteres de agente tensioactivo no iónico;

Que los productos orgánicos tensioactivos se ubican en el Capítulo 34 de la NAB partida 02, los que tienen carácter de no iónico en la Subpartida 02 y por no tener ítem específico y tratarse de una mezcla en el ítem residual 99 "Los demás";

Por ello, y en virtud de lo dispuesto por el Artículo 4º de la Ley de Aduana (t. o. 1962) y sus modificaciones y 4º del Decreto Nº 645/70,

La Administración Nacional de Aduanas

Resuelve:

Artículo 1º — Ubicar en la Posición Arancelaria 34.02.02.99 a la siguiente mercadería:

"Fludex WF-22", mezcla de una amina aromática y un derivado fosforado polioxialquilado con caracteres de agente tensioactivo no iónico.

Art. 2º — Notifíquese al interesado; cumplido, siga a la División Clasificaciones Arancelarias para su toma de razón y remisión de copias autenticadas, a la Dirección Nacional del Registro Oficial, para su publicación y a las Divisiones Importación y Despacho para su conocimiento y demás efectos.

Finiquitado, archívese.

Joaquín Campos, Subadministrador

RESOLUCION

Nº 7.376

Bs. As., 14/9/7

VISTO el expediente del rubro, mediante el que la firma Juan C. Mollica, Despachante de Aduana, solicita se establezca el tratamiento arancelario asignable a una mercadería, de la cual acompaña el respectivo análisis y que el interesado —entendiendo que podría ubicarse en la Posición 15.10.02.99— describe como: "Alcohol de lana, también llamado Alcoholla lanae o Alcohol de cera lana o Alcohol de grasa lana o alcohol de lanolina"; y

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo al Protocolo C 481.072/70 del Departamento de Química de la Secretaría de Estado de Hacienda, resulta una sustancia amarillo parduzco, untuosa al tacto y olor característico, insoluble en agua, parcialmente soluble en alcohol frío, soluble en alcohol caliente, éter, cloroformo y éter de petróleo, con características del producto denominado "alcohol de lanolina" que cumple las exigencias de la Farmacopea Británica;

Que si bien este producto contiene alcoholes grasos alifáticos monovalentes 10 a 15 %, también tiene en su composición 5 % de dioles alifáticos, 35 a 40 % de esteroles (fundamentalmente colesterol), 25 a 30 % de esteroles triterpenoides (lanosterol), y un 15 al 25 % de otros materiales no identificados;

Que hecho un cotejo de la mercadería con relación a la lanolina, ambas responden a los ensayos generales establecidos por la Farmacopea Británica y para lanolina por Farmacopea Argentina. Ambas no solubles en agua, gran poder absorbente para la misma, ensayo con cloroformo, ácido acético y sulfúrico, en que los dos dan color verde intenso, por calentamiento a 100 ó 105ºC pierden 0,5 % de peso, valor de ácido 1,4 y 2, punto de fusión para alcohol de lana 60º y lanolina 18 a 42º, el olor es similar, etc.;

Que por su constitución no puede ser considerada una mezcla de alcoholes grasos, pues solo tiene 10 a 15 % de alcoholes alifáticos;

Que en términos generales se está en presencia de un producto derivado de la lanolina que conserva las propiedades generales y elementos constitutivos de la misma, por lo que procede ser considerado una lanolina modificada que, por aplicación de la Regla General 5º de Interpretación encuadra en la Posición Arancelaria 15.05.00.99, comprensiva de las "demás grasas de lana y sustancias grasas derivadas, incluida la lanolina";

Por ello y en virtud de lo dispuesto por el Art. 4º de la Ley de Aduana (t. o. 1962 y sus modificaciones) y 4º del Decreto 645/70,

La Administración Nacional de Aduanas

Resuelve:

Artículo 1º — Ubicar en la Posición Arancelaria 15.05.00.99, a la siguiente mercadería:

"Alcohol de lanolina o alcohol de lana, según Farmacopea Británica".

Art. 2º — Notifíquese al interesado; cumplido, siga a la División Clasificaciones Arancelarias para su toma de razón y remisión de copias autenticadas a la Dirección Nacional del Registro Oficial, para su publicación y a las Divisiones Importación, Fiscalización y Despacho para su conocimiento y demás efectos.

Finiquitado, archívese.

Joaquín Campos, Subadministrador.

RESOLUCION

Nº 7.377

Bs. As., 14/9/70.

VISTO el expediente del rubro mediante el que la firma Arturo Vilar Muñoz, Despachante de Aduana, solicita se establezca el tratamiento arancelario asignable a una mercadería de la cual acompaña folleto demostrativo y que el interesado —entendiendo que podría ubicarse en la posición 90.16.02.90— describe como: "Equipos que se denominan Fluídicos", y

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo al análisis del folleto y literatura adjunta, se está en presencia de un conjunto de artefactos tales como tuberías flexibles, empalmes para las mismas, con varios tipos de derivaciones para la circulación de fluidos, indicadores a bolilla de nivel o presión; todo ello complementado por un rele transductor de entrada, un manómetro y manual de instrucciones;

Que utilizando circulaciones de elementos gaseosos o líquidos, efectúa operaciones de medida, control o comparación, para la demostración práctica, con fines didácticos, a nivel experimental, del comportamiento de los fluidos en circulación;

Que por su naturaleza y uso a que será destinada la mercadería en consideración, se halla expresamente contemplada entre los artículos que deben comprenderse en la Partida 90.21, por lo que, en consecuencia, su despacho debe efectuarse con sujeción a la posición 90.21.00.01, que específicamente la contempla;

Por ello y en virtud de lo dispuesto por el Artículo 4º de la Ley de Aduana (t. o. 1962 y sus modificaciones) y 4º del Decreto Nº 645/70

La Administración Nacional de Aduanas

Resuelve:

Artículo 1º — Ubicar en la Posición Arancelaria 90.21.00.01, a la siguiente mercadería:

Equipos denominados "Fluídicos", que efectúan operaciones de medida, control o comparación para demostraciones prácticas a nivel experimental.

Art. 2º — Notifíquese al interesado; cumplido, siga a la División Clasificaciones Arancelarias para su toma de razón y remisión de copias autenticadas, a la Dirección Nacional del Registro Oficial para su publicación y a las Divisiones Importación y Despacho para su conocimiento y demás efectos.

Finiquitado, archívese.

Joaquín Campos, Subadministrador.

RESOLUCION

Nº 7.379

ANTACA

Bs. As., 14/9/70.

VISTO el Expediente Nº 452.649 de 1970, por intermedio del cual la firma Alberto Carlos E. García "Despachante de Aduana, solicita se establezca la ubicación arancelaria de una mercadería cuyo folleto ilustrativo acompaña y que el interesado —entendiendo que podría clasificarse en la posición 85.13.01.90— describe como: "Equipo autocontestador para ser acoplado a un aparato telefónico del usuario", y

CONSIDERANDO:

Que el aparato en consulta funciona al momento en que el teléfono recibe una llamada reproduciendo automáticamente las indicaciones que fueron grabadas, magnéticamente; asimismo permite que la persona que efectúa el llamado pueda dejar impreso, por el mismo procedimiento, su respuesta o mensaje, para lo cual se le adiciona un grabador "a cassette";

Que se trata de aparatos para la grabación y reproducción magnética de sonidos, cuyo tratamiento arancelario debe resolverse con sujeción al criterio clasificatorio sustentado para una mercadería similar en la Resolución 6.508/68, y en consecuencia su despacho corresponde efectuarse por la Posición 92.11.00.09;

Por ello, y en virtud de lo dispuesto por el Artículo 4º de la Ley de Aduanas (t. o. 1932 y sus modificatorias), y 4º del Decreto 645/70:

La Administración Nacional de Aduanas

Resuelve:

Artículo 1º — Ubicar en la Posición Arancelaria 92.11.00.09 a la siguiente mercadería:

Equipo autocontestador para ser acoplado a los aparatos telefónicos, denominado "Autoanswer - Modelo 2W-1".

Art. 2º — Notifíquese al interesado; cumplido siga a la División Clasificaciones Arancelarias para su toma de razón y remisión de copias autenticadas a la Dirección Nacional del Registro Oficial, para su publicación y a las Divisiones Importación, Fiscalización y Despacho para su conocimiento y demás efectos.

Finiquitado, archívese.

Joaquín Campos, Subadministrador.

RESOLUCION

Nº 7.380

ANTACA

Bs. As., 14/9/70

VISTO el expediente del rubro, mediante el que la firma importadora Magnateg, S. A. C. I. F. I. solicita se establezca el tratamiento arancelario asignable a una mercadería de la cual se acompaña folleto ilustrativo y que el interesado —entendiendo que podría ubicarse en la posición 85.15.03.90— describe como "videograbadores (videotape), marca Ampex V. R. 5.103", y

CONSIDERANDO:

Que los sistemas de transmisión en circuito cerrado de televisión se encuentran comprendidos en la partida 85.15, cuyas Notas Explicativas, en su apartado B, hacen mención expresa de los aparatos que transmiten indistintamente por hilo directo y por ondas Hertzianas;

Que si bien a nivel de subpartida se nominan específicamente algunos de los aparatos que en conjunto son utilizados en transmisiones televisivas, tales como monitores, correctores de frecuencia, mezcladores de video, consolas, etc., en la NADI no se ha previsto una apertura que contemple su presentación en forma agrupada, integrando el todo un sistema de circuito cerrado;

Que en orden a lo expuesto y teniendo en cuenta que la mercadería en tratamiento configura, en definitiva, un sistema completo de Circuito Cerrado de Televisión, su despacho procede efectuarse con sujeción a la posición 85.15.03.90;

Por ello, y en virtud de lo dispuesto por el Art. 4º de la Ley de Aduanas (t. o. 1962 y sus modificaciones), y 4º del Decreto Nº 645/70

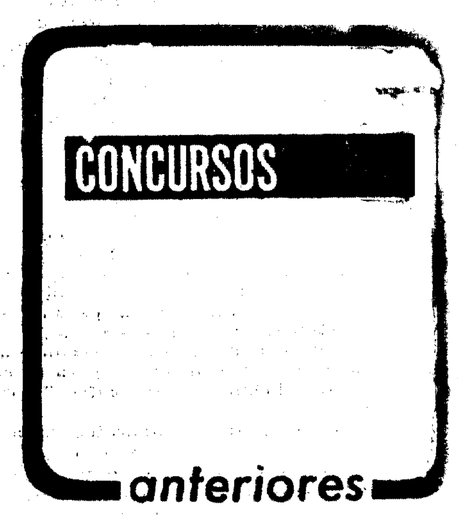
La Administración Nacional de Aduanas

Resuelve:

Artículo 1º — Ubicar en la Posición Arancelaria 85.15.03.90, a la siguiente mercadería:

Circuito cerrado de televisión completo.

Art. 2º — Notifíquese al interesado; cumplido, siga a la División Clasificaciones Arancelarias para su toma de razón y remisión de copias autenticadas a la Dirección Nacional del Registro Oficial, para su publicación y a las Divisiones Fiscalización, Importación y Despacho para su conocimiento y demás efectos.
Finiquitado, archívese.
Joaquín Campos, Subadministrador.



MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Secretaría de Obras Públicas y Transporte

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
CONCURSO PARA PROFESIONALES

Llámase a concurso abierto, inclusive personal de la Repartición por el término de 45 días corridos, para cubrir la vacante de:
Jefe de la División Trazados y Obras Básicas.
Se requiere: como mínimo, para presentarse a dicho concurso:
a) Tener el título de Ingeniero expedido por Universidad Nacional y habilitante en materia vial.
b) Tener como mínimo cinco (5) años de experiencia en estudios y proyectos de Trazados y Obras Básicas.
Presentación de Curriculum y antecedentes en Avda. Maipú 3 Capital Federal, Departamento Personal, 1er. piso, donde se suministrará cualquier información adicional que requieran los postulantes.
Buenos Aires, noviembre 27 de 1970.
e.1º|12 Nº 6.637 v.7|12|70

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
CONCURSO PARA PROFESIONALES

Llámase a concurso abierto, inclusive personal de la Repartición por el término de 45 días corridos, para cubrir la vacante de:
Director General de Control.
Se requiere: como mínimo, para presentarse a dicho concurso:
a) Tener título expedido por Universidad Nacional.
b) Poseer experiencia en control de gestión y técnicas de información.
Presentación de Curriculum y antecedentes en Avda. Maipú 3, Capital Federal, Departamento Personal, 1er. piso, donde se suministrará cualquier información adicional que requieran los postulantes.
Buenos Aires, noviembre 27 de 1970.
e.1º|12 Nº 6.638 v.7|12|70

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
CONCURSO PARA PROFESIONALES

Llámase a concurso abierto, inclusive personal de la Repartición por el término de 45 días corridos, para cubrir la vacante de:
Jefe de la División Suelos y Pavimentos.
Se requiere: como mínimo, para presentarse a dicho concurso:
a) Tener el título de Ingeniero expedido por Universidad Nacional y habilitante en material vial.
b) Tener como mínimo cinco (5) años de experiencia en diseño de Pavimentos, Suelos y Materiales.
Presentación de Curriculum y antecedentes en Avda. Maipú 3, Capital Federal, Departamento Personal, 1er. piso, donde se suministrará cualquier información adicional que requieran los postulantes.
Buenos Aires, noviembre 27 de 1970.
e.1º|12 Nº 6.639 v.7|12|70

AVISOS OFICIALES
nuevos

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Secretaría de Energía

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
Empresa del Estado

El Banco Municipal de Paraná, rematará por cuenta de Agua y Energía Eléctrica, los siguientes bienes en desuso y material de rezago consistentes en: grupos electrógenos, máquinas calcular, máquinas escribir, automotores, hierro, bombas, ficheros, tornos, caños de cobre, tambores vacíos, transformadores, motores, cobre, aluminio cables, repuestos automotores, muebles, caja caudales interruptores, calderas, bronce, herramientas, rezago, generadores, interruptores, tableros aisladores, pararrayos, etc.
Remate: El día 9 de diciembre de 1970, a partir de las 17 horas, en la Sala de Remates del Banco Municipal de Paraná.
Informes y prospectos: Banco Municipal de Paraná, 25 de Mayo 116/8 - Agua y Energía Eléctrica, Corrientes 861, Paraná - Sarmiento 1109, S. M. de Tucumán - Lavalle 1527, 1er. piso, fondo, Capital Federal.
e.3|12 Nº 6.717 v.10|12|70

AVISOS OFICIALES
anteriores

MINISTERIO DE ECONOMIA Y TRABAJO

Secretaría de Comercio Exterior

SERVICIO DE PROMOCION DE INVERSIONES INTERNACIONALES
(Decreto Nº 182/70 - Art. 6º)

Proyecto Nº A.10.0.0177.
Régimen solicitado: Ley 18.587 y Decreto 2.102/69.
Monto total de la inversión: u$s 14.4 millones.
Lugar de **instalación: Provincia de Tucumán.**
Bienes a **producir: Camiones de más de 10 ton. de carga útil. NADI.: 87 02.05.02 Omnibus para viajes interurbanos NADI.: 87.02.02.02.**
Capacidad a instalar: 1.700 unidades por año.
Plazo de iniciación de las actividades: ocho meses de aprobado el proyecto.
Nota: Se recibirán informaciones respecto de los bienes para cuya producción se solicitan los beneficios promocionales durante quince (15) días corridos.
e.1º 12 Nº 6.649 v.3|12|70

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

Secretaría de Seguridad Social

CAJA DE ACCIDENTES DEL TRABAJO
Ley 9688

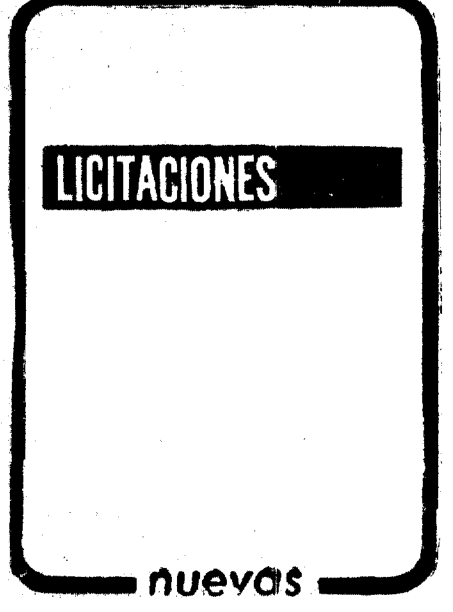
Cita por el término de diez días a los herederos que tengan derecho a percibir las indemnizaciones depositadas en la Caja de Accidentes, sita en la calle Hipólito Yrigoyen 1447, Cap. Federal.
ALMADA, Humberto.
RAVENA RIVERA, Aroldo.
ARIAS, Pedro Nemecio.
BARQUIN, José.
BOTANA, Oscar Horacio Ramón.
CABRERA, Gabriel Teodoro.
CALVENTE, Miguel.
CARDELLA, José.
CASTILLO, Pedro Enrique.
CLER, Ramón Oscar.
CUENCA, Epifanio.
CHIMONDEGUY, Pedro Domingo.
DE ANGELIS MANSI, Adonis.
GAJON, Francisco.
GEREZ, Ricardo.
GOMEZ, Lidoro Raúl.
GONZALEZ, Daniel.
GOTTE, Estelio Nicolás.
IBAÑEZ, Pedro Gregorio.
IRURE, Tomás Justo.
LEPEZ, Roberto Edison.
LOPEZ, Isidoro.
LUCENTE, Luis Angel.
LURAGHI, Luis.
MAMANI, Muruchi Adolfo.
MENDOZA, Francisco.
NASIVEIA, Antonia Kirchhof de.
NOVERO, Albino.
PALMA, Pablo.
PAOLINI, Fernando.
PAZ, Aurora del Carmen.
PEDEMONTE, Sara Teresa Canaan de.
PEREZ, Mario Ascensio.
PORTILLO, Abundio Pío.
REIBLE, Ricardo Rosendo.
RELLAN, Domingo.
RODRIGUEZ, Eloísa de la Canal.
ROMERO, Juan.
SANDOVAL, Vicente Rogelio.
SARTORI, Aroldo Guerino.
SERRES, Cirila Matilde Pérez de.
SOTTOSANTI, Juan.
TORRES, Pedro.
ZAPATA, José Gregorio.
Buenos Aires, 23 de noviembre de 1970.
— María Esther Fernández, a|C. Area Administrativa.
e.25|11 Nº 6.491 v.10|12|70

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

REMATE

BANCO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
Remate Oficial - Con Base

Tinglados - Casillas y Galpones Desarmables.
Camiones: Dodge y de proc. rusa. Orugas ditractor. Tanques cilíndricos — Chapas de hierro — Guinche — Chapas fibrocemento — Tambores — Máqs. escribir — Repuestos p|automotores — Maderas varias — cubiertas — radiadores — baterías, etc.
Exhibición: desde el 1º|12|70 en: Ruta Nac. 11 Km. 24, Clodomira (Pcia. de Sgo. del Estero). — Ruta Nac. 16, Km. 695, Joaquín V. González, Camp. Y. P. F. Metán, Ruta Nac. 34, Km. 1.330, Camp. de exploración Y. P. F. en Urundel, sobre la Ruta Nac. 34 en el Km. 1.595, entrando a la izq., sobre camino pavimentado 3 km. Camp. de Exploración Ruta Nac. 34, Tartagal (Pcia. de Salta). — San Pedro de Jujuy Ex-Orio "El Molino". Ruta Nac. 34, Gerencia de Exploración, Dist. Geofísico Norte, (Pcia. de Jujuy). Lunes a viernes de 7,30 a 11,30 y de 14,45 a 18 horas.
Remate: el 12 de diciembre, a las 9 horas, en el Cine Teatro "Español", Alsina al 300, frente a la Plaza de San Pedro de Jujuy, (provincia de Jujuy).
Informes y prospectos: en los lugares y horarios de exhibición; y Administración Y.P.F., Godoy Cruz (Mendoza) Adm. Y.P.F., Gral. Mosconi, (Salta) y en Divisional Y.P.F., Caseros y Zuviría (Salta) y en Esmeralda 660, pta. bja., Cap. Fed., lunes a viernes de 14 a 20 horas.
Ofertas bajo sobre: se aceptan personalmente hasta el 4|12|70, a las 18 hs., en Esmeralda 660, Subsuelo.
Resultado sujeto a la aprobación de la entidad vendedora que se expedirá al finalizar el acto del remate.
e.2|12 Nº 6.676 v.3|12|70



PRESIDENCIA DE LA NACION

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
DEPARTAMENTO SUMINISTROS
Balcarce 50, 2do. piso, T. E. 33-9152
Capital Federal
LICITACION PUBLICA Nº 400

Llámase a licitación pública para el día 11 de diciembre de 1970, a las 15 horas, a efectos de contratar la construcción de un Helipuerto en la Residencia Presidencial de Olivos.
El pliego de condiciones se podrá adquirir en el Departamento Tesorería al precio de $ 15.
e.3|12 Nº 6.769 v.7|12|70

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
Expediente Nº 1.398

Llámase a Licitación Pública Nº 1, para la locación de "Servicios de limpieza de edificios de la Gerencia de Tecnología, Centro Atómico Constituyentes".
Apertura: 15 de diciembre de 1970. Hora: 9 (nueve).
Retiro de pliegos: En la División Licitaciones, Avda. del Libertador 8250, 3er. piso, Capital Federal, de lunes a viernes hábiles, en el horario de 9.30 a 12 horas, sin cargo. — La Gerencia de Economía.
e.3|12-Nº 6.683-v.4|12|70

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
Expediente Nº 1.885

Llámase a Licitación Pública Nº 199, para la provisión de "Formularios continuos impresos".
Apertura: 15 de diciembre de 1970. Hora 11 (once).
Retiro de pliegos: En División Licitaciones, Avda. del Libertador 8250, 3er. piso, Capital Federal, de lunes a viernes hábiles, en el horario de 9.30 a 12 horas, sin cargo. — La Gerencia de Economía.
e.3|12-Nº 6.684-v.4|12 70

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
Expediente Nº 839

Llámase a Licitación Pública Nº 201, para la provisión de dos "Máquinas calculadoras electrónicas de mesa".
Apertura: 15 de diciembre de 1970. Hora: 16 (dieciséis).
Retiro de pliegos: En la División Licitaciones, Avda. del Libertador 8250, 3er. piso, Capital Federal, de lunes a viernes, en el horario de 9.30 a 12 horas, sin cargo. — La Gerencia de Economía.
e.3|12-Nº 6.685-v.4|12 70

MINISTERIO DEL INTERIOR

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 24|70, para el día 10 de diciembre de 1970, a las 15.30 horas, con el objeto de proceder a contratar la provisión de diarios y revistas durante el período comprendido entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 1971, con destino a distintas dependencias del Ministerio del Interior.
El acto de apertura tendrá lugar en la División Compras y Suministros, Avenida de Mayo 760, 5º piso, Capital Federal, en la fecha y hora arriba señaladas, donde también se suministrarán a los interesados pliegos de condiciones e informes referentes a la misma. — El Director General de Administración.
e.3|12-Nº 6.686-v.4|12|70

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 25|70, para el día 10 de diciembre de 1970, a las 16 horas, con el objeto de proceder a contratar la provisión de un molde manual para fundido de planchas destinadas a máquina rotativa, con destino a la Dirección Nacional del Registro Oficial.

El acto de apertura tendrá lugar en la División Compras y Suministros, Avenida de Mayo 760, piso 5º, Capital Federal, en la fecha y hora arriba señaladas, donde también se suministrarán a los interesados pliegos de condiciones e informes referentes a la misma. — El Director General de Administración.

e.3|12-Nº 6.687-v.4|12|70

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 23|70, para el día 10 de diciembre de 1970, a las 15 horas, con el objeto de proceder a contratar la provisión de azúcar y galletitas para el período comprendido entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 1971, con destino a distintas dependencias del Ministerio del Interior.

El acto de apertura tendrá lugar en la División Compras y Suministros, Avenida de Mayo 760, 5º piso, Capital Federal, en la fecha y hora arriba señaladas, donde también se suministrarán a los interesados pliegos de condiciones e informes referentes a la misma. — El Director General de Administración.

e.3|12-Nº 6.638-v.4|12|70

MINISTERIO DE ECONOMIA Y TRABAJO

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública para la provisión de máquinas para taller de imprenta. Apertura: 14|12|970 a las 15 hs., en la Gerencia Deptal. Administración, División Compras, Bmé. Mitre 326, piso 3º, local 310, Capital. Valor del pliego $ 40.

e.3|12-Nº 6.713-v.4|12|70

INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES BANCARIOS
Expediente Nº 40.666/70

Llámase a Licitación Pública Nº 50, el día 23 de diciembre de 1970 a las doce y treinta horas, para la adquisición de tubo de rayos X y aparatos para radiodiagnóstico de existencia en el país o/a importar por este Instituto.

Pliego de condiciones e informes en este Instituto, Avda. Pte. R. S. Peña 501, 3º piso, oficina 325, Capital.

Buenos Aires, diciembre 3 de 1970. — El Gerente de Administración.

e.3|12-Nº 6.689-v.15|12|70

INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES BANCARIOS
Expediente Nº 42.088/70

Llámase a Licitación Pública Nº 51, el día 24 de diciembre de 1970 a las doce y treinta horas, para la adquisición de equipos para Terapia Intensiva de existencia en el país o/a importar por este Instituto.

Pliego de condiciones e informes en este Instituto, Av. Pte. R. S Peña 501, 3er piso, oficina 325, Capital.

Buenos Aires, diciembre 3 de 1970. — El Gerente de Administración.

e.3|12-Nº 6.690-v.15|12|70

Secretaría de Agricultura y Ganadería

DIRECCION NACIONAL DE RECURSOS NATURALES RENOVABLES
SERVICIO NACIONAL FORESTAL
Licitación Pública Nº 10

Llámase a Licitación Pública para la adquisición de cinco (5) equipos de bombeo de acuerdo al siguiente detalle: Motobomba portátil de alta presión: dimensiones: largo 55 cm. ancho 30 cm altura 38 cm peso 24½ kg. Características de la Bomba: Centrífuga horizontal, de 4 etapas, etc. etc. y demás características que se detallan en los respectivos pliegos, que pueden ser retirados sin cargo en la sede de este Organismo, Avda. Pueyrredón Nº 2446, 1º piso, Compras, Ventas y Contratos, "Licitaciones", en el horario de 12.30 a 19 horas de lunes a viernes.

El acto de apertura tendrá lugar en el Servicio Nacional Forestal, Departamento de Administración, Compras Ventas y Contratos, "Licitaciones" Avda. Pueyrredón Nº 2446, 1º piso, Buenos Aires, el día 15 de diciembre de 1970 a las 16.30 horas.

El Jefe del Departamento de Administración.

e.3|12-Nº 6.691-v.7|12|70

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 12/70
Expte. Nº 20.890/69

Llámase a licitación pública para el día 22 del mes de diciembre de 1970 a las 13 horas, para la adquisición de un buque pesquero usado para ser afectado a tareas de investigación pesquera.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración División Compras y Suministros. Paseo Colón 974, Oficina Nº 34, Planta Baja, Capital Federal. — El Director General.

e.3|12-Nº 6.714-v.15|12|70

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
DELEGACION ROSARIO

Llámase a Licitación Pública Nº 57/70, para adquirir 800 mtr., aproximados, cable acero galvanizado, tracción 9,52 mm Ø: 6/37/1 alma textil y 800 metros aproximados cable acero galvanizado tracción 7,94 mm. Ø; 6/30/7 alma textil y demás especificaciones insertas en el pliego de condiciones, que se entregará a los interesados, en División Administración, calle Mendoza Nº 1085, 5º piso, Rosario. Apertura de los sobres y lectura de propuestas, 15 de diciembre de 1970, 9.30 horas, en la División precitada.

Rosario, diciembre 3 de 1970. — Ing. Agr. don Luis Correa, Delegado Rosario.

e.3|12-Nº 6.692-v.4|12|70

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA I. N. T. A.
ESTACION EXPERIMENTAL REGIONAL AGROPECUARIA MENDOZA
Licitación Pública Nº 1

Llámase a licitación pública para el día 21 de diciembre de 1970, a las 11, para la provisión de una micro-planta piloto experimental enotecnológica sector procesado de uva.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Administración de la Estación Experimental Regional Agropecuaria Mendoza, casilla correo 3, Luján de Cuyo Mendoza, donde podrá ser retirado en el horario de 8.30 a 12.30. La apertura se realizará en el mismo lugar y en el día y hora indicados.

e.3|12-Nº 6.710-v.15|12|70

MINISTERIO DE DEFENSA

Comando en Jefe de la Armada

PREFECTURA NAVAL ARGENTINA
Expediente D27.622 c.v/70

Llámase a Licitación Pública Nº 300/70 para el día 15 de diciembre de 1970 a las 10.00 horas para contratar la adquisición de: 6 Motores de 6 cilindros en línea u 8 cilindros en V., Concepción marina de Industria Argentina. Pliegos de bases y condiciones en la División Compras, Avenida Paseo Colón 533 9º piso, Capital Federal. Horario de atención al público de 8.30 a 12.30 horas.

e.3|12-Nº 6.711-v.4|12|70

PREFECTURA NAVAL ARGENTINA
Expediente D-25.768 c.v/70

Llámase a Licitación Pública Nº 306/70 para el día 10 de diciembre de 1970 a las 12.00 horas para contratar la adquisición de: víveres frescos y secos con destino al Alojamiento de Contraventores para cubrir las necesidades del año 1971. Pliegos de bases y condiciones en la División Compras, Avenida Paseo Colón 533, 9º Piso, Capital Federal. Horario de atención al público de 8.30 a 12.30 horas.

e.3|12-Nº 6.712-v.4.12.70

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

Secretaría de Seguridad Social

DIRECCION NACIONAL DE PREVISION SOCIAL
Expediente Nº 246.371/70

Llámase a Licitación Pública Nº 10/70 para el día 16 de diciembre de 1970, a las 17 horas, para lograr la adquisición de máquinas calculadoras electrónicas. El acto de apertura de las ofertas tendrá lugar en la Sección Compras y Suministros, sita en la calle Paseo Colón Nº 329 piso 4º, Capital Federal donde puede concurrirse para el retiro de pliego de bases e informes. — Jefe del Departamento de Administración.

e.3|12-Nº 6.716-v.4,12.70

Secretaría de Salud Pública

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expediente Nº 2.020-22.444/70-O

Llámase a Licitación Pública Nº 68/70 para el día 11 del mes de diciembre de 1970, a las 17.30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Adquisición: Reacondicionamiento general del sistema frigorífico para conservación de alimentos y producción hielo tipo cristal, en barra, con destino al Departamento de Suministros y Mantenimiento (Div. Ingeniería de Mantenimiento) para Hospital Sanatorio "Vicente López y Planes" General Rodríguez (provincia de Buenos Aires).

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Contrataciones Centralizadas, Defensa 192, 4º piso, oficina 4151, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes, al citado Departamento.

Buenos Aires, 3 de diciembre de 1970. El Director Gral. de Administración.

e.3|12 Nº 6.693 v.4|12|70

POLICLINICO PROF. DR. GREGORIO ARAOZ ALFARO
Calle: Río de Janeiro 1910, Lanús Oeste

Llámase a Licitación Pública Nº 386, para el día 14 de diciembre de 1970, a las 10 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Policlínico Prof. Dr. Gregorio Aráoz Alfaro (ex Lanús).

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Oficina Fiscalizadora de Contrataciones del Establecimiento, debiendo dirigirse para informes a la citada oficina, las necesidades se refieren a: Textiles y confecciones (telas, hilos, Uniformes y equipos) y calzado, con cargo al Ejercicio 1970.

Lanús, diciembre 3 de 1970.

El Director.

e.3|12 Nº 6.694 v.4|12|70

HOSPITAL-SANATORIO "VICENTE LOPEZ Y PLANES"
General Rodríguez, F.C.N.D.F.S.
(Prov. de Buenos Aires)

Llámase a Licitación Pública Nº 14/70 para el día 22 de diciembre de 1970, a las 10 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Hospital-Sanatorio "Vicente López y Planes" en General Rodríguez, F.C.N.D.F.S. (Prov. de Buenos Aires) y durante el Ejercicio 1970.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Hospital-Sanatorio "Vicente López y Planes", General Rodríguez, F.C.N.D.F.S. (Prov. de Buenos Aires), debiendo dirigirse para pliegos e informes al Establecimiento o a la Dirección General de Administración (Departamento de Suministros y Mantenimiento), Defensa 192, 4º piso, Capital.

Las necesidades se refieren a: Adquisición e instalación de ascensores.

General Rodríguez, 3 de diciembre de 1970.

El Director del Hospital.

e.3|12 Nº 6.695 v.15|12|70

HOSPITAL-SANATORIO "VICENTE LOPEZ Y PLANES"
General Rodríguez, F.C.N.D.F.S.
(Prov. de Buenos Aires)

Llámase a Licitación Pública Nº 15/70 para el día 22 de diciembre de 1970, 12 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Hospital-Sanatorio "Vicente López y Planes" en General Rodríguez, F.C.N.D.F.S. (Prov. de Buenos Aires) y durante el Ejercicio 1970.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Hospital-Sanatorio "Vicente López y Planes", General Rodríguez, F.C.N.D.F.S. (Prov. de Buenos Aires), debiendo dirigirse para pliegos e informes al Establecimiento o a la Dirección General de Administración (Departamento de Suministros y Mantenimiento), Defensa 192, 4º piso, Capital Federal.

Las necesidades se refieren a: Reacondicionamiento ambiental, renovación de las instalaciones y equipamiento de la cocina central, (peladoras de papas, picadora de carne, batidora, ollas marmitas, carros térmicos, cocinas, heladera, etc., etc.).

General Rodríguez, 3 de diciembre de 1970.

El Director del Hospital.

e.3|12 Nº 6.696 v.15|12|70

HOSPITAL-SANATORIO "VICENTE LOPEZ Y PLANES"
General Rodríguez, F.C.N.D.F.S.
(Prov. de Buenos Aires)

Llámase a Licitación Pública Nº 16/70, para el día 10 de diciembre de 1970, a las 11 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Hospital-Sanatorio "Vicente López y Planes" en General Rodríguez, F.C.N.D.F.S. (Prov de Buenos Aires) y durante el Ejercicio 1970.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Hospital-Sanatorio "Vicente López y Planes", General Rodríguez, F.C.N.D.F.S. (Prov. de Buenos Aires), debiendo dirigirse para pliegos e informes al Establecimiento o a la Dirección General de Administración, Sección Mantenimiento y Suministros, Defensa 192, 4º piso, Capital Federal.

Las necesidades se refieren a: Reparación integral del cerco perimetral del establecimiento.

General Rodríguez, 3 de diciembre de 1970.

El Director del Hospital.

e.3|12 Nº 6.699 v.4|12|70

INSTITUTO OFTALMOLOGICO "PEDRO LAGLEYZE"

Llámase a Licitación Pública Nº 7/70 (O.P.) hasta el día 23 de diciembre de 1970, a las 18 horas, para contratar por "ajuste alzado" la provisión e instalación de una caldera para calefacción por agua caliente, reparación y transformación de una caldera existente, etc., instalación de gas y demás trabajos complementarios, a realizar en el Instituto Oftalmológico "Pedro Lagleyze" sito en Avda. Juan B. Justo Nº 4151, Capital Federal.

Presupuesto oficial: $ 129.750.

Pliegos, consultas y presentación de propuestas: División Contrataciones del Departamento de Suministros y Mantenimiento, Defensa Nº 192, 4º piso, oficina 4151, Capital.

Precio de la documentación: $ 10. — Plazo de ejecución de la obra: 4 (cuatro) meses.

Buenos Aires, diciembre 3 de 1970.
Carlos F. García Quirno, A/C. División Contrataciones.

e.3|12 Nº 6.697 v.17|12|70

INSTITUTO NACIONAL DE SALUD MENTAL "JOSE A. ESTEVES"
Garibaldi 1661, Temperley
Expediente Nº 12.570/70

Llámase a Licitación Pública Cl número 44/70 para el día 28 de diciembre de 1970, a las 15 horas, para contratar la obra a efectuarse en el Hospital Nacional "José A. Esteves", sito en Avda. Garibaldi 1661 de la localidad de Temperley Prov de Buenos Aires.

Obra: Reacondicionamiento de las calderas Nº 1 y Nº 2 afectadas a la Sala de Máquinas del mencionado establecimiento.

Presupuesto oficial: $ 32.000. — Depósito de garantía de la oferta: $ 1.320.

Los pliegos de condiciones y especificaciones técnicas pueden ser consultados y adquiridos en el horario de 13 a 16 hs., de lunes a viernes, en la División Compras y Suministros, Barracas 489, Capital, al precio de $ 10.

Las ofertas deberán ser dirigidas a la División Compras y Suministros, Barracas 489, planta baja, Capital.

El Jefe del Departamento Administración.

Buenos Aires, 3 de diciembre de 1970.

e.3|12 Nº 6.698 v.17|12|70

Secretaría de Vivienda

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

Llámase a Licitación Pública Nº 5.595 para el día 10 de diciembre de 1970 a las 16.30 horas, para contratar el servicio de mantenimiento, desobstrucción de redes cloacales y cañerías de los Barrios de Viviendas y Casas Colectivas, a prestarse durante el año 1971.

Lugar de apertura: Sala de Licitaciones de la Gerencia de Administración, Hipólito Yrigoyen 370, entre piso "C", Capital Federal. Retiro de pliegos: División Compras y Talleres, Sec. Licitaciones, en la misma dirección, de lunes a viernes, de 12 a 17 horas.

e.3|12 Nº 6.700 v.4|12|70

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Secretaría de Obras Públicas y Transporte

FERROCARRIL GENERAL ROCA
Departamento de Vía y Obras
Licitación Pública Nº 514/70

Construcción de siete grupos de viviendas dobles para el personal de la Estación km 404 Don Alfredo Fortabat.

Fecha de apertura: el 29 de diciembre de 1970.

Valor del pliego: $a 100.

Presupuesto oficial: $a 709.468,90.

Mayores datos y retiro de pliegos de condiciones en la Oficina Licitaciones, de lunes a viernes, de 12.15 a 18.45 horas. Guanahani 322, Buenos Aires.

e.3|12 Nº 6.701 v.17|12|70

FERROCARRIL GENERAL SAN MARTIN
Licitación Pública Nº 598/70

Conductores en general. Apertura: 14/1 de 1971, a las 13 horas Valor del pliego: $ Ley 18.188, 20.

Retiro de pliegos, presentación y apertura de las propuestas Florida 753, Entrada "D" 2º piso (of. 235 y 236), Capital Federal, de lunes a viernes de 14 a 17.30 horas.

e.3|12 Nº 6.715 v.17|12|70

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Se comunica a los interesados que la Licitación Pública Nº 176, Ruta 157, tramo: Frías - Lavalle, en jurisdicción de la provincia de Santiago del Estero ha sido dejada sin efecto.

e.3|12 Nº 6.702 v.7|12|70

Secretaría de Comunicaciones

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 19-P/71

Vto.: 29/12/70, a las 9.30 horas — Por la construcción del edificio "Arijón" a erigirse en la circunscripción de las calles Laprida, Lamadrid Pje. Laprida y Anchorena de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe.

Monto estimado: pesos 2.950.000.

Valor del pliego: pesos 300.

Pago, retiro de la documentación e informes: En Avda. La Plata 1540, p. 3º

Capital Federal, dentro del horario de 7.30 a 16.30 horas.
Se agradecerá que este trámite se realice con una anticipación mínima de 24 horas, respecto a la fecha fijada de apertura.
La citada documentación también se podrá abonar y retirar en nuestra Oficina Comercial de la ciudad de Rosario provincia de Santa Fe, sita en la calle Mitre Nº 764.
e.3|12 Nº 6.703 v.17|12|70

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 17-P/71
Vto: 23/12/70, a las 9 30 horas. — Por la provisión de cabinas telefónicas para intemperie, de acrílico.
Valor del pliego: pesos 60.
Pago, retiro de la documentación e informes: En Avda. La Plata 1540, p. 3º Capital Federal, dentro del horario de 7.30 a 16.30 horas.
Se agradecerá que este trámite se realice con una anticipación mínima de 24 horas, respecto a la fecha fijada de apertura.
e.3|12 Nº 6.704 v.17|12|70

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 15-P/71
Vencimiento: 26/3/71 a las 9 30 hs. — Por la provisión, ajuste y puesta en servicio de sistemas de radio con reserva conmutación automática, equipos de transmisión de programas de televisión, repetidoras, multiplex asociados, equipos de fuerza y demás elementos necesarios para establecer el enlace entre las centrales Bahía Blanca - Santa Rosa - General Pico y derivaciones en las provincias de Buenos Aires y La Pampa.
Monto estimado: pesos 8.780.440.
Valor del pliego: pesos 600.
Pago, retiro de la documentación e informes: En Avda. La Plata 1540, p. 3º Capital Federal, dentro del horario de 7.30 a 16.30 horas.
Se agradecerá que este trámite se realice con una anticipación mínima de 24 horas, respecto a la fecha fijada de apertura.
e.3|12 Nº 6.705 v.17|12|70

Secretaría de Energía

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
Comité Ejec. Industrial y Comercial
O/P. Nº 2.438
Lic. Pública Nº 922/70. — 100 000 kgs de sulfonato sódico de petróleo. — Apertura: 23/12/70.
Pliegos: Sarmiento 770 Capital.
e.3|12 Nº 6.706 v.10|12|70

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
Comité Ejec. de Producción
O/P. Nº 2.436
Lic. Pública Nº 917/70. — Repuestos para válvulas de control "Shaffer" y "Hydril". — Apertura: 31/12 70.
Pliegos: Sarmiento 770, Capital.
e.3|12 Nº 6.707 v.10|12|70

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
Departamento Suministros
O/P. Nº 2.437
Lic. Pública Nº 918/70. — La contratación por metro cuadrado aplicado para restauración total de frentes, incluidas aberturas (exterior e interiormente) de edificio central y cuerpos del Departamento de Investigación y Desarrollo sito en la Avenida Calchaquí, km. 23.500 de Florencio Varela. — Apertura: 28/12/70.
Valor: $ 60.
Pliegos: R. Sáenz Peña 777, 7º piso Capital.
e.3|12 Nº 6.708 v.17|12|70

MINISTERIO DE JUSTICIA

DIRECCION NACIONAL DEL SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
COLONIA PENAL DE CANDELARIA (U. 17)
Expte. C-1608 (D.N.)-S-219/70 (U. 17)
Llámase a Licitación Privada Nº 1 para la venta de vehículos radiados de servicio: (un) camión marca Ford A. modelo 1931, motor Nº 4 600.907; (un) camión marca Chevrolet, modelo 1937, motor T.R 226 113; (un) camión marca Chevrolet Canadiense, modelo 1948 motor R.P.3.995 695; (un) Jeep Willys, modelo 1947 motor J.L.117124; (un) chasis de tractor Case, modelo 1929, compuesto de dos ruedas traseras de hierro a uña, dos ruedas delanteras del mismo material caja de cambios y volante; en las condiciones en que se encuentran.
Lugar de la apertura: Colonia Penal de Candelaria (Misiones).
Fecha de la apertura: 11 de diciembre, a las 10 horas
Resultado sujeto a la aprobación de la entidad vendedora.
Informes y solicitudes: Colonia Penal de Candelaria (Misiones).
e.3|12 Nº 6.709 v.7|12|70

LICITACIONES anteriores

PRESIDENCIA DE LA NACION

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
Expediente Nº 1.726
Llámase a Licitación Pública Nº 166 (2º llamado). "Locales complementarios y sanitarios anexos a los galpones depósitos a efectuarse en el Centro Atómico Ezeiza".
Apertura: 23 de diciembre de 1970.
Hora: 10 (diez)
Presupuesto oficial: Cuatrocientos mil pesos ($ 400.000).
Valor de pliego: Veinte pesos ($ 20).
Retiro de pliegos: En División Licitaciones, Avda. del Libertador 8250. 3er. piso, Capital Federal, de lunes a viernes hábiles, en el horario de 9 30 a 12 horas.
La Gerencia de Economía
e.1º12 Nº 6.647 v.15|12|70

Secretaría de Difusión y Turismo

DIRECCION NACIONAL DE TURISMO
Llámase a Licitación Pública para la adquisición de 1 (un) Avión bimotor, nuevo, metálico, motor no inferior a 290 H.P. hélices tripalas, capacidad de 6 a 8 plazas, 2 mesas escritorios y centro de refrigeric transceptores, receptores de navegación, indicador haz de planeo, indicador de marcador de balizas, radio y radar, piloto automático extinguidores de incendio, autonomía de vuelo 1600 kms. a 10 000 pies de altura.
Apertura y Retiro de Pliegos: Suipacha 1111, piso 21, Capital.
Fecha de Apertura: 15 de diciembre de 1970, a las 16 hs.
e.26|11-Nº 6.530 v.7|12|70

MINISTERIO DEL INTERIOR

POLICIA FEDERAL
Aviso de la Licitación Pública Nº 136
Fíjase el día 18 de diciembre de 1970, a las 11 horas, para que tenga lugar en la Sección Licitaciones y Compras, Avenida Belgrano 1549, 4º piso, Capital, T. E. 38-2401, (donde podrán solicitarse informes y pliego de bases y condiciones) en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública número 136 "para la adquisición de ambulancias, grúas de enganche manual, camiones celulares y camiones de asalto, con destino a la Sección Automotores de esta Policía Federal".
e.1º12-Nº 6.651-v.11|12|70

POLICIA FEDERAL
Licitación Pública Nº 121
Fíjase el día 18 de diciembre de 1970, a las 10.15 horas, para que tenga lugar en la sección Licitaciones y Compras, Avda. Belgrano 1549, 4º piso, T. E. 38-2401, Capital (donde podrán solicitarse Pliegos de Bases y Condiciones) en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública número 121 "para la provisión de cables, elementos, accesorios de instalación y todos los trabajos y mano de obra indispensables para el tendido de los cables telefónicos y teletipográficos para la vinculación entre las Estaciones Leandro N. Alem y Federico Lacroze, Constitución y Retiro e Independencia y Avda La Plata con utilización del ducto subterráneo de las líneas "B", "C" y "E" respectivamente, de Subterráneos de Buenos Aires. Provisión de cables, elementos, accesorios de instalación y todos los trabajos y mano de obra indispensables para el tendido de los ramales alámbricos aéreos telefónicos-teletipográficos derivados de las bocas de salidas existentes en los ductos subterráneos de las líneas "A" "B" "C" "D" y "E" de Subterráneos de Buenos Aires. Todo en perfectas condiciones de funcionamiento y listo para el servicio.
Presupuesto Oficial: Cuatro millones novecientos noventa y nueve mil ochocientos pesos ($ 4.999.800.00). Depósito de garantía: Cuarenta y nueve mil novecientos noventa y ocho pesos ($ 49.998.00). Las consultas podrán efectuarse en la Dirección Comunicaciones, Avda. Belgrano 1549, 5º piso, Capital
e.25|11 Nº 6.513 v.16|12|70

MINISTERIO DE ECONOMIA Y TRABAJO

BANCO DE LA NACION ARGENTINA
Llámase a licitación pública para la ejecución de trabajos de reparación general y pintura en el edificio de la sucursal Olivos (Bs. As.).
La apertura de las propuestas se realizará en la Gerencia Departamental de Administración, el 29/12/70, a las 15 horas
Retirar la documentación en la filial titular y en la Subgcia. de Inmuebles y Construcciones, Bmé Mitre 326, 4º piso, local 429, Capital
Valor del pliego: $ 20.
e.30|11 Nº 6.602 v.14|12|70

INSTITUTO NACIONAL DE REASEGUROS
14 de diciembre de 1970, 16 hs. Licitación Pública Nº 42. Provisión y colocación de acondicionadores de aire individuales e instalación eléctrica. Consultas y retiro de pliegos, División Compras y Suministros, Avda. Julio A Roca 694, entrepiso Capital Federal, los días hábiles de 12 a 18 y 30 horas.
e.2|12 Nº 6.682 v.3|12|70

Secretaría de Agricultura y Ganadería

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 10/70 (2º llam.)
Expte. Nº 32.091/70
Llámase a licitación pública para el día 23 de diciembre de 1970, a las 14 horas, para la obra Refección en el edificio de la Avda. Ing. Huergo 1001, Capital Federal.
La documentación correspondiente se encuentra a disposición de los interesados en la División Refección y Conservación de Obras, Paseo Colón 922, 2do. piso, of. 205, Capital, al precio de pesos Ley 18.188 $ 30. cada pliego.
El acto de apertura tendrá lugar en la Dirección General de Administración y la garantía de la oferta que debe constituirse es de pesos Ley 18.188 $ 1.425.
El Director General
e. 1º12 Nº 6.610 v.15|12|70

DIRECCION NACIONAL DE RECURSOS NATURALES RENOVABLES
SERVICIO NACIONAL FORESTAL
Licitación Pública Nº 9
Buenos Aires, noviembre 13 de 1970
Llámase a licitación pública por la venta en pie del raleo de las plantaciones existentes en el establecimiento "General M. Belgrano", ubicado en la localidad de General M. Belgrano ex San Antonio, Misiones, Ruta 101, Km. 452; Superficie a ralear 300 hectáreas aproximadamente cantidad a extraer 10.000 toneladas con corteza y 8.000 toneladas sin corteza aproximadamente, especie "Pino Paraná" (Araucaria Angustifolia), procedencia: plantaciones artificiales, edad de las plantaciones: entre 10 y 22 años, y demás características que se detallan en los respectivos pliegos, que pueden ser retirados sin cargo en la sede de este Organismo, Avda. Pueyrredón Nº 2446, 1er piso, Compras, Ventas y Contratos "Licitaciones", en el horario de 12.30 a 19 hs., de lunes a viernes.
El acto de apertura tendrá lugar en el Departamento de Administración del Servicio Nacional Forestal, Compras, Ventas y Contratos "Licitaciones", Avda. Pueyrredón Nº 2446, 1er. piso, Buenos Aires el día 14 de diciembre de 1970, a las 16 hs.
El Jefe del Departamento de Administración
e.2|12 Nº 6.652 v.4|12|70

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
I N T A
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expediente Nº 111.203|70
Licitación Pública Nº 749
Llámase a licitación pública para el día 22 de diciembre de 1970, a las 10, para la ejecución de trabajos de limpieza general de distintas dependencias de este Organismo.
Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración de este Instituto, Rivadavia 1439, Capital Federal, donde tendrá lugar el acto de apertura.
e.26|11 Nº 6.500 v.7|12|70

SERVICIO NACIONAL DE PARQUES NACIONALES
Expediente Nº 2.586|70
Licitación Pública Nº 1.459
Apertura: El día 15 de diciembre de 1970, a las 16 horas, en Santa Fe 690, 2do. piso, Capital Federal.
Referencias: Construcción Pabellón Sanitario y Camping en Puerto Blest.
Pliegos: En venta en oficinas centrales de este organismo Santa Fe 690 2do. piso, Capital Federal y en la Intendencia del Parque Nacional Nahuel Huapi en San Carlos de Bariloche, Río Negro.
Valor del Pliego: Pesos Ley 18.188 50.
e.2|12 Nº 6.653 v.4|12|70

MERCADO NACIONAL DE HACIENDA
Llámase a Licitación Pública para la ejecución de la siguiente obra: Refección del edificio central.
Apertura: 22 de diciembre de 1970, a las 16 horas.
Expediente Nº 601-D-1970.
Licitación Nº 158|1970.
Consulta, venta de pliegos de condiciones y apertura de las propuestas en la División Compras y Suministros, Tellier 2406, planta baja, Capital.
Horario: De lunes a viernes de 7 a 12 horas.
Precio del pliego: $ 100.
Presupuesto oficial: $ 582.130,70.
e.23 11 Nº 6.359 v.14|12|70

JUNTA NACIONAL DE CARNES
Expte. Nº 8.200|70
Llámase a Licitación Pública Nº 14/70, para el día 15 de diciembre de 1970, a las 17 horas, con el objeto de contratar la adquisición de máquinas de calcular electromecánicas y electrónicas, de sumar eléctricas y de escribir eléctricas y manuales, destinadas a diversas oficinas de este Organismo.
El acto tendrá lugar en la Gerencia de Administración y Finanzas, San Martín 459, 1er. piso, Capital Federal, en la fecha y hora indicadas.
En el mismo edificio, 1er. piso —División Contrataciones y Suministros— se entregarán a los interesados los pliegos de bases y condiciones e informes referentes al mismo. — El Gerente de Administración.
e.26|11-Nº 6.501 v.7|12|70

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
Llámase a Licitación Pública Nº 254|70, para la adquisición de diversos productos químicos plaguicidas para desinfección de cereales, de acuerdo a las especificaciones del pliego de condiciones que se entregará a los interesados que lo soliciten, en la Gerencia de Administración y Contabilidad Paseo Colón 359, 3er. piso, Capital Federal, y en las Delegaciones: Bahía Blanca, Sarmiento 32, Provincia de Buenos Aires, Rosario, Mendoza 1085, Provincia de Santa Fe y Diamante, 9 de Julio 434, Provincia de Entre Ríos, previo pago de $ 100.
El acto de apertura de sobres y lectura de propuestas se llevará a cabo en la Gerencia precitada el día 14 de diciembre próximo a las 17 horas.
Buenos Aires, 25 de noviembre de 1970
— Gerencia de Administración y Contabilidad.
e.25|11 Nº 6.466 v.4|12|70

Secretaría de Hacienda

ADMINISTRACION NACIONAL DE ADUANAS
DEPARTAMENTO ADMINISTRACION
Llámase a Licitación Pblica Nº 3|71, para la adquisición de carpetas para archivo confeccionadas en cartón cuero.
Apertura: 10 de diciembre de 1970, a las 15.30 horas (Sección Contrataciones).
Retiro de Pliegos: Sección Contrataciones, Azopardo 350, 3er. piso, Capital, de lunes a viernes de 13 a 18 horas.
e.2|12 Nº 6.654 v.3|12|70

CAJA NACIONAL DE AHORRO POSTAL
Expte. 1.554-DDA-58
Licitación Pública Nº 25|970. Apertura: 8 enero 1971, 16 "Adquisición de un edificio o terreno baldío, o edificio en condiciones de demoler en la Ciudad de La Plata (Buenos Aires)".
Pliegos de condiciones y presentación de las ofertas: Sucursal La Plata, calle 6 Nº 822-24, de esa Ciudad, de 12 a 17.30, o en la división Compras, Hipólito Yrigoyen 1770, Capital Federal, 1er. piso, de 12 a 17.30.
e.2|12 Nº 6.655 v.14|12|70

Secretaría de Industria y Comercio Interior

INSTITUTO NACIONAL DE VITIVINICULTURA
CONCURSO DE ANTEPROYECTOS
Por Resolución Nº 968|70 de la Presidencia del Instituto Nacional de Vitivinicultura, se comunica a los Sres. Profesionales de la Arquitectura que a partir del

día 4|11|70, ha quedado abierto el Concurso Nacional de Anteproyectos para la reforma y ampliación de la Sede Central del Organismo y su Centro Vitivinícola.

Las bases y programas se pondrán a disposición de los interesados en:

L. N. V.: Sede Central, San Martín 430, 2º piso, Of. 201, de 8 a 12 hs., Mendoza.

Sociedad de Arquitectos de Mendoza: 9 de Julio 1589, 1er. piso, Of. 5, Mdza. de 15 a 20 hs.

En todas las filiales de la Federación Argentina de Sociedades de Arquitectos.

Precio de la Carpeta: Pesos Ley 18.188 veinte ($ 20.-).

e.2|12 Nº 6.656 v.4|12|70

DIRECCION NACIONAL DE INDUSTRIAS DEL ESTADO
PETROQUIMICA E.N.DINIE
Licitación Pública 19/70

Llámase a licitación pública para el suministro de 5.000 Ton. de yeso.

Apertura: 16/12/70, a las 14 horas, en las oficinas de Almacenes de PEN, km 8, Comodoro Rivadavia.

Pliegos: En Comodoro y en oficinas Buenos Aires, Avda. Julio A. Roca 651, 6º piso, Capital.

e.1º|12 Nº 6.611 v.15|12|70

Secretaría de Comercio Exterior

DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION

El Departamento de Administración de la Secretaría de Estado de Comercio Exterior, llama a Licitación Pública número 5, para el día 11 de diciembre de 1970, a las 16 horas, por la provisión de once (11) máquinas de calcular de distintos tipos y características. El pliego de bases se encuentra a disposición de los interesados en la Sección Compras y Suministros, sita en la Avda. Julio A. Roca 651, 5º Piso, Sector 32, Capital Federal, dentro del horario de 13 a 18 horas.

e.2|12 Nº 6.657 v.3|12|70

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

COMISION LEY 11.333 - ART. 6º

Llámase a licitación pública Nº 829. Para el día 22 de diciembre de 1970, a las 15 horas, para la adquisición de un equipo Ecoencefalógrafo, Grupo 1, Uso Médico, 1ra. Etapa. Habilitación Hospital Escuela "José de San Martín". Pliego: $ 10, pesos ley 18.188.

Nº 830. Para el día 22 de diciembre de 1970, a las 15.20 horas, para la provisión de equipos científicos de Oftalmología, Grupo 1, Uso Médico, Grupo II, Laboratorio, Iº Etapa. Habilitación Hospital Escuela "José de San Martín". Pliego: $ 10. pesos ley 18.188.

Nº 831. Para el día 22 de diciembre de 1970, a las 15.40 horas, para la adquisición y montaje de 25 mesas antivibratorias, destinadas a las balanzas de precisión, con destino a la Habilitación del Hospital Escuela "José de San Martín". Pliego: $ 10; pesos ley 18.188.

Los pliegos podrán consultarse o retirarse de la Sección Suministros de la Comisión Ley 11.333 Art. 6º, José E. Uriburu 860, piso 1º, Capital, de 13 a 18 horas.

Buenos Aires, diciembre 2 de 1970. — Julio M. Bonso, Secretario Administrativo.

e.2|12 Nº 6.658 v.3|12|70

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 51

Llámase a licitación pública por primera vez, por el término de dos (2) días hábiles a partir del día 2 de diciembre de 1970, para resolver la adquisición de material para encuadernación, con destino a la División Talleres Gráficos.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con lo dispuesto por el Decreto 6.900|63, todo lo cual puede retirarse a partir de la fecha en la División Compras —Licitaciones—, Las Heras 2587, 1er. piso, Capital Federal, todos los días hábiles de 13 a 18 horas.

El acto de apertura se llevará a cabo el día 11 de diciembre de 1970, a las 15.20 horas, en la División Compras del Ministerio de Cultura y Educación, en presencia de los interesados que deseen concurrir. — Fdo. José Antonio Domínguez, Director General de Administración.

e.2|12 Nº 6.659 v.3|12|70

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 50

Llámase a licitación pública por primera vez, por el término de dos (2) días hábiles a partir del día 2 de diciembre de 1970, para resolver la adquisición de fichas, con destino al Departamento Sistematización de Datos.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con lo dispuesto por el Decreto 6.900|63, todo lo cual puede retirarse a partir de la fecha en la División Compras —Licitaciones—, Las Heras 2587, 1er. piso, Capital Federal, todos los días hábiles de 13 a 18 horas.

El acto de apertura se llevará a cabo el día 11 de diciembre de 1970, a las 15 horas, en la División Compras del Ministerio de Cultura y Educación, en presencia de los interesados que deseen concurrir. — Fdo. José Antonio Domínguez, Director General de Administración.

e.2|12 Nº 6.660 v.3|12|70

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
LICITACION PUBLICA N. 52

Llámase a licitación pública por primera vez, por el término de ocho (8) días hábiles a partir del día 30 de noviembre de 1970, para resolver la adquisición de papel, cartulina y cartón con destino a la División Talleres Gráficos.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con lo dispuesto por el Decreto 6.900|63, todo lo cual puede retirarse a partir de la fecha en la División Compras, Licitaciones, Las Heras 2587, 1er. piso, Capital Federal, todos los días hábiles de 13 a 18 horas.

El acto de apertura se llevará a cabo el día 18 de diciembre de 1970, a las 15 horas, en la División Compras del Ministerio de Cultura y Educación, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

e.1º|12 Nº 6.650 v.11|12|70

Nota: Se publica el 1º|12|70 en razón de haberse omitido en las ediciones del Boletín Oficial del 30|11|70.

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA EDUCACIONAL

Llámase a Licitación Pública Nº 21 DST/70 para adjudicar por el Sistema de Ajuste Alzado la obra: "Biblioteca Nacional: Excavación y Movimiento de Tierra, Albañilería y Aislación de Subsuelos y Estructura Resistente de Hormigón Armado"

Presupuesto Oficial: $ 15.139.410,30

Valor del pliego: $ 300, excluido coste copias de Planos.

La apertura de las propuestas se efectuará el día 11 de diciembre de 1970, a las 16 horas, en la sede de la Dirección Nacional de Arquitectura Educacional Avenida Madero Nº 235 Piso 8º Capital Federal

Los pliegos pueden ser consultados y adquiridos en el Departamento Supervisión Técnica de la Dirección Nacional de Arquitectura Educacional, Avenida Madero Nº 235, Capital Federal, los días hábiles de 14 a 18 horas

e.13|11 Nº 6.724 v.3|12|70

Nota: El presente aviso figuró por error del 2 al 12|11|70, con fecha de apertura de la licitación para el 4|11|70. Por tal razón se ha modificado la misma para el 11|12|70 y ampliado el término de publicidad.

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION TECNICA
SUPERVISION FINANCIERA Y CONTABLE
Expediente Nº 10.895/70
Resolución Nº 1.714/70

Llámase a Licitación Pública Nº 1.032 Sistema de "Ajuste Alzado" para el día 14 de diciembre de 1970 a las 17 horas, para la contratación de los trabajos de: Construcción 1ra. Etapa del edificio de la Escuela Nacional de Educación Técnica Nº 1 "Nicolás Avellaneda" ubicada en la calle Calcena y Vélez Sarsfield, Santa Fe (ciudad)

Presupuesto Oficial $a. 767.590,50 Valor del Pliego $a. 63,50. Garantía de Oferta $a. 7.676.

Consulta y adquisición de pliegos: En la División Registraciones y Liquidaciones, Bme. Mitre Nº 3345. Planta Baja, Bs As de 13 a 17 horas y en la Escuela Nacional de Educación Técnica Nº 1, calle Avellaneda Nº 3381 Santa Fe

Remisión o entrega y apertura de las propuestas: En la División Registraciones y Liquidaciones, Bme Mitre Nº 3345, Planta Baja, Buenos Aires.

e.20|11-Nº 6.320-v.11|12|70

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION TECNICA
SUPERVISION FINANCIERA Y CONTABLE
Resolución Nº 1.720|70
Expediente Nº 11.217|70

Llámase a Licitación Pública número 1.033 Sistema de "Ajuste Alzado" 9 de diciembre de 1970, a las 15 horas, para la contratación de los trabajos de: contratación de las obras de construcción de Laboratorios y Sanitarios en la Escuela Nacional de Educación Técnica Nº 1 de Berisso (Bs. As.), ubicada en la calle Punta Arenas y Ribera del Río de la Plata.

Presupuesto Oficial: $a. 348.189,88.
Valor del Pliego: $a. 42.
Garantía de Oferta: $a 3.482.

Consulta y Adquisición de Pliegos: En la División Registraciones y Liquidaciones, Bme Mitre Nº 3345, planta baja Buenos Aires, de 13 a 17 horas.

Remisión y Entrega y Apertura de las Propuestas: en la División Registraciones y Liquidaciones, Bme. Mitre Nº 3345, planta baja, Buenos Aires.

e.23|11 Nº 6.367 v.4|12|70

Nota: Texto modificado a partir del 27|11|70.

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION TECNICA
SUPERVISION FINANCIERA Y CONTABLE
Expediente Nº 10.579|70
Resolución Nº 1.672|70

Llámase a Licitación Pública Nº 1.026 Sistema de "Ajuste Alzado", para el día 15 de diciembre de 1970 a las 15 horas para la contratación de los trabajos de: Construcción 1ra. Etapa del nuevo edificio de la Escuela Nacional de Educación Técnica Nº 1 de Río Tercero. Córdoba, ubicado en la calle Mendoza entre Tucumán y Gral. Savio

Presupuesto Oficial $a 750.407,75. Valor del Pliego $a. 63. Garantía de Oferta: $a. 7.505

Consulta y adquisición de Pliegos: En la División Registraciones y Liquidaciones, Bme Mitre Nº 3345 planta baja Bs. As. de 13 a 17 horas y en la Escuela Nacional de Educación Técnica Nº 1. San Martín s|n., Río Tercero, Córdoba

Remisión o entrega y apertura de las Propuestas: En la División Registraciones y Liquidaciones, Bme Mitre Nº 3345 planta baja, Buenos Aires

e.16|11 Nº 6.152 v.4|12|70

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION TECNICA
SUPERVISION FINANCIERA Y CONTABLE
Expediente Nº 10.551|70
Resolución Nº 1.674|70

Llámase a Licitación Pública Nº 1.027 Sistema de "Ajuste Alzado" para el día 15 de diciembre de 1970 a las 17 horas, para la contratación de los trabajos de: Construcción del nuevo edificio de la Escuela Nacional de Educación Técnica Nº 2 de San Martín (Buenos Aires), ubicado en la calle San Martín entre Lincoln y Juárez.

Presupuesto Oficial $a 2.625.821,41. Valor del Pliego $a. 116. Garantía Oferta $a 26.259.

Consulta y adquisición de Pliegos: En la División Registraciones y Liquidaciones, Bme. Mitre Nº 3345, planta baja, Bs. As de 13 a 17 horas y en la Escuela Nacional de Educación Técnica Nº 2, Balcarce Nº 80, San Martín (Buenos Aires)

Remisión o entrega y apertura de las Propuestas: En la División Registraciones y Liquidaciones, Bme Mitre Nº 3345 planta baja, Buenos Aires.

e.16|11 Nº 6.153 v.4|12|70

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION TECNICA
SUPERVISION FINANCIERA Y CONTABLE
PROGRAMA OBRAS - CONVENIO CONET - BID
Expediente Nº 11.235/70
Resolución Nº 1.734/70

Llámase a licitación pública las siguientes obras, por el sistema de "Ajuste Alzado":

Nº 1.040, para el día 17 de diciembre de 1970.

Apertura 10 horas, por: Contratación de las obras de ampliación y adaptación del edificio de la Escuela Nacional de Educación Técnica Nº 5 "Manuel Belgrano" de Santa Fe, ubicada en la calle Moreno Nº 3036.

Presupuesto oficial: $a 569.108. Garantía de oferta: $a 5.692. Valor del pliego: $a 63,50.

Consulta y adquisición de pliegos: En la División Registraciones y Liquidaciones, Bmé. Mitre Nº 3345, planta baja Buenos Aires, y en la citada escuela

Expediente Nº 11.343/70
Resolución Nº 1.735/70

Nº 1.041, para el día 17 de diciembre de 1970

Apertura 14 horas, por: Contratación de las obras de construcción del nuevo edificio de la Escuela Nacional de Educación Técnica Nº 1 de Zárate (Bs. As.), ubicada en la calle Anta s/nº.

Presupuesto oficial: $a. 1.819.795,37, Garantía de oferta: $a 18.198. Valor del pliego: $a 100.

Consulta y adquisición de pliegos: En la División Registraciones y Liquidaciones, Bme. Mitre Nº 3345, planta baja, Buenos Aires, y en la Escuela Nacional de Educación Técnica Nº 1, calle Hipólito Yrigoyen Nº 112, Zárate (Bs. As.).

Expediente Nº 11.218/70
Resolución Nº 1.733/70

Nº 1.042, para el día 17 de diciembre de 1970.

Apertura 16 horas, por: Construcción edificio de la Escuela Nacional de Educación Técnica Nº 4 de Rosario (Santa Fe) ubicada en la calle Rovillón número 1375.

Presupuesto oficial: $a 1.944.650,46. Garantía de oferta: $a 19.447. Valor del pliego: $a. 100.

Consulta y adquisición de pliegos: En la División Registraciones y Liquidaciones, Bmé. Mitre Nº 3345, planta baja, Buenos Aires, y en la Escuela Nacional de Educación Técnica Nº 4, calle Crespo Nº 849, Rosario (Santa Fe).

e.24|11 Nº 6.422 v.15|12|70

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION TECNICA
SUPERVISION FINANCIERA Y CONTABLE
Resolución Nº 1.726|70
Expediente Nº 11.219|70

Llámase a Licitación Pública Nº 1.039 Sistema de "Ajuste Alzado", para el día 16 de diciembre de 1970, a las 10 horas, para la contratación de los trabajos de: construcción edificio de la Escuela Nacional de Educación Técnica Nº 1 de Haedo (Buenos Aires), ubicada en la calle Almafuerte y Don Bosco, Villa Luzuriaga (Matanza).

Presupuesto Oficial: $a. 2.971.806,96. Valor del Pliego $a. 123,40. Garantía de oferta: $a. 29.719.

Consulta y adquisición de pliegos: en la División Registraciones y Liquidaciones, Bmé. Mitre Nº 3345, planta baja, Bs. As., de 13 a 17 horas

Remisión o Entrega y Apertura de las Propuestas: en la División Registraciones y Liquidaciones, Bmé. Mitre Nº 3345, planta baja, Buenos Aires.

e.23|11 Nº 6.364 v.14|12|70

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION TECNICA
SUPERVISION FINANCIERA Y CONTABLE
Progama Obras
Convenio Conet - Bid
Resolución Nº 1.722|70
Expediente Nº 11.215|70

Llámase a licitación pública las siguientes obras por el sistema de "Ajuste Alzado" Nº 1.034, para el día 16 de diciembre de 1970. — Apertura: 13 hs., por: contratación de las obras de finalización del edificio de la Escuela Nacional de Educación Técnica Nº 1 de Lanús (Bs As.), ubicada en la calle Arias y Gaebeler.

Presupuesto Oficial. $a. 499.948,88.
Garantía de Oferta: $a. 5.000.
Valor del Pliego: $a. 50.

Resolución Nº 1.721|70
Expediente Nº 11.220|70

Nº 1.035 para el día 16 de diciembre de 1970. — Apertura 15 hs. por: construcción 1ra. Etapa del edificio de la Escuela Nacional de Educación Técnica Nº 1 de Luján (Bs. As.), ubicada en las calles España, Rawson, Gral. Paz y Avellaneda.

Presupuesto Oficial: $a. 600.168,81.
Garantía de Oferta: $a. 6.002
Valor del Pliego: $a. 61.

Resolución Nº 1.718|70
Expediente Nº 11.214|70

Nº 1.036 para el día 16 de diciembre de 1970. — Apertura 16 y 30 hs. por: construcción de la 2da. Etapa de la estructura de hormigón armado del edificio de la Escuela Nacional de Educación Técnica Nº 9 de Capital Federal, ubicada en la calle Martín de Gainza Nº 1050.

Presupuesto Oficial: $a. 757.005.
Garantía de oferta: $a. 63.

Resolución Nº 1.719|70
Expediente Nº 11.216|70

Nº 1.037 para el día 16 de diciembre de 1970 — Apertura 18 hs. por: contratación de las obras de ampliación del edificio de la Escuela Nacional de Educación Técnica Nº 3, de Avellaneda (Bs. Aires) ubicada en la calle Juan B. Palaa y Alsina.

Presupuesto Oficial: $a. 1.195.880,61.
Garantía de Oferta: $a. 11.959.
Valor del Pliego: $a 80

Consulta y Venta de Pliegos: En la División Registraciones y Liquidaciones, Bme. Mitre Nº 3345, planta baja, Buenos Aires.

e.23|11 Nº 6.366 v.14|12|70

Nota: Texto modificado a partir del 27|11|70.

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION TECNICA
SUPERVISION FINANCIERA Y CONTABLE
Expediente Nº 11.357/70
Resolución Nº 1.740/70

Llámase a Licitación Pública número 1.043, Sistema de "Ajuste Alzado" para el día 17 de diciembre de 1970 a las 12 horas, para la contratación de los trabajos de: Contratación de obra de terminación del nuevo edificio de la Escuela Nacional de Educación Técnica Nº 27 "Hipólito Yrigoyen" ubicado en la calle Balgorria Nº 5402 de Capital.

Presupuesto oficial: $a 1.358.159,87. Valor del pliego $a 85. Garantía de oferta: $a 13.582.

Consulta y adquisición de pliegos: En la División Registraciones y Liquidaciones, Bme. Mitre Nº 3345, planta baja, Buenos Aires, de 13 a 17 horas, y remisión o entrega y apertura de las propuestas: En la División Registraciones y Liquidaciones, Bme Mitre Nº 3345, planta baja, Buenos Aires.

e.24|11 Nº 6.423 v.15|12|70

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION TECNICA
SUPERVISION FINANCIERA Y CONTABLE
Resolución Nº 1.725/70
Expediente Nº 11.247/70

Llámase a Licitación Pública Nº 1.038, sistema de "Ajuste Alzado" para el día 16 de diciembre de 1970, a las 17 horas, para la contratación de los trabajos de: construcción de 1ra Etapa del edificio de la Escuela Nacional de Educación Técnica Nº 1 de Laboulaye (Córdoba)

Presupuesto Oficial: $a. 377.912.61. Valor del Pliego: $a. 38. — Garantía de Oferta: $a. 3.780.

Consulta y Adquisición de Pliegos: en la División Registraciones y Liquidaciones Bmé. Mitre Nº 3345, planta baja, Buenos Aires, de 13 a 17 horas y en la Escuela Nacional de Educación Técnica Nº 1, calle Moreno Nº 336, Laboulaye (Córdoba).

Remisión o Entrega y Apertura de las Propuestas: en la División Registraciones y Liquidaciones. Bmé. Mitre Nº 3345, planta baja, Buenos Aires.

e.23/11 Nº 6.365 v.4/12/70

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION TECNICA
SUPERVISION FINANCIERA Y CONTABLE
Expediente Nº 10.815/70
Resolución Nº 1.715/70
Programa Obras-Convenio Conet-BID

Llámase a Licitación Pública las siguientes obras por el sistema de "Ajuste Alzado".

Nº 1.030 para el día 7 de diciembre de 1970. Apertura 17 hs. por: Contratación de las obras de finalización del edificio de la Escuela Nacional de Educación Técnica Nº 1 ubicada en la calle Basabilbaso y Moreno. Cañuelas (Pcia. de Bs. As.).

Presupuesto Oficial: $a. 304.356,90.
Garantía de Oferta: $a. 3.044.
Valor del Pliego: $a. 31.

Expediente Nº 10.814/70
Resolución Nº 1.717/70

Nº 1.031 para el día 7 de diciembre de 1970. Apertura 18 hs. por: Contratación de las obras de ampliación del edificio de la Escuela Nacional de Educación Técnica Nº 1 ubicada en Avda. Casón 1099 Tigre (Pcia. de Bs. As.)

Presupuesto Oficial: $a. 385.774,50.
Garantía de Oferta: $a. 3.858.
Valor del Pliego: $a. 39.

Consulta y adquisición de pliegos. En la División Registraciones y Liquidaciones, Bme. Mitre Nº 3345, Planta Baja, Buenos Aires.

e.20/11-Nº 6.319-v 3/12/70

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION TECNICA
SUPERVISION FINANCIERA Y CONTABLE
Expediente Nº 10.203/70
Resolución Nº 1.665/70

Llámase a Licitación Pública Nº 1.024, sistema de "ajuste alzado" para el día 14 de diciembre de 1970, a las 16 horas, para la contratación de los trabajos de: Construcción 1º etapa 'aulas y administración' del edificio de la Escuela Nacional de Educación Técnica Nº 1 de San Juan. Belgrano entre Tucumán y Rioja.

Presupuesto oficial $ a 866 789.— Valor del pliego $ a. 86,70. Garantía oferta $ a. 8 668.—.

Consulta y adquisición de pliegos: en la División Registraciones y Liquidaciones. Bmé Mitre Nº 3345, planta baja. Bs As., de 13 a 17 horas y en la Escuela Nacional de Educación Técnica Nº 1, Tucumán 870. Sur

Remisión o entrega y apertura de las propuestas: en la División Registraciones y Liquidaciones. Bmé Mitre Nº 3345, planta baja. Buenos Aires.

e 13/11 Nº 6.130 v. 3/12/70

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL
SERVICIO DE ARQUITECTURA

Construcción tercera etapa departamento de Química Industrial. Facultad de Ingeniería Química, Santa Fe.

Presupuesto Oficial: 400.000 pesos ley 18.188.

Documentación: En el Departamento de Construcciones. Bv Pellegrini 2750, 1er. Piso, Santa Fe.

Apertura de las propuestas: En el citado Departamento, el día 28 de diciembre de 1970, a las 17 horas.

Precio del legajo: 300 ley 18.188.

e.2/12-Nº 6.677 v.16/12/70

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
DIRECCION DE COMPRAS
Avda. Colón 80, Bahía Blanca
Licitación Pública Nº 4
Legajo Nº 843/70

Llámase a licitación pública para la construcción Laboratorios para el Departamento de Agronomía, calle Gorriti 36, Bahía Blanca.

Presupuesto Oficial: $ 99.653.
Precio de la Carpeta: $ 70.

Apertura de las propuestas: el 18 de diciembre de 1970, a las 11 hs., en Departamento Adjudicaciones.

Pliegos e informes: Departamento de Suministros, Avda. Colón 80, 1º piso, Bahía Blanca.

e.2/12 Nº 6.680 v.4/12/70

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
DIRECCION DE CONSTRUCCIONES UNIVERSITARIAS
Licitación Pública Nº 6
(2º llamado)
Exptes. Nros. 17.453-0-69 186.545
DGA - 98.176 Rect.

Llámase a licitación pública para el día 11 de diciembre de 1970, a las 11 horas, en la Dirección de Construcciones Universitarias de la Universidad Nacional de Córdoba, a los fines de contratar los trabajos de "Mantenimiento de pinturas en carpinterías exteriores en edificios de ciudad Universitaria".

Los interesados podrán solicitar legajos de planos y pliegos de condiciones en la Dirección de Construcciones Universitarias, Ciudad Universitaria, Estafeta 32, Córdoba, en el horario de 7 a 13 horas.

Presupuesto Oficial: Pesos ley 18.188, 90.105.

Valor de Pliegos: Pesos ley 18.188, 10.

e.2/12-Nº 6.678 v.3/12/70

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO
DIRECCION GENERAL DE OBRAS Y SERVICIOS
Expte. 21-387-F/70

Llámase a Licitación Pública, para el día 17 de diciembre de 1970, a las 9 horas, para contratar por el sistema de "ajuste alzado", la construcción de: Obra: San Juan - Facultad de Ingeniería, Ciencias Exactas, Físicas y Naturales - Maestranza.

Presupuesto Oficial: $a. 391.268.

Las carpetas con la documentación se encuentran a disposición de los interesados en la Dirección Gral. de Obras y Servicios, en el Centro Universitario - Edificio de la Facultad de Ciencias Económicas - Planta Baja - Sector Este - Parque General San Martín - Mendoza, donde se realizará la apertura de las propuestas el día y hora indicados.

Valor de la Carpeta: $a. 4.000.

Aniceto Juan Puig, Director.

e.2/12-Nº 6.679 v.16/12/70

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO
Dirección de Construcciones
(Expte. 21/194M/70)

Llámase a licitación pública, para el día 7 de diciembre de 1970, a las 10.30 horas, para contratar por el sistema de "ajuste alzado", la construcción de Obra: Mendoza-Centro Universitario Facultad de Ciencias Médicas. Terminación de Sector 6, Planta Baja Cátedra de Cirugía Experimental.

Presupuesto oficial: $a. 146.261. 20.

Las carpetas con la documentación se encuentran a disposición de los interesados en la Dirección de Construcciones, Edificio Facultad de Ciencias Económicas, Planta Baja (Avda. Libertador Gral. San Martín s/Nº), donde se realizará la apertura de las propuestas el día y hora indicados.

Valor de la carpeta: $a. 30.

e.25/11 Nº 6.487 v.9/12/70

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO
Dirección de Construcciones
(Expte. 21-311-F-70)

Llámase a Licitación Pública, para el día 7 de diciembre de 1970, a las 9.00 horas, para contratar por el sistema de "ajuste alzado" la construcción de: Obra: Mendoza-Centro Universitario-Facultad de Filosofía y Letras. 3ra. Etapa. Terminación cuerpo de aulas.

Presupuesto Oficial $a 974.625,40.

Las carpetas con la documentación se encuentran a disposición de los interesados en la Dirección de Construcciones: edificio de la Facultad de Ciencias Económicas. Planta Baja (Avda. Libertador Gral. San Martín s/n.), Mendoza, donde se realizará la apertura de las propuestas el día y hora indicados.

Valor de la Carpeta $a 100.00.

Prof. Dr. Julio J Herrera. Rector — Arq. Aniceto Juan Puig. Director Dción Gral. de Obras y Servicios.

e.20/11-Nº 6.342-v.11/12/70

UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL

Licitación Pública Nº 7/70.

Fecha de apertura: 18 de diciembre de 1970.

Hora: 14.

Valor del pliego: $ 20.

Llámase a Licitación Pública para la provisión de mobiliario.

Las firmas interesadas en retirar pliegos de condiciones, deben dirigirse a la Dirección General de Administración (Departamento de Contrataciones) de este Rectorado, Callao 660, 2º piso, Capital, de lunes a viernes en el horario de 14 a 19 hs

e.1º/12-Nº 6.642-v.11/12/70

UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL
Licitación Pública Nº 6/70

Fecha de apertura: 17 de diciembre de 1970. Hora: 10.

Valor del pliego: $ 20.

Llámase a licitación pública para la provisión y colocación de: módulos de madera, tabiques, revestimiento de paredes, etc.

Las firmas interesadas en retirar pliegos de condiciones, deben dirigirse a la Dirección General de Administración (Departamento de Contrataciones) de este Rectorado, Callao 660, 2º piso, Capital, de lunes a viernes, en el horario de 14 a 19 horas

e.30/11 Nº 6.605 v.10/12/70

UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL
FACULTAD REGIONAL TUCUMAN
Licitación Pública Nº 1/70

Objeto construcción pabellón de estabilidad y construcciones edificio propio.

Presupuesto global oficial, pesos Ley 18.188 241.967,58. Sistema de contratación ajuste alzado.

Precio documentación, $ L. 18.188, 10.

Fecha apertura propuestas: 16/12/1970, a las 20 horas, en el local de la Facultad, Rivadavia 1050, donde se podrán efectuar consultas y retirar pliegos todos los días hábiles de 16 a 22 horas

Luis Américo Juárez, Decano.

e.24/11 Nº 6.430 v.7/12/70

MINISTERIO DE DEFENSA

INSTITUTO ANTARTICO ARGENTINO
DEPARTAMENTO FINANZAS (COMPRAS)
Cerrito 1248, Capital - 41-5765

Licitación Pública Nº 13/70, para el día 9 de diciembre de 1970, a las 11 horas.

Llámase a Licitación Pública Nº 13/70, a realizarse el día 9 de diciembre de 1970, a las 11 horas, por la adquisición de:

2 Pick-up tipo Peugeot T4B, 0 Km. Capacidad aproximada 850 kg. Modelo 1970, con cúpula según indicaciones de esta Dirección Nacional.

1 Automóvil tipo Peugeot, standard, 0 km. Modelo 404.

Para cualquier consulta dirigirse al Departamento Técnico de esta Dirección Nacional, de lunes a viernes de 9 a 12 horas.

Entrega de pliegos y apertura de las propuestas en la Dirección Nacional del Antártico (Compras), Cerrito 1248, Capital, horario de atención de 9 a 11 horas de lunes a viernes

Las propuestas deberán ser presentadas por duplicado en sobre cerrado y lacrado, indicando solamente el número, día, hora y objeto de la Licitación y ser entregada en esta Dirección Nacional con anterioridad al acto de apertura.

e 2/12-Nº 6.661 v.4/12/70

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR "RIO TERCERO"
Licitación Pública (ventas) 1.010/70

10/dic./70, a las 12 horas, por 7.500 gramos de rezago de platino-rhodio (4-5 o/o de Rhodio), usado como catalizador en una planta de ácido nítrico.

Por pliego de condiciones dirigirse a Fábrica Militar Río Tercero, Río Tercero (Pcia. de Córdoba) o a la Dirección General de Fabricaciones Militares. Avda. Cabildo 65. Buenos Aires o Agencia de Ventas Rosario. Córdoba 1365, Piso 2º, Of. 202, Rosario (Pcia. de Santa Fe). Lugar de Apertura: Fábrica Militar Río Tercero, Río Tercero (Pcia de Córdoba). T. E. 21136, 21137 y 21138, interno 20 (Sección Ventas).

e.2/12-Nº 6.662 v.3/12/70

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
DIRECCION PRODUCCION
DEPARTAMENTO ABASTECIMIENTO
División Compras
Avda. Cabildo 65, Buenos Aires
T. E. 771-3373

Llámase a Licitación Pública Nº 100/70 para el día 15 de diciembre de 1970, a las 10 horas, por la provisión de '3.000 (tres mil) toneladas de ingot bars de cobre refinado'.

Por pliego de condiciones dirigirse a esta Dirección General (División Compras). Avda. Cabildo 65. Buenos Aires, piso 1º, oficina 148, lugar donde se realizará la apertura de la citada licitación.

Valor del pliego: $ 12 Ley 18.188
El Director General.

e.24/11 Nº 6.453 v.3/12/70

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR RIO TERCERO
Río Tercero (Pcia. de Córdoba)

Llámase a Licitación Pública Nº 1.505/70 para el día 9 de diciembre de 1970, a las 10.00 horas, por lo siguiente:

Por el transporte sobre camión de 150.000 (ciento cincuenta mil) cilindros vacíos para envase de gas licuado, alternativamente entre Fábrica Militar Río Tercero y Planta de Gas del Estado, Córdoba (16.000 c/u.); Luján de Cuyo (104.000 c/u.) y San Lorenzo (30.000 c/u.).

Llámase a Licitación Pública Nº 1.504/70 para el día 9 de diciembre de 1970, a las 12,00 horas, por lo siguiente:

Provisión de 3.000 (tres mil) toneladas de carbón vegetal de madera dura mezcla.

Por Pliegos de Condiciones, dirigirse a esta Fábrica Militar o a la Dirección General de Fabricaciones Militares Cabildo 65. Buenos Aires.

Lugar de apertura: Fábrica Militar Río Tercero.

e.27/11-Nº 6.542-v 9/12/70

Comando en Jefe de la Armada

DIRECCION GENERAL DEL MATERIAL NAVAL

Llámase a licitación pública día 22 de diciembre de 1970, a 11 horas, ejecución obra: "Remodelación cocina y comedores - Reconstrucción de techos - Escuela de Mecánica de la Armada".

Presupuesto oficial: $ 213.400.
Garantía de licitación: $ 2.134.
Precio del legajo: $ 50.

Consulta de pliegos, venta de legajos y presentación de propuestas: Dirección de Instalaciones Fijas Navales, Edificio "Libertad", Comodoro Py y Corbeta Uruguay, piso 4º, Of. 35, Capital Federal, de 9 a 14 horas.

e.2/12-Nº 6.664 v.16/12/70

DIRECCION GENERAL DEL MATERIAL NAVAL

Llámase a licitación pública día 21 de diciembre de 1970, a 11 15 horas ejecución obra: "Ampliación y remodelación Escuela de Guerra Naval".

Presupuesto oficial: $ 653 652.35. Garantía de licitación: $ 6.536,52. Precio del legajo: $ 60.

Consulta de pliegos, venta de legajos y presentación de propuestas. Dirección de Instalaciones Fijas Navales, Edificio "Libertad". Comodoro Py y Corbeta Uruguay, piso 4º, of. 35, Capital Federal, de 9 a 14 horas

e.24/11 Nº 6.425 v.15/12/70

DIRECCION GENERAL DEL MATERIAL NAVAL

Llámase a licitación pública día 14 de diciembre de 1970, a 11 horas, ejecución obra "Casino de Oficiales del Batallón de Infantería de Marina Nº 3", La Plata

Presupuesto oficial: $ 375.965,12. Garantía de licitación: $ 3.759,65. Precio del legajo: $ 60.

Consulta de pliegos: Batallón de Infantería de Marina Nº 3, La Plata

Consulta de pliegos, venta de legajos y presentación de propuestas Dirección de Instalaciones Fijas Navales. Edificio "Libertad", Comodoro Py y Corbeta Uruguay, piso 4º of. 35, Capital Federal, de 9 a 14 horas

e.24/11 Nº 6.426 v.7/12/70

DIRECCION GENERAL DEL MATERIAL NAVAL

Llámase a licitación pública, día 21 de diciembre de 1970, a 11.30 horas ejecución obra: "Remodelación Apostadero Naval y Albergue Naval Buenos Aires".

Presupuesto oficial: $ 716.552. Garantía de licitación: $ 7.165,52. Precio del legajo: $ 60

Consulta de pliegos, venta de legajos y presentación de propuestas. Dirección de Instalaciones Fijas Navales, Edificio "Libertad", Comodoro Py y Corbeta Uruguay, piso 4º, of 35, Capital Federal, de 9 a 14 horas

e 24/11 Nº 6.427 v.15/12/70

DIRECCION GENERAL DEL MATERIAL NAVAL

Llámase a licitación pública día 14 de diciembre de 1970, a 11 15 horas, ejecución obra "Edificio para instalación de Banco de Prueba de Motores" — Base Naval Puerto Belgrano

Presupuesto Oficial: $ 129 080.00.
Garantía de Licitación: $ 1.290,80.
Precio del Legajo: $ 40,00.

Consulta de Pliegos: Base Naval Puerto Belgrano — Departamento de Instalaciones fijas.

Consulta de pliegos, venta de legajos y presentación de propuestas Dirección de Instalaciones Fijas Navales - Edificio "Libertad". Comodoro Py y Corbeta Uruguay, piso 4º, Of 35. Capital Federal, de 9 a 14 horas

e 24/11 Nº 6.428 v.7/12/70

DIRECCION GENERAL DEL MATERIAL NAVAL

Llámase a licitación pública día 21 de diciembre de 1970, a 11 horas, ejecución obra "Reparaciones Plan Centenario". — Escuela Naval Militar — Río Santiago.

Presupuesto Oficial: $ 1 388.025,35.
Garantía de Licitación: $ 13.880,25.
Precio del Legajo: $ 70.00.

Consulta de Pliegos: Escuela Naval Militar — Río Santiago.

Consulta de Pliegos, venta de legajos y presentación de propuestas Dirección de Instalaciones Fijas Navales — Edificio "Libertad". Comodoro Py y Corbeta Uruguay, piso 4º, Of. 35, Capital Federal, de 9 a 14 horas

e.24/11 Nº 6.429 v.15/12/70

Comando en Jefe de la Fuerza Aérea

COMANDO DE MATERIAL
Area de Material Córdoba
(Departamento Asistencia Social)
Licitación Pública Nº C-1/70

Objeto: Otorgar en concesión la explotación comercial de las secciones: Tienda Almacén Americano, Carnicería, Fiambrería, y Frutería de la "Proveeduría Area Material Córdoba".
Apertura: 17 diciembre 1970, 11 horas.
Lugar de Apertura: Comisión de Adjudicaciones Pabellón Nº 1, 1º piso Avda. Fuerza Aérea Arg. Km. 5½, Córdoba.
Consultas y Pliegos: En División Mutualidad, Galería Norte (Subsuelo) Rioja 33, y en División Proveeduría. Avda. Fuerza Aérea Arg. Km. 5½, Córdoba.
e.1º12-Nº 6.643-v.11|12|70

COMANDO DE OPERACIONES AEREAS
VII BRIGADA AEREA

Llámase a Licitación Pública Nº 4/70, para el día 10 de diciembre de 1970, a las 10 horas, para la reparación integral de las Viviendas "Santa Marta" y "Santa Rosa", pertenecientes a la VII Brigada Aérea.
El retiro de la documentación e informes se efectuará en la VII Brigada Aerea Morón F.C.N.D.F.S., todos los días hábiles menos sábados de 8 a 12 horas, hasta el día 9 de diciembre inclusive.
Morón, 20 de noviembre de 1970.
e.2|12-Nº 6.663 v.3|12|70

COMANDO DE REGIONES AEREAS
DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA

Llámase a Licitación Pública Nº 24/70 para ejecución de la obra: "Complementamiento Hangar Luria, II Brigada Aérea, Paraná provincia de Entre Ríos".
Presupuesto oficial: $ 311.870,41.
Fecha y hora de apertura: 22 de diciembre 1970 11 hs.
Importe garantía oferta: $ 3.118,70.
Precio documentación técnica: $ 100.
Pliegos, consultas, etc.: Dirección de Infraestructura (Departamento Obtención), Avda. Maipú 2, Edificio Cóndor, 2º piso, oficina 254, Capital Federal, todos los días hábiles de 7 a 13 horas y/o Inspección de Obras II Brigada Aérea, Paraná, provincia de Entre Ríos.
e.26|11 Nº 6.516 v.10|12|70

COMANDO DE REGIONES AEREAS
DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA
Plan Nacional de Infraestructura

Llámase a Licitación Pública Nº 25/70 para la ejecución de la obra: "Balizamiento eléctrico, Aeropuerto de Paraná, provincia de Entre Ríos".
Presupuesto oficial: $ 2.593.568.
Fecha y hora de apertura: 29 de diciembre 1970, 10 hs.
Importe garantía de oferta: $ 25.943.
Precio documentación técnica: $ 150.
Pliegos, consultas, etc.: Dirección de Infraestructura (Departamento Obtención), Avda. Maipú 2, Edificio Cóndor, 2º piso, oficina 254, Capital Federal y/o Inspección de Obras Paraná, provincia de Entre Ríos.
e.26|11 Nº 6.517 v.17|12|70

COMANDO DE REGIONES AEREAS
DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA

Llámase a Licitación Pública Nº 22/70, para la ejecución de la obra: "Reparación torre tanque, Escuela de Aviación Militar, Córdoba".
Presupuesto oficial: $ 151.625.
Fecha y hora de apertura: 22 de diciembre de 1970, 9 horas.
Importe garantía oferta: $ 1.516,25.
Precio documentación técnica: $ 80.
Pliegos, consultas, etc.: Dirección de Infraestructura (Departamento Obtención), Avda. Maipú 2, Edificio Cóndor, 2º piso, oficina 254, Capital Federal y/o Inspección de Obras Infra. Guarnición Aérea Córdoba.
e.26|11 Nº 6.518 v.10|12|70

COMANDO DE REGIONES AEREAS
DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA

Llámase a Licitación Pública Nº 23/70, para la ejecución de la obra: "Reparación Grupo Aereo, Escuela de Aviación Militar Córdoba".
Presupuesto oficial: $ 360.000.
Fecha y hora de apertura: 22 de diciembre de 1970, 10 horas.
Importe garantía oferta: $ 3.600.
Precio documentación técnica: $ 100.
Pliegos, consultas, etc.: Dirección de Infraestructura (Departamento Obtención), Avda. Maipú 2, Edificio Cóndor, 2º piso, oficina 254, Capital Federal y/o Inspección de Obras Infra. Guarnición Aérea Córdoba.
e.26|11 Nº 6.519 v.10|12|70

COMANDO DE REGIONES AEREAS
DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA

Llámase a Licitación Pública Nº 20/70, para la ejecución de la obra: "Construcción edificios para Aeroestación y para grupo operativo y pasaje de intercomunicaciones Aeropuerto San Julián Provincia de Santa Cruz".
Presupuesto Oficial: $ 539.713,38.
Fecha y hora de apertura: 23 de diciembre 1970. 10 hs.
Importe garantía oferta: $ 5.397,13.
Precio documentación técnica: $ 100.
Pliegos, consultas, etc.: Dirección de Infraestructura (Departamento Obtención), Avda. Maipú 2, Edificio Cóndor 2º Piso. Oficina 254 Capital Federal y/o Inspección de Obras San Julián.
e.23|11-Nº 6.379 v.14|12|70

COMANDO DE REGIONES AEREAS
Dirección de Infraestructura

Llámase a Licitación Pública Nº 21/70, para la ejecución de la Obra: "Reparación veredas exteriores e interiores y pintura general - Barrio viviendas para personal militar - Base Aérea Militar Río Gallegos".
Presupuesto Oficial: $ 207.748.
Fecha y hora de apertura: 18 de diciembre 1970. 10 hs.
Importe garantía oferta: $ 2.077,48
Precio documentación técnica: $ 100
Pliegos, consultas, etc.: Dirección de Infraestructura (Departamento Obtención). Avda. Maipú 2, Edificio Cóndor, 2º Piso, Oficina 254 Capital Federal y/o Inspección de Obras Río Gallegos".
e.23|11-Nº 6.378 v.4|12|70

COMANDO DE REGIONES AEREAS
DIRECION DE INFRAESTRUCTURA

Llámase a Licitación Pública número 19/70 para la ejecución de la obra: "Construcción de un Edificio Central (Casamata), Celpa Laguna Mar Chiquita, Mar del Plata".
Presupuesto oficial: $ 586.038,02.
Fecha de apertura: 15 de diciembre de 1970, 10 hs.
Importe garantía de oferta: pesos 5.860,38.
Precio documentación técnica: $ 150.
Pliegos, consultas, etc.: Dirección de Infraestructura (Departamento Obtención), Av. Maipú 2, Edificio Cóndor, 2º piso, oficina 254, Capital Federal, todos los días hábiles de 7 a 13 hs. y/o Inspección de Obras Base Aérea Militar "Mar del Plata".
e.16|11-Nº 6.163 v.4|12|70

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

Secretaría de Seguridad Social

INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES PARA EL PERSONAL FERROVIARIO
Contratación Directa Nº 90/70

Objeto: Realización de la obra de Remodelación Integral del Servicio de Cocina del Policlínico Ferroviario Central.
Apertura y lectura de las propuestas: el día 8 de enero de 1971 a las 16 horas, en el Instituto de Servicios Sociales para el Personal Ferroviario Junín 224, Capital Federal.
La documentación respectiva podrá consultarse o adquirirse desde el día 9 de diciembre de 1970, en el Instituto de Servicios Sociales para el Personal Ferroviario —Sector Abastecimiento— Sub-Sector Compras, Junín 224, 2º piso, Capital Federal, de lunes a viernes de 12.30 a 18.30 horas.
Su precio es de $ 20, Ley 18.188 (veinte pesos).
Para concurrir a esta contratación es requisito indispensable que las empresas se encuentren inscriptas en el Registro Nacional de Construcciones de Obras Públicas y que además acompañen a las ofertas el certificado de capacidad remanente actualizado que dicho registro extiende que permita cubrir el monto de la oferta formulada.
Presupuesto Oficial: $ 327.975,24, Ley 18.188.
Garantía de Oferta: $ 3.279,75, Ley 18.188.
e.9|11 Nº 5.993 v.3|12|70

Secretaría de Salud Pública

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
DEPARTAMENTO DE PROGRAMACION Y EVALUACION DE LA SALUD
Expediente Nº 2.020-23.304/70-8

Llámase a Licitación Pública Nº 67/70 para el día 15 del mes de diciembre de 1970, a las 18 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a Departamento de Programación y Evaluación de la Salud.
La apertura de propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Contrataciones Centralizadas, Defensa 192, 4º piso, ofic. 4.131, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.
Las necesidades se refieren a: adquisición de estufas para cultivo, estufa para secado y demás aparatos varios para laboratorios. — Buenos Aires, 26 de noviembre de 1970. — El Director Gral. de Administración.
e.26|11-Nº 6.511-v.7|12|70

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION TECNICA
Expediente Nº 2.020-24.165/70-1

Llámase a Licitación Pública Nº 66/70, para el día 15 del mes de diciembre de 1970, a las 17 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a: Dirección Nacional de Información Técnica.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Contrataciones Centralizadas Defensa 192, 4º piso, oficina 4.131, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.
Las necesidades se refieren a: contratar la adquisición de aparatos de rayos X y repuestos para los mismos (instalados sobre unidades móviles) — Buenos Aires, 26 de noviembre de 1970. — El Director Gral. de Administración.
e.26|11-Nº 6.512-v.7|12|70

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
DEPARTAMENTO DE PROGRAMACION Y EVALUACION DE LA SALUD
Expediente Nº 2.020-23.305/70-4

Llámase a Licitación Pública Nº 65/70, para el día 15 del mes de diciembre de 1970, a las 15 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: adq. aparatos de laboratorio (Microscopio binocular, espectrofotómetro, balance tipo Mettler o similar, potenciómetro, cronómetro y fotómetro de llama), con destino al Departamento de Programación y Evaluación de la Salud.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Contrataciones Centralizadas, Defensa Nº 192, 4º piso, ofic. 4.131, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento — Buenos Aires, noviembre 23 de 1970. — El Director Gral. de Administración.
e.26|11-Nº 6.514-v.7|12|70

INSTITUTO TISIOLOGICO DE PUNILLA
"VILLA CAEIRO"
Santa María - Pcia. de Córdoba
Actuación Nº 34.740/70

Llámase a Licitación Pública Nº 2/71 para el día 11 de diciembre de 1970, a las 12 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Instituto Tisiológico de Punilla "Villa Caeiro", Santa María, Provincia de Córdoba, FCNGB. La apertura de las propuestas tendrán lugar el día mencionado en el citado Establecimiento, debiendo dirigirse para Pliegos e Informes al mismo y a la Sección Contrataciones Descentralizadas del Departamento de Suministro y Mantenimiento —Defensa Nº 192— Buenos Aires. Las necesidades se refieren a telas y ropas.
Instituto Tisiológico de Punilla, Santa María, 17 de noviembre de 1970 — Máximo J. Quesada, interventor director.
e.2|12 Nº 6.666 v.3|12|70

INSTITUTO NACIONAL DE MICROBIOLOGIA
"CARLOS G. MALBRAN"
Expediente Nº 877/70

Llámase a Licitación Pública Nº 2/71, para el día 14 de diciembre de 1970, a las 15 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan con destino al Instituto Nacional de Microbiologia "Carlos G. Malbrán".
La apertura de las propuestas tendrá lugar en la División Licitaciones y Compras, Avenida Vélez Sársfield 563, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos a la mencionada División.
Las necesidades se refieren a: adquisición elementos para la Sala Central de lavado estéril.
El Director del Instituto Nacional de Microbiología "Carlos G. Malbrán".
e.2|12 Nº 6.667 v.3|12|70

INSTITUTO NACIONAL DE LA SALUD

Llámase a Licitación Pública Nº 25/70 INS hasta el día 15 de diciembre de 1970, a las trece (13) horas, para contratar bajo el régimen de la Ley Nº 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado", la provisión e instalación de un sistema de aire acondicionado en locales del Laboratorio Central del Instituto Nacional de la Salud, sito en Martínez de Hoz y Marconi, de Villa Sarmiento (Haedo Norte), Pdo. de Morón, provincia de Bs. As. Presupuesto oficial: $ 135.000. Ley 18.188. Importe de la garantía: $ 1.350 Ley 18.188. Pliegos, consultas y presentación de propuestas en el Instituto Nacional de la Salud, de 9 a 15 horas, donde se realizará la apertura en la fecha y hora indicadas. Las consultas podrán efectuarse hasta ocho (8) días hábiles antes de la fecha de la apertura. Plazo de ejecución: tres (3) meses. También se podrán retirar pliegos en el Departamento de Suministros y Mantenimiento (División Contrataciones), Defensa 192, 4º piso, Capital Federal. — Villa Sarmiento, 23 de noviembre de 1970. — El Director del I.N.S.
e.23|11-Nº 6.284-v.4|12|70

HOSPITAL-SANATORIO VICENTE LOPEZ Y PLANES
Gral. Rodríguez (F.C.N.D.F.S.), Pvcia. Bs. Aires

Llámase a Licitación Pública Nº 13/70 para el día 17 de diciembre de 1970, a las 10 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan con destino al Hospital-Sanatorio "Vicente López y Planes", en General Rodríguez, F. C. N. D. F. S. (Pvcia. de Buenos Aires) y durante el Ejercicio 1970.
Las necesidades se refieren a: Especialidades Medicinales y Drogas de Uso Analítico.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Hospital-Sanatorio "Vicente López y Planes", General Rodríguez, F.C.N.D.F.S. (Pvcia. de Bs. As.), debiendo dirigirse para pliegos e informes al Establecimiento o a la Dirección General de Administración (Departamento de Contrataciones), Defensa 192, 4º Piso, Capital Federal.
General Rodríguez, 30 de Noviembre de 1970. — El Director.
e.30|11 Nº 6.581 v.10|12|70

POLICLINICO DE SAN MARTIN

Llámase a Licitación Pública Nº 4/70 (O.P.) hasta el día 23 de diciembre de 1970, a las 17 horas, para contratar por "ajuste alzado" los trabajos de mejoramiento (cocina, lavadero central de esterilización) a realizarse en el Policlínico de San Martín —Ruta Nº 8 y calle Diego Pombo— Provincia de Buenos Aires. Presupuesto Oficial: $ 1.576.970,90; importe de la garantía: $ 15.769,70. Pliegos, consultas y presentación de propuestas: División Contrataciones del Departamento de Suministros y Mantenimiento, Defensa 192, 4º piso, oficina 4.131, Capital Federal. Precio de la documentación: $ 100. Plazo de ejecución de la obra 18 meses.
Buenos Aires, 27 de noviembre de 1970.
e.27|11 Nº 6.549 v.18|12|70

SANATORIO "SOMMER"

Llámase a Licitación Pública Nº 5/70 (O.P.) hasta el día 18 de diciembre de 1970, a las 17 horas, para contratar por "ajuste alzado" la provisión e instalación de una central telefónica automática para tráfico interno con capacidad para cincuenta (50) extensiones internas en el Sanatorio "Sommer" - General Rodríguez, Provincia de Buenos Aires. Presupuesto Oficial: $ 240.000; Pliegos, consultas y prestación de propuestas: División Contrataciones del Departamento de Suministros y Mantenimiento, Defensa Nº 192, 4º piso, oficina 4.131, Capital.
Precio de la documentación: $ 50. Plazo de ejecución de la obra: 12 (doce) meses.
Buenos Aires, noviembre 27 de 1970.
e.27|11 Nº 6.548 v.11|12|70

POLICLINICO DE AVELLANEDA

Llámase a licitación pública Nº 5, con apertura el día 11|12|70, a las 10 horas, a fin de contratar la adquisición de: Medicamentos para subvenir las necesidades del presente ejercicio.
La apertura de las ofertas tendrán lugar en el Policlínico de Avellaneda, Depto. Adm. Contable. Secc. Contrataciones, 3er. piso, A. France 773, Avellaneda. Debiendo dirigirse para los pliegos e informes al citado Departamento, como asimismo a la Secretaría de Salud Pública, Defensa 192, 4º piso, Capital, Secc. Contrataciones Centralizadas.
e.2|12-Nº 6.665 v.3|12|70

POLICLINICO DE AVELLANEDA

Llámase a licitación pública Nº 8/70 (O.P.) hasta el día 18 de diciembre de 1970 a las 18.30 hs. para contratar por "ajuste alzado" el desmontaje y traslado de 3 autoclaves existentes y la provisión, instalación y puesta en funcionamiento de una nueva central de esterilización compuesta de dos autoclaves automáticas calefaccionadas a vapor, que utilicen la técnica de doble alto vacío e inyección instantánea de vapor, en el Policlínico de Avellaneda. Presupuesto oficial $ 200.000. Pliegos, consultas y presentación de propuestas, División Contrataciones del Departamento de Suministros y Mantenimiento, Defensa 192 4º piso, oficina 4131, Capital Federal, precio de la documentación $ 10. Plazo de ejecución de la obra: 4 (cuatro) meses.
Buenos Aires, 27 de noviembre de 1970.
e.27|11-Nº 6.547-v.11|12|70

HOSPITAL DE ZONA DR. JOAQUIN CASTELLANOS
General Güemes, Salta

Llámase a Licitación Pública Nº 1/1971 para el 16 de diciembre de 1970 a horas 11 para la adquisición de alimentos y productos agropecuarios destinados al consumo de Hospital de Zona Doctor Joaquín Castellanos en General Güemes (Salta). Dirigirse por pliegos e informes al mencionado hospital. — Vallaro, Secretario administrativo.

e.1º|12-Nº 6.623-v.3|12|70

POLICLINICO DE CIUDADELA

Llámase a licitación pública Nº 2/70 (O.P.), hasta el día 18 de diciembre de 1970 a las 15 horas, para contratar por "ajuste alzado" la provisión e instalación y tendido del cableado de una Central Telefónica Automática para Tráfico Interno-Externo, con capacidad para cincuenta extensiones internas y cinco líneas urbanas, en el Policlínico de Ciudadela (Pcia. de Buenos Aires). Presupuesto oficial: $ 130.000. Importe de la garantía: $ 150.000. — Pliegos, consultas y presentación de propuestas: División Contrataciones del Departamento de Suministros y Mantenimiento, Defensa Nº 192, 4º piso, Oficina 4131, Capital.

Precio de la documentación: $ 10. — Plazo de ejecución de la obra: 9 (nueve) meses. — Buenos Aires, noviembre 25 de 1970.

e.25|11 Nº 6.470 v.9|12|70

POLICLINICO "PROF. DR. GREGORIO ARAOZ ALFARO"

Llámase a licitación pública Nº 3/70 (O.P.), hasta el día 21 de diciembre de 1970, a las 15 horas para contratar por "ajuste alzado" la renovación de ocho (8) ascensores, proveyendo e instalando en su lugar un (1) equipo de ascensores de 1ra. clase, incluyendo todos los materiales y mano de obra necesarios, a realizarse en el Policlínico "Prof. Dr. Gregorio Aráoz Alfaro" de Lanús, Río de Janeiro 1910 Lanús, Pcia. de Buenos Aires. — Presupuesto oficial: $ 599.000. — Importe de la garantía: $ 5.990. — Pliegos, y consultas y presentación de propuestas División Contrataciones del Departamento de Suministros y Mantenimiento, Defensa 192 4º piso, oficina 4131, Capital Federal. — Precio de la documentación: $ 10. — Plazo de ejecución de la obra: 15 meses. — Buenos Aires, 25 de nov. de 1970.

e.25|11 Nº 6.471 v.16|12|70

Secretaría de Vivienda

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

Llámase a Licitación Pública Nº 1.602 para la construcción de 5 torres con un total, 280 unidades de vivienda y obras complementarias a ejecutarse en el terreno delimitado por las calles Bureia, Cullen Ceretti y Avda. F D Roosevelt de Capital Federal, con un presupuesto oficial de $ 8.578.280 72 y una garantía de licitación de $ 85 783

Fecha hora y lugar de apertura e informes y pliegos: 21 de diciembre de 1970, a las 16 horas en la Gerencia Técnica Departamento de Suministros calle Defensa 120, 3er. piso, Capital Federal.

e.18|11 Nº 6.225 v.9|12|70

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL
Licitación Pública Nº 1.605

Llámase a licitación para la construcción de 104 unidades de vivienda y obras complementarias.

Ubicación: Fracción de terreno denominada Chacra Nº 134, Manzana C 4 y C.5 Ciudad Neuquen.

Presupuesto Oficial: $ 4.584 690 05.

Garantía de Licitación $ 45 847

Fecha y hora de apertura: 29 de diciembre de 1970, a las 16 horas.

Lugar de apertura e informes y pliegos: Simultáneamente en la Gerencia Técnica, Departamento de Suministros calle Defensa 120 3er. piso, Capital Federal y en la Gerencia de la Sucursal Neuquen, calle Rivadavia esquina Argentina, Ciudad de Neuquen

e.25|11 Nº 6.472 v.13|12|70

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL
PLAN DE ERRADICACION DE VILLAS DE EMERGENCIA
Programa de Alojamiento Definitivo

Llamado a Concurso Nº 1 603 de proyectos y construcción con precio único — Proyecto Nº 21, 300 viviendas y obras complementarias

Precio único $ 4.623 000.

Ubicación: calle Segurola y Roca y vías del Ferrocarril Nacional General Roca, Adrogué, Partido de Almirante Brown, Provincia de Buenos Aires

Fecha de recepción de proyectos y ofertas: 22 de enero de 1971, hasta las 16 horas.

Pliegos e informes: Banco Hipotecario Nacional, Departamento de Suministros, Defensa 120, 3er piso.

e.24|11 Nº 6.455 v.15|12|70

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Secretaría de Obras Públicas y Transporte

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 1 419 de 1970, hasta el día 14 de diciembre de 1970, a las 16 horas, para la provisión de máquinas de escribir y calcular nuevas de diversos tipos.

Consultas y Propuestas: Dirección General de Administración —División Compras y Suministros— Avenida 9 de Julio Nº 1925 6º piso, Capital Federal. Pliego sin cargo.

Julio F. García, director general de Administración.

e.2|12 Nº 6.670 v.3|12|70

AEROLINEAS ARGENTINAS
Licitación Pública Nº 348/70

Por la provisión e impresión de master compuesto de una hoja papel y base carbónico hectográfico con hoja protectora.

Los pliegos de condiciones podrán consultarse y retirarse sin cargo en Paseo Colón 185, 1er. piso, oficina 107, Capital, dentro del horario de 10 a 16.30 horas

Las ofertas se presentarán en la dirección arriba indicada y la apertura de sobres se efectuará en la oficina 108 el día 11 de diciembre de 1970, a las 11 horas.

e.1º|12-Nº 6.644-v.3|12|70

AEROLINEAS ARGENTINAS

Llámase a Licitación Pública Nº 33?/70 a realizarse el 10 de diciembre de 1970, a las 15 horas, para contratar la Obra: "Renovación, refección y ampliación de redes eléctricas de iluminación y fuerza motriz, a realizarse en los Talleres de Mantenimiento de la Empresa sitos en Base Ezeiza zona Hangares" con un presupuesto oficial de pesos Ley 18.188; 114 447

Pliego, consultas y presentación propuestas: Departamento Contrataciones. Paseo Colón 185, 1er. piso, oficina 107, Capital, dentro del horario de 10 a 16 30 horas

Precio Documentación Técnica Pesos Ley 18 188, 40, y Bases Generales Pesos Ley 18 188 10, que serán abonados en Tesorería, 6º piso, de 10 a 15 horas.

e.23|11-Nº 6.392-v.4|12|70

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCION DE ELEVADORES DE GRANOS

Llámase a Licitación Pública Nº 352/70 hasta el día 29 de diciembre de 1970, a las 16 y 30 horas para la construcción de un elevador terminal de granos en el Puerto de San Nicolás, Provincia de Buenos Aires a ejecutarse por el sistema de ajuste alzado. — Presupuesto oficial: $ 13 484.341 82 — Adquisición de pliegos y presentación de ofertas en Avenida 9 de Julio 1925 4º piso, Buenos Aires — Consultas en el lugar indicado y en el Juzgado Federal de San Nicolás — Precio del pliego $ 300.00 — Importe de la garantía: 1 o/o del presupuesto oficial.

e.18|11 Nº 6.218 v.9|12|70

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS

Llámase a Licitación Pública Nº 143/70, con apertura en la Administración General de Puertos Rivadavia 578, 5º piso oficina 514 Capital Federal, el día 17 de diciembre de 1970 a las 13 horas para la provisión de baterías para locomotoras y automotores. Retiro de pliegos —sin cargo— en Abastecimiento-Compras primer piso, oficina 104, de la dirección citada, de lunes a viernes, en el horario de 12 a 19 horas.

e.2|12 Nº 6.668 v.3|12|70

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS

Llámase a Licitación Pública Nº 144/70 con apertura en la Administración General de Puertos, sita en Rivadavia 578, 5º piso, of. 514 Capital Federal el día 16 de diciembre de 1970, a las 15 horas, para la provisión de 230 000 formularios continuos. Retiro de pliego —sin cargo— en Abastecimiento-Compras, 1er. piso, oficina 104 Capital Federal, de lunes a viernes, de 12 a 19 horas.

e.2|12 Nº 6.669 v.3|12|70

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
DEPARTAMENTO ASTILLEROS Y PLANTELES

Llámase a Licitación Pública Nº 4.921 hasta el día 20 de diciembre de 1970 a las 15 horas para la adquisición de linternas marinas p/boyas y balizas, alimentadas a gas acetileno disuelto en acetona (c.u. 125).

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, División Abastecimiento Avda. 9 de Julio 1925, piso 8º, Buenos Aires.

Pliego: Pesos Ley 18.188: 3,00. Pago del mismo en el primer piso (Tesorería), de 13 a 17 horas.

e.1º|12-Nº 6.624-v.11|12|70

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
DEPARTAMENTO ASTILLEROS Y PLANTELES

Llámase a Licitación Pública Nº 4904 hasta el día 20 de enero de 1971 a las 16 horas para la Remodelación de los Balizadores "553—B"; "555—B" y "556—B" y Cambio de la Planta Motriz de los mismos. Dichas embarcaciones se encuentran a flote en el Departamento Distrito Río de la Plata, sito en Benito Correa y Suárez, Buenos Aires, donde podrán ser visitadas.

El pliego de Condiciones y Especificaciones Técnicas puede ser consultado y adquirido, de 13 a 17 horas en la División Abastecimiento de la Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, Avda. 9 de Julio 1925 piso 8º Buenos Aires, al precio de pesos Ley 18.188: 30 y 15 las copias siguientes

Presupuesto oficial: Pesos Ley 18 188 5 000. Depósito de garantía de oferta a constituir: Pesos Ley 18.188. 50.000

Las ofertas deberán ser dirigidas al señor Subdirector Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables Ing. Juan Carlos Minuto Lugand y entregarse en la División Abastecimiento Avda. 9 de Julio 1925, piso 8º, Buenos Aires.

e.16|11 Nº 6.172 v.4|12|70

FLOTA FLUVIAL DEL ESTADO ARGENTINO

Licitación Pública Nº 21/70: Service de reparación de motores y generadores de corriente continua, motores de arranque y componentes electromecánicos, motores de corriente alterna trifásicos, ventiladores, componentes de controles de puesta en marcha para motores de corriente continua y alterna etc., en el sector de dársena "F", P. Nuevo.

Lugar y fecha de apertura: En la Sección Compras, Puerto Nuevo, Dársena "F" el día 18 de diciembre de 1970, a las 10 horas.

Pliegos: Podrán ser consultados y adquiridos en la Sección Compras sita en Puerto Nuevo, Dársena "F", en el horario de 8 a 11.30 y de 12.30 a 16 horas.

Valor del pliego: $ 30 Ley 18.188.

e.26|11-Nº 6.520-v.10|12|70

FERROCARRIL GENERAL ROCA
Departamento de Vía y Obras

Licitación Pública Nº 513/70: mejoras, modificaciones, iluminación instalación contra incendio, trabajos anexos complementarios en interior y exterior del galpón de locomotoras, laboratorio y cuarto eléctrico para atención de locomotoras Diesel eléctricas y a vapor en Remedios de Escalada.

Fecha de apertura: el 22 de diciembre de 1970, a las 16 horas.

Valor del pliego: $ Ley 18 188 12.

Presupuesto oficial: pesos Ley 18 188 195 393,56.

Mayores datos y retiro de pliegos de condiciones en la Oficina Licitaciones de lunes a viernes, de 12.15 a 18.45 horas Guanahani 322, Buenos Aires.

e.2|12 Nº 6.671 v.16|12|70

FERROCARRIL GENERAL ROCA
DEPARTAMENTO DE VIA Y OBRAS
Licitación Pública Nº 483/70

Pintura de los 7 tramos metálicos del Puente sobre el Río Neuquen. Ubicado en el Km. 1190.960 de Vía Zapala.

Apertura el 28 de diciembre de 1970, a las 16 horas. — Pliego $ 15.

Presupuesto oficial $ 397 633,57

Mayores datos y retiro de pliegos de condiciones en la oficina de Licitaciones, de lunes a viernes de 12 15 a 18 45 horas, calle Guanahani 322, Buenos Aires.

e.2|12 Nº 6.672 v.16|12|70

FERROCARRIL GENERAL BELGRANO

Llámase a Licitación Privada Expte. C C. 99/70 Ax. 34 por la venta de aproximadamente 752 Tns. de Chatarra Ferrosa. Apertura de propuestas el día 15 diciembre 1970 a las 16 horas. Consultas y retiro de Pliegos en la Administración, local Nº 35, PB Avda. Maipú Nº 4, Capital Federal. Precio del ejemplar $ 5, Ley 18.188. — La Administración

e.1º|12-Nº 6.626-v.11|12|70

FERROCARRIL GENERAL ROCA
Departamento de Vía y Obras

Licitación Pública Nº 518/70: modificación del equipo de aire acondicionado de 5 coches de procedencia japonesa.

Fecha de apertura: el 30 de diciembre de 1970, a las 16 horas

Valor del Pliego: $ Ley 18.188: 50.

Presupuesto Oficial: $ Ley 18.188 ...

Mayores datos y retiro de pliegos de condiciones en la Oficina de Licitaciones de lunes a viernes de 12 15 a 18 45 horas, calle Guanahani 322 Buenos Aires.

e.30|11 Nº 6.590 v.14|12|70

FERROCARRIL GENERAL ROCA
DEPARTAMENTO DE VIA Y OBRAS
Licitación Pública Nº 503/70

Reacondicionamiento y levante de vía principal del Km. 360 al 375 Vía Ayacucho San Agustín (15.000m de vía).

Fecha de apertura: el 23 de diciembre de 1970, a las 16 horas. — Valor del pliego: $ Ley 18 188 20,00

Presupuesto oficial: $ Ley 18.188 515.846,08.

Mayores datos y retiro de pliegos de condiciones en la oficina Licitaciones, de lunes a viernes, de 12.15 a 18.45 horas, calle Guanahani 322, Buenos Aires.

e.2|12 Nº 6.673 v.16|12|70

FERROCARRIL GENERAL ROCA

Licit. Nº C.233. Descripción: Por la concesión de una fracción de terreno de 3.725.50 m.2 en jurisdicción de la Estación Remedios de Escalada. Apertura día 18.12.70. Hora 9. Precio del pliego pesos Ley 18.188 $A. 10.—.

Los pliegos de condiciones pueden consultarse y/o adquirirse en el Departamento Abastecimiento Remedios de Escalada (Secc. Muestrario), todos los días hábiles menos sábados, de 8 a 13 horas, provistos de documentos de identidad.

Esta licitación podrá ser consultada en la Sección Concesiones de Espacios y Locales, oficina Nº 119, 1er. piso, Plaza Constitución, de 12.30 a 18.30 horas.

Las propuestas serán recibidas en la Oficina de Mesa de Entradas del Departamento Abastecimiento Remedios de Escalada los días hábiles menos sábados, de 7 a 14 horas hasta el día anterior a la apertura de cada licitación, y el día de la misma hasta la hora fijada en la Oficina de Aperturas del citado Departamento en Remedios de Escalada.

e.23|11-Nº 6.389-v.4|12|70

FERROCARRIL GENERAL ROCA
Departamento de Vía y Obras

Licitación Pública Nº 507/70: Conversión de 7 furgones de pasajeros a furgones postales.

Fecha de apertura el 28 de diciembre de 1970 a las 14 horas.

Pliego $a. 120.

Mayores datos y retiros de pliegos de condiciones en la Oficina de Licitaciones de lunes a viernes de 12.15 a 18.45 horas, calle Guanahani 322, Buenos Aires.

e.23|11-Nº 6.390-v.4|12|70

FERROCARRIL GENERAL ROCA
Departamento de Vía y Obras

Licitación Pública Nº 511/70. Soldadura de rieles por procedimiento aluminotérmico en vía Patagones entre los Kms. 687 y 733.300.

Fecha de apertura el 14 de diciembre de 1970, a las 16 horas.

Valor del pliego $a. 25.

Presupuesto Oficial: $a. 436 562,37.

Mayores datos y retiro de pliegos de condiciones en la Oficina de Licitaciones de lunes a viernes de 12.15 a 18.45 horas, calle Guanahani 322 Buenos Aires.

e.23|11-Nº 6.391-v.4|12|70

FERROCARRIL GENERAL ROCA

Llámase a Licitación Pública:

Licit. Nº G 4 990: Acero de calidad especial. Apertura día 18/12/70, hora 10. Precio del pliego pesos Ley 18.188 $ 10.

Licit. Nº G. 4.991: Acero de calidad común. Apertura: día 18/12/70, hora 11. Precio del pliego pesos Ley 18.188 $ 20.

Licit. Nº G 4 992: Pintura en pasta, al óleo, esmalte, sintética etc. Apertura: día 18/12/70, hora 12. Precio del pliego pesos Ley 18.188 $ 20.

Licit. Nº G 4.993: Camionetas con doble cabina. Apertura: día 18/12/70 hora 13. Precio del pliego pesos Ley 18.188 $ 20.

Licit. Nº G 4.994: Borceguíes guantes, manoplas, colpas, etc. Apertura: día 21/12/70, hora 12. Precio del pliego pesos Ley 18.288 $ 20.

Licit. Nº G. 4 997: Piedra triturada para balasto. Apertura: día 21/12.70 hora 10. Precio del pliego pesos Ley 18 188 $ 100

Licit. Nº G. 4.998: Fundas de tela plastificada para asientos. Apertura día 21/12/70, hora 11. Precio del pliego pesos Ley 18.188 $ 20

Licit. Nº G. 4.999: Cable unipolar flexible. Apertura: día 21 12/70, hora 9. Precio del pliego pesos Ley 18 188 $ 10.

Licit. Nº G. 5.000: Vestuario temporada invierno. Apertura: día 21 12/70, hora 13. Precio del pliego pesos Ley 18 188 $ 20

Licit. Nº F. 7.507: Bujes, cajas volantes, resortes, etc. para coches y vagones. Apertura: día 22 12/70, hora 9. Precio del pliego pesos Ley 18 188 $ 10.

Licit. Nº 7.508: Aislaciones de fibra. Apertura: día 22/12/70 hora 10. Precio del pliego pesos Ley 18 188 $ 20

Licit. Nº F 7.509: Piezas para locomotoras a vapor. Apertura: día 22/12/70, hora 11. Precio del pliego pesos Ley 18.188 $ 10.

Licit. Nº F 7.516: Lona armada para fuelles de coches Materter. Apertura día 22|12|70, hora 12. Precio del pliego pesos Ley 18 188 $ 10.

Licit Nº SA 60: Retapizado de asientos y respaldos, de coches. Apertura: día 22|12|70, hora 18. Precio del pliego pesos Ley 18 188 $ 10.

Los pliegos de condiciones pueden consultarse y/o adquirirse en el Departamento Abastecimiento Remedios de Escalada (Secc. Muestras) todos los días hábiles menos sábados de 8 a 16 horas provistos de documentos de identidad.

Las propuestas serán recibidas en la Oficina de Mesa de Entradas del Departamento de Abastecimiento Remedios de Escalada los días hábiles menos sábados de 7 a 14 horas hasta el día anterior a la apertura de cada licitación y el día de la misma hasta la hora fijada, en la Oficina de Aperturas del citado Departamento en Remedios de Escalada.

e.25|11 Nº 6.488 v 9|12|70

FERROCARRIL GENERAL MITRE
Departamento Abastecimiento

Licitación Pública Nº 1.033/70. — Limpieza integral edificios Administración F C G Mitre — Apertura 4|12|70 13 horas. Nº 1.034/70: Conservación de vía de ramal Industrial — Apertura 4|12|70. 14 horas: Nº 1.035/70: Repuestos para locomotoras G. A I A. — Apertura 4|12|70. 14.45 hs.; Nº 1.036/70: Cojinete cabeza de biela en mitades. — Apertura 3|12|70, 13 hs. — Nº 1.037/70: Repuestos para locomotoras D E. C. A. I. A. — Apertura 3|12|70 14.30 horas — Número 1.038/70: Repuestos para locomotoras D. E. G. A. I. A. — Apertura 9|12|70 13 horas. — Pliegos $a. Publ. 1.03. $a. 30. — 1.034 $a. 10. — 1.035.36 37 $a. 20. — ..038 $a. 30.

Consulta y retiro de pliegos en Tesorería Buenos Aires. Av. Dr. J. M. Ramos Mejía 1302, p. 5., Of. 11, o en Tesorería Rosario Av. Wheswright y Av. Corrientes, de lunes a viernes hábiles, en Buenos Aires: de 10 a 15 hs., en Rosario de 8 a 12 hs. — Se hace notar que los pagos se efectuarán estrictamente a los 60 días corridos (Públicas 1.033 y 1.034 a los 30 días) por intermedio del Crédito Documentario Nº. 6.006 abierto en el Banco Industrial de la República Argentina.

e.24|11 Nº 6.435 v.3|12|70

FERROCARRILES ARGENTINOS
FERROCARRIL GENERAL URQUIZA
Licitación Pública 1.393-C.

Apertura 23|12|70. Hora 14, contratación de Obras: Construcción taller alistamiento. Edificio anexo y cerco perimetral en estación Pereyra. — Pliego sin cargo.

Retiro de Pliego: Abastecimiento oficina de mesa de entradas 5to. piso. Estación Federico Lacroze, Capital Federal, días hábiles de 12.30 a 16.30 horas. (T E 55-9218) o abastecimiento Paraná (Entre Ríos) 8 a 11 hs.

e 2|12 Nº 6.674 v.16|12|70

FERROCARRIL GENERAL URQUIZA

Llama a licitación privada para la venta de:

Licit. Nº 258-V: Descripción: Chatarra ferrosa de pila: Pesada sin dimensionar (tramos puentes, ténder locomotoras y bastidores) Apertura: Día 14 12 70. Hora: 14 Precio del Pliego Ley 18 188 5

Licit Nº 259-V: Descripción: Chatarra ferrosa pesada: Sin dimensionar (coches pasajeros, furgones, vagones, bastidores) ex tranvías Apertura: Día. 14/12/70 Hora: 14 30. Precio del Pliego Ley 18 188. 5.

Retiro de Pliegos: Abastecimiento, Oficina de Mesa de Entradas. 5to piso, Estación Federico Lacroze, Capital Federal. días hábiles de 12.30 a 16.30 horas, (T E. 55-9218) ó Abastecimiento Paraná, 8 a 11 horas.

e.1º|12-Nº 6.625-v.7|12|70

FERROCARRIL GENERAL URQUIZA

Llama a Licitación Pública para la provisión de:

Licit. Nº 1.391-C: Renovación de vía y colocación balasto entre Km 307 al 328 línea Concordia-Posadas y la vía 2da. Estación Guaviravi

Apertura día 6-1-71, hora 14.

Precio del pliego: $ 50 Ley 18 188.

Retiro de pliegos: Jefatura Abastecimiento Lacroze. Oficina Mesa de Entradas, 5to. piso, Est Federico Lacroze Capital Federal, días hábiles de 12 30 a 16 30 hs. (T. E 55-9218) o Abastecimiento Paraná de 8 a 11 horas.

e 25|11 Nº 6 473 v 9|12|70

FERROCARRIL D. F. SARMIENTO

Llámase a Licitación Privada Nº E. 70/24 Día, mes, año y hora: 18 de diciembre de 1970 17 horas.

Título: Subusinas Castelar - Moreno: Ampliación y modificación red de cables alimentadores de vía electrificada.

Presupuesto Oficial: $ 100.328,70 Ley 18.188

Precio Pliegos: $ 70. Ley 18.188.

Informes y Pliegos: Departamento Eléctrico. Calle Prelado Don Buenaventura Risso Patrón 150 altura Av. Rivadavia 10700), Capital Federal, de 8 a 13 horas, días hábiles.

e.1º|12-Nº 6.627-v.7|12|70

FERROCARRIL DOMINGO F. SARMIENTO

Llámase a Licitación Privada Nº E. 70/13. Día, mes, año y hora: 15 de diciembre de 1970. 13 horas.

Título: Talleres Liniers (Capital Federal) - Talleres Haedo (Provincia de Buenos Aires) - Talleres Gral. Pico (Provincia de La Pampa): trabajos varios de instalaciones electromecánicas.

Precio Pliego: $ 50, Ley 18.188.

Presupuesto Oficial: $ 99.377,50, Ley 18.188.

Informes y Pliegos: Departamento Eléctrico, calle Prelado Don Buenaventura Risso Patrón 150 (altura Avda. Rivadavia Nº 10.700), Capital Federal. De 8 a 13 horas, días hábiles.

e.30|11 Nº 6.589 v.4|12|70

FERROCARRIL D. F. SARMIENTO

Llámase a Licitación Pública número 0.70|105.

Línea principal mejoramiento de vía única de km. 485 a km. 522.

Fecha de apertura: 21 de Diciembre de 1970, a las 13 horas.

Presupuesto Oficial: $ 959.333,30, Ley 18.188.

Pago indefectible a los treinta días.

Plazo de Ejecución: 400 días corridos.

Precio del Pliego: $ 50 Ley 18.188

Consulta y obtención de pliego: B. Mitre 2815. 2º piso, Oficina 207.

e.27|11 Nº 6.569 v.11|12|70

FERROCARRIL D. F. SARMIENTO

Llámase a Licitación Pública Nº E 70 22, día, mes, año y hora: 22 de diciembre de 1970, 15 horas.

Título: Instalación de Alumbrado Eléctrico en veintiséis (26) embarcaderos de hacienda.

Presupuesto Oficial: $ 224.464,24 Ley 18.188 (doscientos veinticuatro mil cuatrocientos sesenta y cuatro pesos con veinticuatro centavos Ley 18.188).

Precio Pliegos: $ 60. Ley 18.188 (sesenta pesos Ley 18.188).

Informes y Pliegos: Departamento Eléctrico, calle Prelado Don Buenaventura Risso Patrón 150 (altura Avda. Rivadavia 10700), Capital Federal, de 8 a 13 horas, días hábiles.

e.24|11 Nº 6.434 v.7|12|70

FERROCARRIL GENERAL SAN MARTIN
Licitación Pública Nº 596/70

Cojinetes a bolillas y a rodillos. Apertura: 22/12/70, a las 13.30 horas. Valor del pliego: $ Ley 18.188: 5.

Retiro de pliegos, presentación y apertura de las propuestas: Florida 753, Entrada "D", 2º piso, ofic. 235 y 226, Capital Federal, de lunes a viernes de 14 a 17.30 horas.

e.30|11 Nº 6.607 v.14|12|70

FERROCARRIL GENERAL SAN MARTIN

Licitación Pública Nº 597/70, Retiro "C", galpón Nº 1, renovación cubierta de chapa de Hº Gº incluso pintura exterior general. Remodelación de plataforma y arreglos de oficina en el interior del galpón y pintura. Apertura: 11 1.1971, a las 13 horas, valor del pliego $ Ley 18.188 25.

Retiro de pliegos, presentación y apertura de las propuestas. Florida 753, Entrada "D" 2º piso (of. 235 y 226), Capital Federal, de lunes a viernes, de 14 a 17.30 horas.

e.1º|12-Nº 6.628-v.15|12|70

FERROCARRIL GENERAL SAN MARTIN

Licitación Pública Nº 591/70. Renovación de vía principal ascendente (Km. 470,000 a Km. 486,123,12). Mejoramiento vía principal descendente (Km. 485,989 al Km. 473,192), incluyendo trabajos en estaciones y/o provisión de piedra triturada para balasto. Apertura: 30 12|1970, a las 13 horas; valor del pliego, pesos ley 18.188, 155.

Retiro de pliegos, presentación y apertura de las propuestas. Florida 753. Entrada "D", 2do. Piso (Of. 235 y 226). Capital Federal de lunes a viernes de 14 a 17.30 horas.

e.20|11-Nº 6.347 v.3|12|70

FERROCARRIL GENERAL SAN MARTIN
Licitación Pública Nº 592|70

Accesorios telefónicos Apertura 4|1 71, a las 13 horas, valor del Pliego $ Ley 18.188 15.

Licitación Pública Nº 593|70

Palas, picos, horquillas y azuelas de acero. Apertura: 4|1|71, a las 13.30 horas valor del pliego $ Ley 18 188 23.

Licitación Pública Nº 594|70

Platillo con vástago y tuercas para golpes Apertura: 4|1|71, a las 14 horas, valor del pliego $ Ley 18 188 21.

Licitación Pública Nº 595|70

Llantas para coches y locomotoras Apertura: 4|1|71, a las 14,30 horas valor del pliego $ Ley 18.188 72.

Retiro de pliegos, presentación y apertura de las propuestas, Florida 753 Entrada "D", 2do. piso, (Of 235 y 226), Capital Federal de lunes a viernes de 14 a 17,30 horas.

e.25|11 Nº 6.474 v.9|12|70

SUBTERRANEOS DE BUENOS AIRES

Lic. Pública Nº 5.041/70: Proyecto y ejecución de la remodelación en dependencias de los talleres Polvorín y José Bonifacio. Apertura: 18|12|70, a las 9 horas. Presupuesto oficial: $ 750.000. Valor del pliego: $ 100. Documentación complementaria: $ 51 — Lic. Pública Nº 5.045/70: Construcción de un microcine y sus instalaciones complementarias en el edificio de la Administración Central. Apertura: 18|12|70, a las 9.10 horas. Presupuesto oficial: $ 385.000. Valor del pliego: $ 50. Documentación complementaria: $ 51.

Pliegos: Dpto. Compras y Suministros. Bartolomé Mitre 3342, Capital, de 8 a 12 horas.

e.20|11 Nº 6.345 v.11|12|70

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 181/70, para la ejecución de las obras en la Ruta Complementaria "d". Tramo San Martín de los Andes - Arroyo Partido. Secciones: Progresivas 0 - 6191.47 - 6648,90 - 17012,90 (construcción de obras básicas y pavimento bituminoso) en jurisdicción de la Provincia del Neuquén $ 11 816.295,57 Depósito de garantía: $ 11.817,00 - (Expediente: 9.252/12/1970). Precio pliego: $ 200. Plazo de Obra: 24 meses.

Presentación propuestas: 22 de diciembre de 1970, a las 15, en la Sala de Licitaciones. Avda. Maipú 3, planta baja Capital Federal.

e.30|11 Nº 6.591 v.21|12|70

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
(Expte. 11.428-L-1970)

Licitación Pública Nº 178|70, para la ejecución de los trabajos de Parquización e Instalación de Riego para el Intercomunicador de las Avenidas del Libertador y General Paz, en jurisdicción de la Capital Federal, $ 170.000,00. Depósito de garantía: $ 1.700,00. Precio pliego, $ 10,00. Plazo de obra, 100 días calendario

Presentación propuestas: 21 de diciembre de 1970, a las 15, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.27|11 Nº 6.558 v.18|12|70

Secretaría de Energía

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
Empresa del Estado

Llámase a Licitación Pública Nº 103/70 a realizarse el día 18 de enero de 1971, a las 10 horas, para la construcción de edificio para las oficinas y viviendas del personal del Distrito La Rioja (Provincia de La Rioja), cuyo presupuesto oficial asciende a la suma de trescientos cincuenta mil pesos Ley 18.188.

La documentación puede ser consultada o adquirida en la oficina de Licitaciones del Departamento de Compras y Suministros Corrientes 531 1er. piso, Capital Federal, todos los días hábiles de 12 a 17 horas o en la Gerencia Regional Córdoba; Rioja 347, Córdoba, de 9 a 13 horas.

Cada oferente tiene la obligación de adquirir un juego completo de la documentación, cuyo precio es de $ 50.

Apertura de propuestas en la Sala de Licitaciones de esta Empresa, Corrientes Nº 531, 1er. piso, Capital Federal.

e.30|11 Nº 6.603 v.4.12|70

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
Empresa del Estado

Llámase a licitación pública, para la provisión de materiales, en las fechas y horas que se detallan a continuación:

17 de diciembre de 1970:

Licitación Pública Nº 111/70, hora 15. Cable armado subterráneo.

Licitación Pública Nº 112/70, hora 15.30 Cajas terminales y cajas de empalme.

Licitación Pública Nº 113/70, hora 16 Cable piloto para uso telefónico y cable armado subterráneo.

28 de diciembre de 1970:

Licitación Pública Nº 114/70, hora 16 Interruptores portátiles bajo carga.

El pliego de condiciones especiales cuyo valor es de $ 10,- y obligatoria su adquisición por parte de los oferentes, podrá consultarse o adquirirse en la Oficina de Licitaciones del Departamento de Compra y Suministros, Corrientes 531 1er. piso, Capital Federal, todos los días hábiles de 12 a 17 horas.

Apertura de propuestas en la Sala de Licitaciones de esta Empresa, Corrientes Nº 531, 1er. piso, Capital Federal.

e.30|11 Nº 6.608 v.4|12|70

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
EMPRESA DEL ESTADO

Llámase a licitación pública número 110 70, a realizarse el día 19 de enero de 1971, a las 10 horas, para la Provisión, Montaje y Puesta en Servicio de dos Turbogeneradores de 25 Mw. cada uno, para la ampliación de la Central Independencia en la Ciudad de San Miguel de Tucumán, cuyo presupuesto oficial asciende a la suma de Diecisiete millones novecientos tres mil pesos Ley 18.188.

La documentación puede ser consultada o adquirida en la oficina de Licitaciones del Departamento de Compra y Suministros, calle Corrientes 531, 1º piso, Capital Federal, todos los días hábiles de 12 a 17 horas, o en la Gerencia Regional Norte, calle Rivadavia 179, San Miguel de Tucumán, de 9 a 13 horas.

Cada oferente tiene la obligación de adquirir un juego completo de la documentación, cuyo precio es de $ 900.

Apertura de propuestas en la Sala de Licitaciones de esta Empresa, calle Corrientes 531, 1º piso, Capital Federal.

e.27|11 Nº 6.570 v.3|12|70

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
Comité Ejec. Industrial y Comercial

Lic. Pública Nº 898|70. Agitadores para tanques. Apertura: 7|1|70.

Lic. Pública Nº 909/70. Autobombahidroelevador contra incendio, de acción integral.

Apertura: 21|12/70.

Pliegos: Sarmiento 770, Capital.

e.27|11 Nº 6.560 v.3|12|70

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
OBRAS PARA LA EXPLOTACION INTEGRAL DE LOS YACIMIENTOS EL CONDOR-CERRO REDONDO
(Prov. de Santa Cruz)
Licitación Pública Nº 920/70

Yacimientos Petrolíferos Fiscales llama a Licitación Pública Nº 920/70 a empresas argentinas para la provisión de las Instalaciones de Producción de Petróleo y Gas en los Yacimientos El Cóndor-Cerro Redondo (Prov. Santa Cruz).

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados al precio de $ 500 cada uno en Yacimientos Petrolíferos Fiscales, Avda. Roque Saenz Peña 777, 7º piso, oficina 716, Capital Federal.

Fecha de apertura: 18 de febrero de 1971 a las 11 horas.

e.26|11-Nº 6.534-v 10|12|70

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
OBRAS PARA LA EXPLOTACION INTEGRAL DE LOS YACIMIENTOS EL CONDOR-CERRO REDONDO
(Prov. de Santa Cruz)
Licitación Pública Nº 921/70

Yacimientos Petrolíferos Fiscales llama a Licitación Pública Nº 921 70 a empresas argentinas para la provisión de una Planta de Tratamiento de Petróleo y Gas en los Yacimientos El Cóndor-Cerro Redondo (Prov. Santa Cruz).

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados al precio de $ 500 cada uno en Yacimientos Petrolíferos Fiscales, Avda. Roque Saenz Peña 777, 7º piso, oficina 716, Capital Federal.

Fecha de apertura: 18 de febrero de 1971 a las 11 horas.

e.26|11-Nº 6.533-v.10|12|70

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
Comité Ejec. de Producción

Lic. Pública Nº 907/70 — Cuplas cementadoras en dos y tres etapas.

Apertura: 29|12/70.

Pliegos: Sarmiento 770. Capital.

e.25|11 Nº 6.476 v.9|12|70

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES INGENIERIA

Lic. Pública Nº 895/70. — Construcción edificio comedor para 170 personas, en la Destilería Dock Sud.

Apertura: 14/12/70.

Valor: $ 80.

Pliegos: R. S. Peña 777, 7º piso, Capital.

.20|11 Nº 6.329 v.3|12|70

YACIMIENTOS CARBONIFEROS FISCALES

Prorrógase para el día 15 de enero de 1971 a las 16 horas la apertura de las propuestas de la Licitación Pública Nº 37/70 por subestaciones transformadoras tableros, disyuntores, contactores tideflagrantes, etc., etc. Informes y pliegos en Avda. Roque S. Peña 1190. Capital Federal, de 14 a 17 horas.

e.26|11-Nº 6.523-v.7|12|70

GAS DEL ESTADO

7.944: Cons. vivienda y gamela en Colonia Catriel (Río Negro). Prorrogada p. el 10/12/70, 11 horas.

Retirar pliegos Alsina 1170 de 7 a 13 horas.

e.26|11-Nº 6.529-v.7|12|70

GAS DEL ESTADO

7.949: Adq. Trietilenglicol. Apert. 17 12 70. 9 hs.

7.950: Adq. Etilenglicol. Apert. 17|12|70 10 hs.

7.951: Adq. válvulas tipo tapón lubricado. Apert. 18|12|70 11 hs.

7.956: Adq. velas sellantes y pasta gris. Apert. 21|12|70. 9 hs.

Retirar pliegos en Alsina 1170. de 7 a 14 horas.

e.1º12-Nº 6.645-v.11|12|70

GAS DEL ESTADO

8.000: Provisión, montaje y puesta en marcha de una Pta. Compresora de gas natural en Barker (Prov. Bs. As.). — Apert. 25 1 71: 9 hs. — Valor: $ 300.

8.001: Provisión, montaje y puesta en marcha de una Pta. Compresora de gas natural en Pico Truncado (Prov. Sta. Cruz). — Apert. 25 1 71: 10 hs. — Valor: $ 300.

8.002: Provisión, montaje y puesta en marcha de dos Ptas. Compresoras de gas natural sobre el gasoducto Neuquén-Bahía Blanca. — Apert. 25.1.71: 11 hs. — Valor: $ 300.

8.003: Construcción nueva Pta. Compresora en Gral. Cerri (Prov. Bs. As.) — Apert. 25 1 71: 12 hs. — Valor: $ 300

8.004: Construcción gasoducto paralelo Bahía Blanca-Buenos Aires. 1ra. Etapa. — Apert. 25-1-71: 13 hs. — Valor: $ 500.

Retirar pliegos: Alsina 1170, de 7 a 13 horas

e.25|11 Nº 6.493 v.4|12|70

Secretaría de Comunicaciones

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Licitación Pública Nº 16-P|71

Vto.: 16 de diciembre 1970, a las 11 horas.

Por la adquisición de bobinas, fusibles, varistores de selenio y rectificador para protección. Valor del pliego: $ 40.

Pago, Retiro de la Documentación e Informes: En Avda. La Plata 1540, piso 3º Capital Federal, dentro del horario de 7.30 a 16.30 horas.

Se agradecerá que este trámite se realicen con una anticipación mínima de 24 horas, respecto a la fecha fijada de apertura.

e.1º12-Nº 6.634-v.7|12|70

DEPARTAMENTO ADMINISTRACION

Licitación Pública Nº 59|970

Llámase a Licitación Pública para adquirir: "Máquinas franqueadoras". Las propuestas serán recibidas hasta el día 17 de diciembre de 1970, a las 16 y abiertas públicamente en la misma fecha y hora en la Sección Compras (D A'), 6º piso, local 639 del Palacio Central de la Secretaría de Comunicaciones Sarmiento 151 Capital Federal. Por las cláusulas particulares, concurrir a la citada sección cualquier día hábil de 11 a 18 horas. — Buenos Aires, 24 de noviembre de 1970. — Departamento Administración.

$ L 18.188 78 e.24|11 Nº 7.459 v.3|12|70

DEPARTAMENTO DE INGENIERIA Y MANTENIMIENTO

Llámase a Licitación Pública Nº 43 DIM-70, hasta el 17 de diciembre de 1970, a las 17 horas, para contratar bajo el régimen de la Ley 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado" los trabajos de construcción del edificio para la Secretaría de Estado de Comunicaciones en la localidad de El Rodeo (Provincia de Catamarca).

Las ofertas se recibirán en el Departamento de Ingeniería y Mantenimiento, Corrientes 132, 4º piso, local 460 Buenos Aires, donde se realizará la apertura hasta la fecha y hora indicadas. Para adquirir los pliegos o realizar consultas concurrir a la oficina Registro Técnico de la misma dirección.

Presupuesto Oficial: Pesos Ley 18.188, 210 000.

Valor del Pliego: pesos Ley 18 188 100.

Importe de Garantía: Pesos Ley 18.188 2.100.

Departamento de Ingeniería y Mantenimiento.

e.1º12 Nº 6.635 v.15|12|70

DEPARTAMENTO DE INGENIERIA Y MANTENIMIENTO

Llámase a Licitación Pública Nº 32 DIM-70 hasta el 17 de diciembre de 1970 a las 16 00 horas para contratar bajo el régimen de la Ley 13 064 y por el sistema de "ajuste alzado" los trabajos de construcción del edificio para la Secretaría de Estado de Comunicaciones en la localidad de Pinto (Provincia de Santiago del Estero).

Las ofertas se recibirán en el Departamento de Ingeniería y Mantenimiento, Corrientes 132, 4º piso, local 460 Buenos Aires, donde se realizará la apertura hasta la fecha y hora indicadas. Para adquirir los pliegos o realizar consultas concurrir a la oficina Registro Técnico de la misma dirección.

Presupuesto Oficial: Pesos Ley 18 188 270.000

Valor del Pliego: Pesos Ley 18.188, 100.

Importe de Garantía: Pesos Ley 18.188, 2.700.

Departamento de Ingeniería y Mantenimiento.

e.30|11-Nº 6.592-v.14|12|70

DEPARTAMENTO DE INGENIERIA Y MANTENIMIENTO

Llámase a Licitación Pública Nº 48 DIM-70, hasta el 14 de diciembre de 1970, a las 15 horas, para contratar bajo el régimen de la Ley 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado" los trabajos de construcción del edificio para la Secretaría de Estado de Comunicaciones en la localidad de Doblas (Provincia de La Pampa).

Las ofertas se recibirán en el Departamento de Ingeniería y Mantenimiento, Corrientes 132, 4º piso, local 460, Buenos Aires, donde se realizará la apertura, hasta la fecha y hora indicadas Para adquirir los pliegos o realizar consultas, concurrir a la oficina Registro Técnico de la misma dirección.

Presupuesto oficial: Pesos Ley 18.188 300.000.

Valor del pliego: Pesos Ley 18.188 100.

Importe de garantía: Pesos Ley 18.188 3.000.

Departamento de Ingeniería y Mantenimiento.

e.27|11 Nº 6.563 v.11|12|70

DEPARTAMENTO DE INGENIERIA Y MANTENIMIENTO

Llámase a Licitación Pública Nº 90 DIM, hasta el 21 de diciembre de 1970, a las 16 horas, para contratar, bajo el régimen de la Ley 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado", los trabajos de "Remodelación de. Centro de Conmutación en el Palacio Central de Correos y Telecomunicaciones".

Las ofertas se recibirán en el Departamento de Ingeniería y Mantenimiento, Corrientes 132, 4º piso, local 460, Buenos Aires, donde se realizará la apertura, hasta la fecha y hora indicadas Para adquirir los pliegos o realizar consultas, concurrir a la oficina Registro Técnico de la misma dirección.

Presupuesto oficial: Pesos Ley 18.188 403 000.

Valor del pliego: Pesos Ley 18.188 100.

Importe de garantía: Pesos Ley 18.188 4.020.

e.27|11 Nº 6.572 v.18:12|70

DEPARTAMENTO DE INGENIERIA Y MANTENIMIENTO

Llámase a Licitación Pública Nº 28 DIM 70, hasta el 18 de diciembre de 1970, a las 17, para contratar bajo el régimen de la Ley 13.068 y por el sistema de "ajuste alzado" los trabajos de construcción de edificio para la Secretaría de Estado de Comunicaciones en la localidad de Merlo (provincia de San Luis).

Las ofertas se recibirán en el Departamento de Ingeniería y Mantenimiento Corrientes 132 —4º piso— local 460. Buenos Aires, donde se realizará la apertura hasta la fecha y hora indicadas Para adquirir los pliegos o realizar consultas concurrir a la oficina Registro Técnico de la misma dirección.

Presupuesto Oficial: pesos Ley 18.188 - 330.000.—

Valor del Pliego: pesos Ley 18.188 - 100.—

Importe de Garantía: pesos Ley 18 188 - 3.300 —. — Departamento de Ingeniería y Mantenimiento

e. 25|11 Nº 6.478 v. 9|12|70

DEPARTAMENTO DE INGENIERIA Y MANTENIMIENTO

Llámase a Licitación Pública Nº 72 DIM-70, hasta el 17 de diciembre de 1970 a las 15 horas, para contratar bajo el régimen de la Ley 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado" los trabajos destinados a la "Ampliación del Servicio Internacional en Buenos Aires".

Las ofertas se recibirán en el Departamento de Ingeniería y Mantenimiento, Corrientes 132, 4º piso local 460 Buenos Aires, donde se realizará la apertura hasta la fecha y hora indicadas Para adquirir los pliegos o realizar consultas concurrir a la oficina Registro Técnico de la misma dirección

Presupuesto Oficial: Pesos Ley 18.188, 14.122.438

Valor del Pliego: Pesos Ley 18.188, 500

Importe de Garantía: 141 224,38

Departamento de Ingeniería y Mantenimiento.

e.24|11-Nº 6.439-v.15|12|70

DEPARTAMENTO DE INGENIERIA Y MANTENIMIENTO

Llámase a Licitación Pública Nº 18 DIM-70, hasta el 11 de diciembre de 1970 a las 14 horas, para contratar bajo el régimen de la Ley 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado" los trabajos de construcción del edificio para la Secretaría de Estado de Comunicaciones en la localidad de Bouquet (Provincia de Santa Fe).

Las ofertas se recibirán en el Departamento de Ingeniería y Mantenimiento, Corrientes 132, 4º piso, local 460, Buenos Aires, donde se realizará la apertura, hasta la fecha y hora indicadas Para adquirir los pliegos o realizar consultas concurrir a la oficina Registro Técnico de la misma dirección

Presupuesto Oficial: Pesos Ley 18 188, 250 000.

Valor del Pliego: Pesos Ley 18.188, 100.

Importe de Garantía: Pesos Ley 18 188, 2.500.

Departamento de Ingeniería y Mantenimiento.

e.24|11-Nº 6.440-v.7|12|70

DEPARTAMENTO DE INGENIERIA Y MANTENIMIENTO

Llámase a Licitación Pública Nº 40 DIM-70, hasta el 10 de diciembre de 1970 a las 15 horas, para contratar bajo el régimen de la Ley 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado" los trabajos de construcción del edificio para la Secretaría de Estado de Comunicaciones en la localidad de General Campos (Provincia de Entre Ríos).

Las ofertas se recibirán en el Departamento de Ingeniería y Mantenimiento, Corrientes 132, 4º piso, local 460. Buenos Aires, donde se realizará la apertura, hasta la fecha y hora indicadas Para adquirir los pliegos o realizar consultas concurrir a la oficina Registro Técnico de la misma dirección

Presupuesto Oficial: Pesos Ley 18.188, 260.000.

Valor del Pliego: Pesos Ley 18.188, 100

Importe de Garantía: Pesos Ley 18.188, 2.600.

Departamento de Ingeniería y Mantenimiento.

e.24|11-Nº 6.441-v.7|12|70

DEPARTAMENTO DE INGENIERIA Y MANTENIMIENTO

Llámase a Licitación Pública Nº 62 DIM-70 hasta el 16 de diciembre de 1970, a las 13 horas, para contratar bajo el régimen de la Ley 13 064, y por el sistema de "ajuste alzado" la provisión instalación ajuste y puesta en funcionamiento de un sistema radioeléctrico de la Estación Radiodifusora L R A. 13, Bahía Blanca (Provincia de Buenos Aires)

Las ofertas se recibirán en el Departamento de Ingeniería y Mantenimiento. Corrientes 132, 4º piso, local 460 Buenos Aires, donde se realizará la apertura hasta la fecha y hora indicadas. Para adquirir los pliegos o realizar consultas concurrir a la oficina Registro Técnico de la misma dirección.

Presupuesto oficial: pesos Ley 18.188 1.849.800.

Valor del pliego: pesos Ley 18.188 100

Importe de garantía: pesos Ley 18.188 18.498. — Departamento de Ingeniería y Mantenimiento.

e.24|11-Nº 6.445-v.15|12|70

DEPARTAMENTO DE INGENIERIA Y MANTENIMIENTO

Llámase a Licitación Pública Nº 82 DIM-70, hasta el 18 de diciembre de 1970 a las 18, para contratar bajo el régimen de la Ley 13 064 y por el sistema de "ajuste alzado" la construcción de los edificios ubicados en Gigena (Provincia de Córdoba). Proyecto I y General Levalle (Provincia de Córdoba), Proyecto II.

Los mismos podrán ser cotizados en forma individual.

Las ofertas se recibirán en el Departamento de Ingeniería y Mantenimiento, Corrientes 132. 4º piso, local 460 Buenos Aires, donde se realizará la apertura, hasta la fecha y hora indicadas Para adquirir los pliegos o realizar consultas concurrir a la oficina Registro Técnico de la misma dirección

Presupuesto Oficial: Proyecto I: Pesos Ley 18 188. 340 000; Proyecto II: Pesos Ley 18 188. 280.000. Cotización conjunto Pesos Ley 18 188 620 000.

Valor del Pliego: Pesos Ley 18.188 100, cada proyecto

Importe de Garantía: 1 % del Presupuesto Oficial de cada proyecto.

Departamento de Ingeniería y Mantenimiento.

e.24:11-Nº 6.442-v.15|12|70

DEPARTAMENTO DE INGENIERIA Y MANTENIMIENTO

Llámase a Licitación Pública Nº 20 DIM-70, hasta el 16 de diciembre de 1970 a las 16 horas, para contratar bajo el régimen de la Ley 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado", los trabajos de construcción del edificio para la Secretaría de Estado de Comunicaciones en la localidad de Carcarañá (Provincia de Santa Fe).

Las ofertas se recibirán en el Departamento de Ingeniería y Mantenimiento, Corrientes 132, 4º piso, local 460. Buenos Aires, donde se realizará la apertura, hasta la fecha y hora indicadas Para adquirir los pliegos o realizar consultas concurrir a la oficina Registro Técnico de la misma dirección

Presupuesto Oficial: Pesos Ley 18 188, 460.000.

Valor del Pliego: Pesos Ley 18 188, 100.

Importe de Garantía: Pesos Ley 18.188, 4.600.

Departamento de Ingeniería y Mantenimiento.

e.24|11-Nº 6.443-v.15|12|70

DEPARTAMENTO DE INGENIERIA Y MANTENIMIENTO

Llámase a Licitación Pública Nº 37 DIM, hasta el 16 de diciembre de 1970, a las 18, para contratar bajo el régimen de la Ley 13.064, y por el sistema de "ajuste alzado", los trabajos de construcción del edificio para la Secretaría de Estado de Comunicaciones en la localidad de Gualeguaychú (Provincia de Entre Ríos).

Las ofertas se recibirán en el Departamento de Ingeniería y Mantenimiento, Corrientes 132, 4º piso, local 460, donde se realizará la apertura hasta la fecha y hora indicadas. Para adquirir los pliegos o realizar consultas concurrir a la oficina Registro Técnico de la misma dirección.

Presupuesto oficial: pesos Ley 18.188 980.000.

Valor del pliego: pesos Ley 18 188 200.

Importe de garantía: pesos Ley 18 188 9.800. — Departamento de Ingeniería y Mantenimiento.

e.24|11-Nº 6.446-v.15|12|70

DEPARTAMENTO DE INGENIERIA Y MANTENIMIENTO

Llámase a Licitación Pública Nº 21 DIM-70, hasta el 16 de diciembre de 1970 a las 17 horas, para contratar bajo el régimen de la Ley 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado" los trabajos de construcción del edificio para la Secretaría de Estado de Comunicaciones en la ciudad de Miramar (Provincia de Buenos Aires).

Las ofertas se recibirán en el Departamento de Ingeniería y Mantenimiento, Corrientes 132, 4º piso, local 460 Buenos Aires, donde se realizará la apertura, hasta la fecha y hora indicadas. Para adquirir los pliegos o realizar consultas concurrir a la oficina Registro Técnico de la misma dirección

Presupuesto Oficial: Pesos Ley 18 188, 805 000.

Valor del Pliego: Pesos Ley 18.188, 200.

Importe de Garantía: Pesos Ley 18.188, 8 050.

Departamento de Ingeniería y Mantenimiento.

e.24|11-Nº 6.444-v.15|12|70

DEPARTAMENTO DE INGENIERIA Y MANTENIMIENTO

Llámase a Licitación Pública Nº 15 DIM-70, hasta el 16 de diciembre, a las 15 horas, para contratar bajo el régimen de la Ley 13.064, y por el sistema de "ajuste alzado" los trabajos de construcción del edificio para la Secretaría de Estado de Comunicaciones en la localidad de El Trébol (Provincia de Santa Fe).

Las ofertas se recibirán en el Departamento de Ingeniería y Mantenimiento, Corrientes 132 4º piso, local 460 Buenos Aires donde se realizará la apertura hasta la fecha y hora indicadas Para adquirir los pliegos o realizar consultas concurrir a la oficina Registro Técnico de la misma dirección.

Presupuesto oficial: pesos Ley 18.188 470.000.

Valor del pliego: pesos Ley 18.188 100.

Importe de garantía: pesos Ley 18.188 4.700. — Departamento de Ingeniería y Mantenimiento.

e.24|11-Nº 6.447-v.15 12|70

DEPARTAMENTO DE INGENIERIA Y MANTENIMIENTO

Llámase a Licitación Pública Nº 73 DIM-70, hasta el 16 de diciembre de 1970, a las 14 horas para contratar bajo el régimen de la Ley 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado" la provisión, instalación y puesta en funcionamiento de un sistema radioeléctrico para el Servicio Oficial de Radiodifusión L. R. A. en la ciudad de Córdoba (Provincia de Córdoba).

Las ofertas se recibirán en el Departamento de Ingeniería y Mantenimiento, Corrientes 132, 4º piso local 460 Buenos Aires donde se realizará la apertura hasta la fecha y hora indicadas. Para adquirir los pliegos o realizar consultas concurrir a la oficina Registro Técnico de la misma dirección.

Presupuesto oficial: pesos Ley 18.188 3.000.000

Valor del pliego: pesos Ley 18 188 400.

Importe de garantía: pesos Ley 18.188 30.000. — Departamento de Ingeniería y Mantenimiento

e.24|11-Nº 6.448-v.15|12|70

DEPARTAMENTO DE INGENIERIA Y MANTENIMIENTO

Llámase a Licitación Nº 74 DIM-70, hasta el 18 de diciembre de 1970, a las 15 horas, para contratar bajo el régimen de la Ley 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado" la Provisión, instalación ajuste y puesta en funcionamiento de un Sistema Radioeléctrico para el Servicio Oficial de Radiodifusión LRA en la ciudad de San Juan (provincia de San Juan).

Las ofertas se recibirán en el Departamento de Ingeniería y Mantenimiento, Corrientes 132 —4º piso— local 460, Buenos Aires, donde se realizará la apertura, hasta la fecha y hora indicadas. Para adquirir los pliegos o realizar consultas concurrir a la oficina Registro Técnico de la misma dirección.

Presupuesto Oficial: pesos Ley 18.188 - 1.570.262.—

Valor del Pliego: pesos Ley 18.188 - 400.—

Importe de Garantía: pesos Ley 18.188 - 15.702,62.— — Departamento de Ingeniería y Mantenimiento.

e. 25|11 Nº 6.481 v 16|12|70

DEPARTAMENTO DE INGENIERIA Y MANTENIMIENTO

Llámase a Licitación Pública Nº 4 DIM-70, hasta el 14 de diciembre de 1970, a las 14 horas, para contratar bajo el régimen de la Ley 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado" los trabajos de construcción del edificio para esta Secretaría de Estado en la localidad de Alvear (Provincia de Corrientes).

Las ofertas se recibirán en el Departamento de Ingeniería y Mantenimiento, Corrientes 132, 4º piso, local 460, Buenos Aires, donde se realizará la apertura hasta la fecha y hora indicadas. Para adquirir los pliegos o realizar consultas concurrir a la oficina Registro Técnico de la misma dirección.

Presupuesto oficial: pesos Ley 18.188 200.000.

Valor del pliego: pesos Ley 18.188 50.

Importe de garantía: pesos Ley 18.188 2.000. — Departamento de Ingeniería y Mantenimiento.

e.20|11-Nº 6.334-v.3|12|70

DEPARTAMENTO DE INGENIERIA Y MANTENIMIENTO

Llámase a Licitación Pública Nº 26 DIM-70, hasta el 9 de diciembre de 1970, a las 18 horas, para contratar bajo el régimen de la Ley 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado" los trabajos de construcción del edificio para esta Secretaría de Estado en la localidad de Santa Rosa del Río Primero (Provincia de Córdoba).

Las ofertas se recibirán en el Departamento de Ingeniería y Mantenimiento, Corrientes 132, 4º piso, local 460 Buenos Aires, donde se realizará la apertura hasta la fecha y hora indicadas. Para adquirir los pliegos o realizar consultas, concurrir a la misma dirección oficina Registro Técnico.

Presupuesto oficial: pesos Ley 18.188 440.000.

Valor del pliego: pesos Ley 18.188 100.

Importe de garantía: pesos Ley 18.188 4.400. — Departamento de Ingeniería y Mantenimiento.

e.20|11-Nº 6.335-v.3|12|70

DEPARTAMENTO DE INGENIERIA Y MANTENIMIENTO

Llámase a Licitación Pública Nº 24 DIM-70, hasta el día 9 de diciembre de 1970, a las 15 horas, para contratar bajo el régimen de la Ley 13.064, y por el sistema de "ajuste alzado" la construcción del edificio para esta Secretaría de Estado en la localidad de Capitán Sarmiento (Provincia de Buenos Aires).

Las ofertas se recibirán en el Departamento de Ingeniería y Mantenimiento Corrientes 132 4º piso, local 460, Buenos Aires, donde se realizará la apertura hasta la fecha y hora indicadas. Para adquirir los pliegos o realizar consultas concurrir a la oficina Registro Técnico de la misma dirección.

Presupuesto oficial: pesos Ley 18.188 443.600.

Valor del pliego: pesos Ley 18.188 100.

Importe de garantía: pesos Ley 18.188 4.436. — Departamento de Ingeniería y Mantenimiento.

e.20|11-Nº 6.336-v.3|12|70

DEPARTAMENTO DE INGENIERIA Y MANTENIMIENTO

Llámase a Licitación Pública Nº 51 DIM, hasta el 16 de diciembre de 1970, a las 16 horas, para contratar bajo el régimen de la Ley 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado" los trabajos destinados a la Modernización de Centros de Operación Telegráfica ubicados en General Villegas (Provincia de Buenos Aires), Villa María (Provincia de Córdoba), Villa Dolores (Provincia de Córdoba), Santiago del Estero (Provincia de Santiago del Estero) Cruz del Eje (Provincia de Córdoba) Trenque Lauquen (Provincia de Bs. As.), Formosa (Provincia de Formosa), Salta (Provincia de Salta), Bahía Blanca (Provincia de Buenos Aires) y Paraná (Provincia de Entre Ríos).

Las ofertas se recibirán en el Departamento de Ingeniería y Mantenimiento, Corrientes Nº 132, 4º piso, local 460, Buenos Aires, donde se realizará la apertura hasta la fecha y hora indicadas. Para adquirir los pliegos o realizar consultas concurrir a la oficina Registro Técnico de la misma dirección.

Presupuesto oficial: pesos Ley 18.188 1.051.939.

Valor del pliego: pesos Ley 18.188 200.

Importe de garantía: pesos Ley 18.188 10.519,39. — Departamento de Ingeniería y Mantenimiento.

e.20|11-Nº 6.333-v.11|12|70

DEPARTAMENTO DE INGENIERIA Y MANTENIMIENTO

Llámase a Licitación Pública Nº 47 DIM-70, hasta el 7 de diciembre de 1970 a las 17 horas, para contratar bajo el régimen de la Ley 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado" los trabajos de construcción de edificio para la Secretaría de Estado de Comunicaciones en la localidad de Macachín (Provincia de La Pampa).

Las ofertas se recibirán en el Departamento de Ingeniería y Mantenimiento, Corrientes 132, 4º piso, local 460, Buenos Aires, donde se realizará la apertura hasta la fecha y hora indicadas. Para adquirir los pliegos o realizar consultas concurrir a la oficina Registro Técnico de la misma dirección.

Presupuesto oficial: pesos Ley 18.188 280.000.

Valor del pliego: pesos Ley 18.188 100.

Importe de garantía: pesos Ley 18.188 2.800. — Departamento de Ingeniería y Mantenimiento.

e.20|11-Nº 6.338-v.3|12|70

DEPARTAMENTO DE INGENIERIA Y MANTENIMIENTO

Llámase a Licitación Pública Nº 7 DIM-70, hasta el 11 de diciembre de 1970 a las 15 horas, para contratar bajo el régimen de la Ley 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado" la ejecución de los trabajos de "Provisión, Instalación y puesta en funcionamiento de tres (3) máquinas Faceadoras - Obliteradoras y equipo complementario en las localidades de Córdoba (Prov. de Córdoba), Rosario (Prov. de Santa Fe) y Bahía Blanca (Prov. de Buenos Aires).

Las ofertas se recibirán en el Departamento de Ingeniería y Mantenimiento Corrientes 132, 4º piso local 460. Buenos Aires, hasta la fecha y hora indicadas. Para adquirir los pliegos o realizar consultas concurrir a la oficina Registro Técnico de la misma dirección.

Presupuesto oficial: Pesos Ley 18.188 1.200.000.

Valor del pliego: Pesos Ley 18.188 50.

Importe de garantía: Pesos Ley 18.188 12.000.

Departamento de Ingeniería y Mantenimiento.

e.18|11-Nº 6.226-v.9|12|70

DEPARTAMENTO DE INGENIERIA Y MANTENIMIENTO

Postérgase el llamado a Licitación Pública Nº 61 DIM-70, hasta el 15 de diciembre de 1970, a las 14 horas, para contratar bajo el régimen de la Ley Nº 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado" la ejecución de los trabajos destinados a la Provisión, instalación, ajuste y puesta en funcionamiento del Servicio Radiotelefónico de Reducida Potencia en Ondas Métricas (f.m.e.) para el Delta del Paraná (provincia de Entre Ríos).

Las ofertas se recibirán en el Departamento de Ingeniería y Mantenimiento, Corrientes 132 —4º piso— local 460, Buenos Aires, donde se realizará la apertura hasta la fecha y hora indicadas.

Para adquirir los pliegos o realizar consultas concurrir a la oficina Registro Técnico de la misma dirección.

Presupuesto Oficial: pesos Ley 18.188 - 3.666.500.—

Valor del Pliego: pesos Ley 18.188 - 100.—

Importe de Garantía: pesos Ley 18.188 - 36.665.— — Departamento de Ingeniería y Mantenimiento.

e. 25|11 Nº 6.479 v. 14|12|70

DEPARTAMENTO DE INGENIERIA Y MANTENIMIENTO

Llámase a Licitación Pública Nº 80 DIM-70, hasta el 18 de diciembre de 1970, a las 14 horas, para contratar bajo el régimen de la Ley 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado" la Provisión, instalación, ajuste y puesta en funcionamiento de un sistema Radioeléctrico para el Servicio Oficial de Radiodifusión (LRA) en la localidad de Río Grande (Territorio Nacional de Tierra del Fuego).

Las ofertas se recibirán en el Departamento de Ingeniería y Mantenimiento, Corrientes 132 - 4º piso— local 460, Buenos Aires, donde se realizará la apertura, hasta la fecha y hora indicadas. Para adquirir o consultar los pliegos concurrir a la oficina Registro Técnico de la misma dirección.

Presupuesto Oficial: pesos Ley 18.188 - 3.200.000 —

Valor del Pliego: pesos Ley 18.188 - 400.—

Importe de Garantía: pesos Ley 18.188 $ 32.000.— — Departamento de Ingeniería y Mantenimiento.

e. 25|11 Nº 6.480 v. 16|12|70

DEPARTAMENTO DE INGENIERIA Y MANTENIMIENTO

Llámase a Licitación Pública Nº 84, DIM hasta el 17 de diciembre de 1970, a las 14 horas, para contratar bajo el régimen de la Ley 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado" los trabajos destinados a la Construcción de Mobiliario Postal.

Las ofertas se recibirán en el Departamento de Ingeniería y Mantenimiento Corrientes Nº 132, 4º piso, local 460, Buenos Aires, donde se realizará la apertura hasta la fecha y hora indicadas. Para adquirir los pliegos o realizar consultas concurrir a la oficina Registro Técnico de la misma dirección.

Presupuesto oficial: pesos Ley 18.188 554.225.

Valor del pliego: pesos Ley 18.188 100.

Importe de garantía: pesos Ley 18.188 $ 542,25. — Departamento de Ingeniería y Mantenimiento.

e.20|11-Nº 6.349-v.11|12|70

DEPARTAMENTO DE INGENIERIA Y MANTENIMIENTO

Llámase a Licitación Pública Nº 22 DIM-70, hasta el 9 de diciembre de 1970, a las 14 horas, para contratar bajo el régimen de la Ley 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado" los trabajos de construcción del edificio para esta Secretaría de Estado, en la localidad de Roque Pérez (Provincia de Buenos Aires).

Las ofertas se recibirán en el Departamento de Ingeniería y Mantenimiento Corrientes 132, 4º piso, local 460, Buenos Aires donde se realizará la apertura hasta la fecha y hora indicadas. Para adquirir los pliegos o realizar consultas concurrir a la oficina Registro Técnico de la misma dirección.

Presupuesto oficial: pesos Ley 18.188 350.000.

Valor del pliego: pesos Ley 18.188 100.

Importe de garantía: pesos Ley 18.188 3.500. — Departamento de Ingeniería y Mantenimiento.

e.20|11-Nº 6.337-v.3|12|70

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 169-P/70

Vto.: 17 de diciembre de 1970, a las 9.30 horas.

Por la adquisición de 50 camiones para transporte de personal y materiales.

Valor del pliego: $ 250.

Pago, retiro de la documentación e informes: En Avda. La Plata 1540 piso 3º, Capital Federal, dentro del horario de 7.30 a 16.30 horas.

Se agradecerá que este trámite se realice con una anticipación mínima de 24 horas, respecto a la fecha fijada de apertura.

e.27|11 Nº 6.562 v.11.12|70

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 13-P|71

Vto.: 17 de diciembre de 1970, a las 11 horas. Por la adquisición de elementos de protección personal, antiparras, cascos, guantes de cuero, botines y zapatos de seguridad. Valor del pliego: $ 100.

Pago, retiro de la documentación e informes: En Avda. La Plata 1540, piso 3º, Capital Federal, dentro del horario de 7.30 a 16.30 horas.

Se agradecerá que este trámite se realice con una anticipación mínima de 24 horas respecto a la fecha fijada de apertura.

e.27|11-Nº 6.564-v.11|12|70

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 12-P/71

Vto.: 16 de diciembre de 1970, a las 9.30 horas. Por la adquisición de sillas para operadoras.

Valor del Pliego: $ 60,00.

Pago retiro de la documentación e informes: En Avda La Plata 1540, Piso 3º, Capital Federal dentro del horario de 7.30 a 16.30 horas.

Se agradecerá que este trámite realice con una anticipación mínima de 24 horas, respecto a la fecha fijada de apertura.

e.26|11-Nº 6.526-v.10|12|70

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 14-P'71

Vto.: 14|12|70, a las 9.30 horas. Por la adquisición de boquillas, casquillos de fijación, cuerdas principal y de retroceso, tambores de freno, manubrios, electrodos, soportes, palancas, y grampas. Valor del pliego: pesos 40.

Pago, retiro de la documentación informes: En Avda. La Plata 1540, piso 3º, Capital Federal dentro del horario de 7.30 a 16.30 horas.

Se agradecerá que este trámite se realice con una anticipación mínima de 24 horas, respecto a la fecha fijada de apertura.

e.27|11-Nº 6.565-v.3|12|70

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 10/P/71

Vto: 10/12/70, a las 9.30 horas.

Por la adquisición de caños de acero con costura.

Valor del pliego: Pesos 80.

Pago, retiro de la documentación e informes: En Avda. La Plata 1540 piso tercero, Capital Federal, dentro de horario de 7.30 a 16.30 horas.

Se agradecerá que este trámite se realice con una anticipación mínima de 24 horas, respecto a la fecha fijada de apertura.

e.20|11 Nº 6.331 v.3|12|70

Secretaría de Recursos Hídricos

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Licitación Pública
Expediente 38.807|1970

Construcción en la ciudad de Villa Constitución (Santa Fe), del Establecimiento de distribución integrante de las obras de provisión de agua. Apertura: 7|1|1971, a las 15, en Marcelo T. de Alvear 1840 Capital Federal. Pliegos: en dicho lugar y en el distrito Santa Fe. Depósito de garantía: $ 8.615,31. Ley 18.188.

e.18|11-Nº 6.219-v.9|12|70

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Expediente 38.806-LP-70

Construcción obras de provisión de agua y de desagüe cloacal en la ciudad de Santo Tomé (Corrientes). Apertura: 22|1|1971, a las 15, en Marcelo T. de Alvear 1840 Capital Federal. Pliegos: en dicho lugar y en el distrito Corrientes. Depósito de garantía: $ 57.766,20 Ley 18.188.

e.18|11-Nº 6.220-v.9|12|70

MINISTERIO DE JUSTICIA

DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 60 por el régimen de la Ley de Obras Públicas, para el día 14 de diciembre de 1970, a las 12 horas, para resolver la provisión y mano de obra para reparaciones arquitectónicas en el edificio de la calle Cerrito 536 Capital Federal.

Apertura, informes y pliegos: Departamento de Administración, San Martín 665, 5º piso, Capital Federal, de 13 a 17 horas. Valor del pliego: $ 100.

e.30|11-Nº 6.604-v.7|12|70

DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 59/70 para el día 15 de diciembre de 1970 a las 12 horas, con el objeto de contratar servicios de terceros para aplicación de un sistema de computación de datos (SCD), con destino al Registro Nacional de la Propiedad del Automotor.

Apertura, informes y pliegos: Departamento de Administración Sección Compras y Suministros, San Martín 665 5º piso, Capital Federal, de 13 a 17 horas.

Valor del pliego: $ 500.

e.26|11-Nº 6.528-v.7|12|70

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
(Expte. D 4.023/70-DN.)

Llámase a Licitación Pública Nº 92, cuya apertura tendrá lugar el día 9|12|70, a las 14 horas, en la División Contrataciones DN, Paso 550, piso 3º, Capital Federal, para la provisión de pintura y cables para instalaciones eléctricas.

Informe y pliego: Dirigirse a la mencionada División los días laborables de 13 a 18 horas.

— El Director de Administración.

e.2|12 Nº 6.675 v.3|12|70

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

BANCO MUNICIPAL
Contratación del Servicio de Limpieza

Llámase a Licitación Pública para el día 18 de diciembre próximo a las 14 horas, por la Contratación de empresas que efectúen los servicios de limpieza en todas las dependencias de la institución.

Los Pliegos de Condiciones se entregarán, previo pago de $ 300 en el Departamento de Compras, Florida 302, 3º piso, lunes a viernes de 12 a 16 hs.

e.25|11 Nº 6.494 v.4|12|70